

**“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”**

Arequipa, 12 de enero de 2022

**OFICIO N° 014-2022-SGA-F.-PS.RR.II.CC.**

**SEÑOR:**

**ÁLVARO JAVIER MONTES DE OCA BELTRAN**

**JEFE DE LA OFICINA UNIVERSITARIA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS**

PRESENTE. –

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez remitirle las Actas de Consejo de Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, a fin de que sean publicadas en el portal de transparencia de la plataforma web de la UNSA.

Adjunto Actas de Consejo de Facultad de Psicología, RR. II. Y CC. del 16 de abril hasta el 09 de diciembre de 2021.

Sin otro particular, expreso a usted mis consideraciones y estima personal.

Atentamente,

**ING. JAVIER EDGARD URDAY ZÚÑIGA**  
**SECRETARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA, RELACIONES  
INDUSTRIALES Y CS. DE LA COMUNICACIÓN

**V°B° DR. JOSE LUIS PURIZAGA LAOS**  
**DECANO**  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA, RELACIONES  
INDUSTRIALES Y CS. DE LA COMUNICACIÓN

## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA, RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE FECHA 16 DE ABRIL DEL 2021.**

En Arequipa, siendo las diecisiete horas del día dieciséis de abril del dos mil veintiuno, haciendo uso de la plataforma meet, nos reunimos en Sesión ordinaria, los integrantes del Consejo de Facultad, de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. José Luis Purizaga Laos, actuando como Secretario de actas, el Lic. Jorge Guillén Cáceres, a petición del Decano, contando con la presencia de los docentes: Dr. Fredy Saravia Dongo, Mg. Amparo Mendoza Beltrán, Dr. Carlos Ilich Aguilar Del Carpio y Dr. José Luis Aguilar Gonzales. Asimismo, se encuentran presentes los alumnos consejeros Giordy Frank Zegarra Molina y Sofía Celina Álvarez Rodríguez, contando con el quorum reglamentario se procede a dar inicio a la sesión, dando lectura al acta de sesión extraordinaria de fecha 23 y 24 de marzo del año 2021, las mismas que son aprobadas sin ninguna observación.

### **AGENDA:**

- 1. INFORMES VARIOS.**
- 2. ORDEN DEL DIA.**
- 3. OTROS.**

- Renuncias del Dr. Dionicio Arias Quintanilla como Consejero de Facultad y como coordinador de la UPG, por haber sido elegido Director del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación.
- Revisión de Reglamento de Grados Académico de Bachiller y de Título Profesional de la Facultad.
- Caso del Bachiller en Ps. Fermín Ricardo Berrios Berrios.
- Aprobación de grados académicos de bachiller y títulos profesionales de las Escuelas Profesionales de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación.
- Otros.

### **1. INFORMES VARIOS:**

El Sr Decano de la Facultad, informa a los señores consejeros lo siguiente:

- Que, se envió al Departamento Académico de Psicología, el Oficio N° 081-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 29MAR2021, haciendo conocer el acuerdo del CF, respecto a las postulantes: Mg. María Luz FLORES FLORES y Mg. Jacinta Gilma FERIA AYTA.
- Que en sesión de Consejo Universitario de fecha 30 de marzo del 2021, se aprobaron los Contratos de los ganadores del concurso de personal docente y jefes de prácticas, habiendo quedado desierta una plaza en el Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación y una plaza observada en el Departamento Académico de Psicología, en la cual resultó ganadora la postulante Gilda Milagros FLORES VALDIVIA. Asimismo, se acordó se autorice a los Departamentos Académicos realizar las invitaciones a la mayor brevedad teniendo en consideración el inicio de las labores académicas y a fin de que los alumnos no se perjudiquen, por ello los Directores de los Departamentos Académicos deberán realizar las propuestas al Decanato y con el visto bueno del Decano, se efectuara el trámite correspondiente, a más tardar hasta el 07 de abril del 2021 a las 10.00 horas, recomendándose que las invitaciones se realicen a los postulantes que reúnan los requisitos establecidos en el Reglamento del concurso y que hayan resultado aprobados. El proceso de



invitación deberá tenerse en consideración lo establecido en la R.C.U. Nro. 0140-2021 de fecha 05 ABR 2021 y a las normas que dicte el Vicerrectorado Académico al respecto.

Sobre el particular, mediante Oficio Nro. 046-2021-DA.PS. de fecha 07 ABR 2021, dirigido al Vicerrectorado Académico, el Departamento Académico de Psicología, propone como invitada a la Mg. MAMANI ALAVE, Fiorella Christy, para la plaza docente TP-20 horas, para el módulo de Psicología Educativa.

Así mismo, mediante Oficio Nro. 023-2021-DA-RRII-FPSRRIICC-UNSA de fecha 07 ABR 2021, dirigido al Vicerrectorado Académico, el Departamento Académico de Relaciones Industriales, propone como invitada a la Mg. NUÑEZ LINARES, Diana Elizabeth, para la plaza docente TP-10 horas, para las asignaturas Dirección de Personal y Selección de Personal.

El Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, mediante Oficio Nro. 085-2021-DA.CC. de fecha 06 ABR 2021, dirigido al Vicerrectorado Académico, comunica que la plaza declarada desierta (B2-TP-20 Hrs.); así como la plaza de Jefatura de Prácticas de Periodismo TP-20 Hrs., generada al haber resultado ganador el Mg. Diego Rivera Caycho, de una Plaza como Docente Auxiliar TP-20 Hrs., sean consideradas en la siguiente convocatoria.

- En Sesión del Consejo Universitario del 09 ABR 2021, se vio el caso de la postulante a la plaza observada del Departamento Académico de Psicología, en la que resultara ganadora la postulante Gilda Milagros FLORES VALDIVIA (Esposa del Dr. Marcio SOTO), y al no llegar a ningún acuerdo, el Consejo Universitario resolvió, otorgar a la Dra. Ana María Gutiérrez Valdivia, Vicerrectora Académica, las facultades necesarias para que vea el caso y determine las acciones a adoptar.



Al respecto, mediante Oficio Nro. 0379-2021-VR.AC. de fecha 09 ABR 2021, dirigido al decanato, el Vicerrectorado Académico hace conocer que en base a las facultades otorgadas por el Consejo Universitario y recibido el informe de la Oficina de Asesoría Legal, respecto a la solicitud de impugnación presentada por el Sr. Julio César Yana Suaña a la postulación a la Convocatoria al Concurso de Docentes y Jefes de Prácticas 2021-I (no presencial) de la Sra. Gilda Milagros FLORES VALDIVIA, tomando en cuenta la opinión de la Oficina de Asesoría Legal que recomienda: ***“Retraer el proceso a la etapa de calificación de calificación de expediente de la postulante GILDA MILAGROS FLORES VALDIVIA, por el Departamento Académico”***, por lo cual autorizan a coordinar con las instancias respectivas a nivel de Facultad para la realización de:

- Asamblea de Departamento para la aprobación de los resultados emitidos por la comisión evaluadora. El docente Dr. Marcio Soto Añari, deberá abstenerse de participar en la misma, conforme al Art. 30 del Reglamento del Concurso de Contrato Docente y Jefes de Práctica.
- Reconocer el puntaje obtenido en el examen.
- Sorteo de balotas.
- Desarrollo de Clase Magistral.
- Aprobación de resultados por Consejo de Facultad.

Asimismo, la autoridad recomienda desarrollar lo señalado a la mayor brevedad posible y remitir informe de los resultados, dada la proximidad del inicio del año académico 2021.

Sobre el particular, con fecha 14 ABR 2021, el decanato recepciona el Oficio N 055-2021-DA.PS. procedente del Departamento Académico de Psicología, dando respuesta al Oficio Nro. 0379-2021-VR.AC., haciendo conocer que en Sesión del Departamento Académico realizada el día 12 ABR 2021, se puso a consideración del pleno el referido documento. Al respecto, informa que el Departamento Académico *es de opinión que sea la autoridad quien se pronuncie sobre este caso conforme a ley, ya que habría implicancia que comprometen al Departamento y a otras instancias de nuestra universidad.* Adjunta el acta de la sesión.

Mediante Oficio Nro. 108-2021-F.PS.EE.II.CC. de fecha 15 ABR 2021, este decanato tramita los documentos mencionados al Vicerrectorado Académico, señalando lo informado, para su conocimiento y solución que corresponda.

- El Sr. Decano continuando con los informes, hace conocer a los Sres. Consejeros de Facultad, que de acuerdo al cronograma establecido por el Comité Electoral Universitario para la elección de los Directores de los Departamentos Académicos de la Universidad, en el caso de nuestra Facultad, resultaron elegidos:
  - Director del Departamento Académico de Psicología: Dr. José Ángel Roldan Humpire.
  - Directora del Departamento Académico de Relaciones Industriales: Dra. María Eleris Ybárcena de Ccoa.
  - Director del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación: Dr. Dionicio Oduardo Arias Quitanilla.

Se les hizo llegar las felicitaciones del caso, por su elección.



- Por acuerdo del Consejo Universitario, mediante la R.C.U. Nro. 0128-2021 de fecha 22MAR2021, se declara el año académico 2021 en emergencia. Al respecto en la referida resolución se hacen conocer las acciones a seguir por parte de las autoridades correspondientes. El referido documento, fue enviada oportunamente a las Direcciones de Escuela y de los Departamentos Académicos para su conocimiento, difusión y cumplimiento, entre el personal docente a su cargo.
- Por acuerdo del Consejo Universitario, mediante R.C.U. Nro. 045-2021 de fecha 18ENE2021, se resolvió expresar el especial Reconocimiento institucional de la Universidad a los miembros del Consejo Universitario, Decanos de Facultad y por su intermedio al personal docente y administrativo, así como a los estudiantes, por haber demostrado compromiso, y una eficiente participación y colaboración para que la UNSA sea la primera Universidad Pública que inició y culminó las actividades académicas correspondientes al Año Académico 2020, dentro de dicho periodo, a pesar del año atípico que se afrontó, con la Declaratoria de Emergencia Nacional y Emergencia Sanitaria a causa de la pandemia por el COVID-19, dispuestas por el gobierno; encargando al Rector y a la Vicerrectora Académica, la emisión de los Certificados de Reconocimiento respectivos.
- En ceremonia realizada el día 12 del presente, se inauguró el año académico 2021 - Semestre A - Modalidad virtual, la misma que estuvo a cargo del Dr. Ricardo Cuenca, Ministro de Educación.
- En sesión del Consejo Universitario del 09 ABR 2021, se aprobó el otorgamiento de uniforme institucional para el personal docentes en el presente año, encargándose a las dependencias

correspondientes su ejecución. Así mismo, en la referida sesión, se acordó la Aprobación de los docentes invitados:

- Departamento Académico de Psicología: Mg. MAMANI ALAVE Fiorela Christy TP-20 Hrs.
- Departamento Académico de Relaciones Industriales: Mg. NUÑEZ LINARES Diana Elizabeth, TP-10 Hrs.

Al respecto se hizo conocer a los Directores de los Departamentos Académicos mencionados para la distribución de la carga lectiva respectiva.

- Respecto a la Cobertura de Vacancia de los representantes de Consejo de Facultad solicitados el año pasado, se recepciona el Oficio Nro. 331-2021-CEU. de fecha 15 ABR 2021, remitiendo la Resolución Nro. 052-2021-CEU-UNSA de fecha 15 ABR 2021, mediante la cual resuelven declarar inviable la cobertura del cargo vacante de Consejero de Facultad de varias Facultades entre las que se encuentra la nuestra, específicamente en el caso del Dr. (f) José Valentín Oscar LINARES BEZOLD, por las consideraciones expuestas en la referida resolución.

## 2. ORDEN DEL DÍA:

### - **Renuncias del Dr. Dionicio Arias Quintanilla.**

Con fecha 31 de marzo del año en curso, se recepciona las Cartas de renuncia presentadas por el Dr. Dionicio Arias Quintanilla, como Consejero de Facultad y como Coordinador de la UPG, por haber sido elegido Director del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación.

Al respecto, se acuerda solicitar al Comité Electoral Universitario, el accesorio correspondiente en reemplazo del Dr. Dionicio Arias Quintanilla; así como hacerle llegar una carta de felicitación por su elección y se le agradece por su desempeño como Consejero de Facultad, expresándole nuestro agradecimiento.

También se acuerda, cursar el Oficio correspondiente al Director de la Unidad de Posgrado, fin designe al reemplazo del Dr. Dionicio Arias Quintanilla, de conformidad al Art. 55 del Estatuto de nuestra Universidad.

### - **Revisión de Reglamento de Grados Académico de Bachiller y de Título Profesional de la Facultad.**

El Sr. Decano hace conocer que se designó una comisión presidida por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad, para que formulen el Reglamento de Grado Académico y Título Profesional de la Facultad, haciéndose necesario nombrar una comisión para su revisión, por lo que propone se conforme una comisión revisora del Consejo de Facultad. Luego de las propuestas se acuerda designar en dicha comisión a los siguientes consejeros:

- Mg. Amparo Mendoza Beltrán : Presidenta
- Dr. José Luis Aguilar Gonzales : Integrante
- Est. Frank Zegarra Molina : Integrante



**- Caso del Bachiller en Psicología Fermín Ricardo Berrios Berrios.**

El Sr. Decano hace conocer que el Bach. en Psicología Sr. Fermín Ricardo Berrios Berrios, ha presentado a su expediente para obtener el título profesional de Psicólogo adjuntando para el efecto un trabajo de suficiencia profesional que a entender de los Sres. Miembros del Jurado calificador, no cumple con las normas establecidas y su contenido se encuentra desfasado; a pesar de ello el Sr. Berrios sigue insistiendo presentando varias cartas que han sido respondidas con nuevos dictámenes por el jurado, respuestas que al Sr. Berrios no satisfacen; en tal sentido es conveniente que el caso sea visto por el Consejo de Facultad, sugiriendo se nombre una comisión para la revisión y determine la procedencia o no del pedido del recurrente. Luego de las propuestas se acuerda designar a los siguientes consejeros:

- Lic. Jorge Guillén Cáceres : Presidente
- Dr. Carlos Aguilar del Carpio : Integrante
- Est. Sofía Celina Álvarez Rodríguez : Integrante

**- Aprobación de Grados Académicos y Títulos Profesionales.**

A continuación, se procede a la aprobación de los Grados Académicos de Bachiller y Títulos Profesionales en Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación: Especialidades de Relaciones Públicas y Periodismo, conforme al siguiente detalle:

**TÍTULO PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA**

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA	
NRO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ANDIA HUARCA, MILDER NATALY
2	NEYRA AQUINO, LIZETH MARVELL
3	ARCE MACHACA, ROSA ELIZABETH
4	DURAND VERA, RONNY VIKTOR
5	ARENAS COJOMA, ROSARIO ALBINA
6	LOPEZ GONZALES, NATHALY MACIEL
7	CUTIPA MAMANI, WLADIMIR VIDAL
8	GALLEGOS HUAMANI, LUZ CLAUDIA
9	MAQUE AYMA, KENYO MAICOL
10	QUISPE CURASI, KATHERINE VANESSA
11	NUÑONCA CONZA, LIZ MIRIAN
12	FERIA PINTO, LUCIANNE PAOLA
13	HALLASI RAMOS, MILADY PAMELA
14	RIVERA FERNANDEZ, CLAUDIA MERCEDES



## TÍTULO PROFESIONAL EN RELACIONES INDUSTRIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE RELACIONES INDUSTRIALES	
NRO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	HUAMANCHOQUE CCOTOHUANCA, FIORELLA JUDITH
2	RODRIGUEZ ZUÑIGA, MARITZA ALICIA
3	CALDERON VILLANUEVA, JEAN PIERRE
4	VELASQUEZ GONZALES, HELARD PAUL

## TÍTULO PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

TITULO: ESPECIALIDAD RELACIONES PUBLICAS	
NRO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	HUILLCA PAÑIURA, LIZETH
2	

## GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER.

### a. ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA.



Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	APAZA LAURA, KELLY ESTEFANY
2	ALEJO ALE, YHAROMI BRANDON
3	ANDIA CONDORI, YESICA
4	ARAPA VILCAPAZA, FELIX MAURO
5	AYTITE LINARES, KATTY ANGELA
6	BEDOYA ADCO, LILIAN
7	CANO MACHICAO, MERCEDES MILAGROS
8	CARACELA COAQUIRA, RICHARD WILFREDO
9	CACERES LINARES, GABRIELA PAOLA
10	CALIZAYA CALIZAYA, JENNY ALESSANDRA
11	CERVANTES CHAVEZ, LAURA KARINA
12	CHAMBILLA QUISPE, MAXIMO BRANDO
13	FLORES MENDOZA, VIVIAN VERENICE
14	FIGUEROA HUAMANI, YESSENIA ROCIO
15	GALLEGOS QUENAYA, YANIRA VANESA
16	GALLEGOS MAMANI, EVELYN JANETH
17	HERRERA MARTINEZ, TATIANA YULI
18	IBAÑEZ ZUÑIGA, MILAGROS IZABELLA
19	LLAVILLA CHOQUEHUAYTA, LUZ CARIN YESSENIA
20	MANGO MANCHEGO, ANA YASHIRA
21	MAMANI AGREDA, DIANA LIZETH
22	MERINO SISA, ROSITA MILAGROS
23	MERMA SUCA, DAVID EFRAIN
24	MONTOYA FLORES, LOLA VERONICA
25	NINA MANSILLA, JENIFER JANET

26	PEREZ ZEA, ALEXANDRA NOHELIA
27	PFUÑO MAMANI, ROSAURA
28	PUMACAJIA FLORES, JOEL
29	QUISPE SOTO, ANA CLAUDIA
30	RAMOS NINA, MARIA DE LOS ANGELES
31	RONDON MEDINA, LUIS EDUARDO
32	RONDON VALENCIA, KRISTELL ROSARIO
33	TICONA MAMANI, DANITZA EMELYN
34	VARGAS RAMOS, DAYANA WENDY
35	ALCCA HUAMAN CHAMBI, RUTH NATALY
36	GUEVARA CARRILLO, FRANCY JACKLIN
37	MALDONADO MAMANI, NAYSHA KARINA
38	VILCA CACERES, GABRIELA
39	QUISPE BELLIDO, MARIA CAROLINA
40	OLARTE TUNQUI, SHIRLEY KAREN
41	SUELDO PUMARAYME, JUAN CARLOS
42	ALCOCER CASTRO, MARYSOL ALEXANDRA
43	PONCE GUZMAN, MILAGROS ALEJANDRA
44	TORO QUINTANILLA, JIMENA DEL PILAR
45	APAZA QUISPE, SHEYLA PAOLA

**b. ESCUELA PROFESIONAL DE RELACIONES INDUSTRIALES.**



Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ADCO CUTIPA, JORDAN JAIME
2	ALMIRON OVIEDO, IDALIA
3	AQUISPE PAREDES, ALEX GIANCARLO
4	CCAHUA PUCO, EVELYN JUDITH
5	CHURA CRUZ, EDITH MELIZA
6	DIAS PACO, INGRID ANTONETH
7	DEZA CORIMANYA, CARLOS RAUL
8	GALINDO MERCADO, LEYDY SILVIA
9	JAQUEHUA ESPINAL, DIEGO JOSE
10	LAUREL PATIÑO, ROBERTS JUNIOR
11	PEREZ RUIZ, MARIA ALEJANDRA
12	PUMA UMASI, MARITZA PAOLA
13	QUISOCALA LAZARTE, JUAN ALEXIS
14	SARMIENTO NUÑEZ, MARIA ALEJANDRA
15	TOLEDO HUILLCA, MARY LUZ
16	TITO HUILLCA, CARLOS MICHAEL
17	PUMA FIGUEROA, MARICIELO STEPHANIA
18	ALVAREZ BORDA, GERSON MANUEL
19	RIVERA VARGAS, YORDAN
20	MAMANI GUTIERREZ, AMALIA
21	CONDORI HUACASI, DIANA CAROLINA

**c. ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**  
**i. ESPECIALIDAD: RELACIONES PÚBLICAS**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	CALLA CHAMBI, JUAN CARLOS
2	DE LA CRUZ QUISPE, ERICK HILDEMARO
3	CCORA HUILLCA, LUSMILA ESTEFANY
4	FLORES SALAZAR, KATHERINE MARJORIE
5	VARGAS CORNEJO, LUIS FERNANDO
6	VENTURA GUZMAN, FRANCES JOSELIN
7	TUMI POSTIGO, JESUS MANUEL
8	YUPANQUI CCAHUAYA, YULISA YOSSELYN
9	ZARATE AYQUI, ESTEFANI SONIA
10	ZELA TACO, SILVIA ELIOTERIA
11	RIVAS GOMEZ, JOSE WILFREDO

**ii. ESPECIALIDAD: PERIODISMO**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	BARRIOS LIPA, LUIS ANGEL
2	CARAZAS RIOS, DALESKA MIRYAM
3	MAMANI QUISPE, ELMER EDWIN
4	ORIHUELA QUEQUEZANA, ROBERTH JOEL
5	QUISPE VILCAS, PERCY RIBELINO
6	RODRIGUEZ MAYTA, CARLOS NOE
7	ZELA APAZA, ASael BRYAN

Finalizada la lectura y no habiendo observaciones, se dan por aprobados los Grados Académicos y Títulos Profesionales de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación con sus especialidades de Relaciones Públicas y Periodismo.

**3 OTROS**

- **Propuesta de Felicitación por el 57 Aniversario de la EP. de Ps. 16 ABR.**

Al respecto, el Sr. Decano hace conocer que la Escuela Profesional de Psicología, en la fecha celebra 57 años de vida institucional, por lo que propone cursar una carta de felicitación por tan significativa fecha a nombre del Consejo de Faculta; pedido que es aprobado por unanimidad.

- **Propuesta de Felicitación por el Día del Relacionador Industrial que se celebra el 23 ABR.**

El Sr. Decano, hace conocer haber recibido la Carta Nro. 012-CRRII-GRRHH-2021 de fecha 14 ABR 2021, cursado por el Mg. Armando Alvarado Cerro, Decano Nacional del Colegio de Licenciados en Relaciones Industriales y Licenciados en Gestión de Recursos Humanos del Perú, a través del cual lo invita para que participe en la ceremonia virtual por el Día del Relacionador Industrial y Gestor de Recursos Humanos del Perú, a celebrarse el día viernes



23 del presente, por lo que propone expresar a través de una misiva, las felicitaciones por tan significativa fecha, a nombre del Consejo de Facultad; propuesta que es aprobado por unanimidad.

Siendo las dieciocho horas con treinta minutos del mismo día y no habiendo otros puntos que tratar, se da por terminada a presente sesión, firmando en señal de conformidad el Decano y Secretario de actas.-----



Dr. JOSÉ LUIS PURIZAGA CAOS  
DECANO  
FACULTAD DE PSICOLOGIA,  
RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA, RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE FECHA 05 DE MAYO DEL 2021.**

En Arequipa, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día cinco de mayo del dos mil veintiuno, haciendo uso de la plataforma meet, nos reunimos en Sesión ordinaria, los integrantes del Consejo de Facultad, de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. José Luis Purizaga Laos, actuando como Secretario de actas, el Lic. Jorge Guillén Cáceres, a petición del Decano, contando con la presencia de los docentes: Mg. Amparo Mendoza Beltrán, Dr. Carlos Ilich Aguilar Del Carpio y Dr. José Luis Aguilar Gonzales. Asimismo, se encuentran presentes los alumnos consejeros Maricruz Elizabeth Hualla Yáñez, Giordy Frank Zegarra Molina y Sofía Celina Álvarez Rodríguez, contando con el quorum reglamentario se procede a dar inicio a la sesión, dando lectura al acta de sesión ordinaria de fecha 16 de abril del año 2021, la misma que es aprobada sin ninguna observación.

### **AGENDA:**

- 1. INFORMES VARIOS.**
- 2. ORDEN DEL DIA:**

- Informe de la Comisión sobre caso del Bachiller Fermín Ricardo BERRIOS BERRIOS.
- Carta del Bachiller Fermín Ricardo BERRIOS BERRIOS, solicitando cambio de jurado.
- Informe de la Unidad de Producción de Bienes y Servicios de la Facultad, sobre cumplimiento de la Resolución Rectoral Nro. 0716-2020, sobre Implementación de la Recomendación Nro. 11 CG/EDUC-EE. (Referencia: Oficio Nro. 092-2021-OUPBS-UNSA, de fecha 07 ABR 2021).
- Apelación presentada por la Dra. Luana Candelaria Vásquez Samalvides. Ref.: Expediente Nro. 03-2018-01-F.PS.RR.II.CC.
- Aprobación de grados académicos de bachiller y títulos profesionales de las Escuelas Profesionales de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación.

### **1. INFORMES VARIOS:**

El Sr Decano de la Facultad, informa a los señores consejeros lo siguiente:

- Respecto a las propuestas de contratos por invitación efectuadas por el Departamento Académico de Psicología de la que se diera cuenta al Consejo de Facultad en la sesión del dieciséis de abril del año en curso, se hace conocer que en sesión del Consejo Universitario del 29 ABR 2021, se validaron los Contratos propuestos a partir del 23 de abril al 06 de agosto del 2021, conforme al siguiente detalle:



N° PLAZAS	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	GRADO/ACADEMICO	RÉGIMEN	D.S. 418-2017-EF	ASIGNATURAS
1	APAZA EVEDOS ROCIO DEL PILAR	41203585	MAESTRA	TP20	DCB2	Módulo de Psicología Educativa
1	ZUÑIGA CASTRO EVELING LORENA	41589375	MAESTRA	TP20	DCB2	Módulo de Psicología Educativa
1	ZUBIETA BURGA ROSMERY VIVIANA	43366575	MAESTRA	TP20	DCB2	Psicología Organizacional



- Se informa, que se dio cumplimiento a los acuerdos referente a las Renuncias del Dr. Dionicio Arias Quintanilla, como Consejero de Facultad y Coordinador de la Unidad de Posgrado de la Facultad.

Al respecto, con Oficio Nro. 118-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 19 ABR 2021, se hizo conocer al Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad, sobre la renuncia del Dr. Dionicio Arias Quintanilla, como Coordinador de la UPG, por haber sido elegido Director del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, a fin de designar el reemplazo correspondiente de conformidad con el Art. 55 del Estatuto de la Universidad.

Asimismo, con Oficio Nro. 120-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 19 ABR 2021, se solicitó al presidente del Comité Electoral Universitario, la Cobertura de Vacancia dejada por el Dr. Dionicio, con la designación del accesitario, recepcionándose en respuesta el Oficio Nro. 350-2021-CEU. de fecha 27 ABR 2021, haciendo conocer la imposibilidad de atender lo solicitado, en vista de no encontrar accesitario, ni desplazados habilitados por acreditar; asimismo, teniendo en cuenta lo mencionado señala que han formulado diversas consultas a la Oficina Universitaria de Asesoría Legal en torno al procedimiento y criterios para la aplicación del art. 183.3 del Estatuto, obteniéndose como respuesta final que legalmente resulta inviable la cobertura del cargo vacante puesto que no se cuenta con el padrón con el que se eligió a los representantes docentes de Consejo de Facultad, requisito señalado taxativamente en el Estatuto, situación contenida ampliamente en la Resolución Nro. 52-2021-CEU-UNSA de fecha 15 ABR 2021, que fuera notificada con anterioridad y que vuelven a remitir.

De igual forma mediante Oficio Nro. 121-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 19 ABR 2021, se hizo llegar al Dr. Dionicio Arias Quintanilla, a nombre del Consejo de Facultad, la felicitación respectiva por su elección como Director del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, así como el agradecimiento por su desempeño como Consejero de Facultad.

- Así mismo, informa que se ha cumplido con cursar el saludo del Consejo de Facultad a la Dra. Sandra Bouroncle Faux, Directora de la EP. de Ps., por el LVII Aniversario de la referida Escuela, mediante Oficio Nro. 113-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 16 ABR 2021; así mismo, mediante Carta Nro. 001-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 23ABR2021, a nombre del Consejo de Facultad, se le hizo llegar al Decano Nacional del Colegio de Licenciados en Relaciones Industriales y Licenciados en Gestión de Recursos Humanos del Perú, las felicitaciones del caso por celebrar el Día del Relacionados Industrial y Gestor de Recursos Humanos del Perú.
- En cuanto al acuerdo para la revisión del Reglamento de Grado Académico de Bachiller y de Título Profesional de la Facultad, a cargo de la comisión designada por el Consejo de Facultad, integrada por los consejeros: - Mg. Amparo Mendoza Beltrán, Dr. José Luis Aguilar Gonzales y el Estudiante Frank Zegarra Molina, queda pendiente, ya que la comisión a cargo de la formulación del referido reglamento, está a la espera de la aprobación del Reglamento de Grado Académico y Título Profesional de la Universidad por parte del Consejo Universitario, para que el Reglamento de la Facultad se encuentre alineado con el de la Universidad. Una vez se recepcione el referido Reglamento, se hará llegar a la comisión con la resolución correspondiente. Sobre el particular, los señores Consejeros manifiestan que recientemente se ha publicado la Ley 31183, sobre el bachillerato automático para los egresados 2020 y 2021. El Decano informa, que efectivamente se está realizando las consultas a la SUNEDU, y se está a la espera de una guía.
- Mediante Carta de fecha 22 de abril 2021, dirigida al Decano, la postulante Gilda Milagros FLORES VALDIVIA, cuya plaza fuera observada por supuesto nepotismo, solicita tenga a bien informarle sobre su situación. Al respecto, mediante Oficio Nro. 138-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 26ABR2021, se le hizo conocer a la recurrente, que en consideración a las facultades otorgadas al Vicerrectorado Académico por el Consejo Universitario, de considerarlo pertinente pueda solicitar mayor información sobre su caso a la referida dependencia. Asimismo, con Oficio Nro. 139-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 26 ABR 2021, se hizo conocer a Secretaria General sobre el particular para las acciones correspondientes.
- En cuanto al acuerdo de la designación de los integrantes de la Comisión del Consejo de Facultad para que vea el caso del Bach. en Psicología Sr. Fermín Ricardo Berríos Berríos, presidida por Dr. Jorge Guillén Cáceres e integrada por el Dr. Carlos Aguilar del Carpio y la Estudiante Soffa Celina Álvarez Rodríguez, el Sr. Decano hace conocer que mediante la Resolución Decanal Nro. 024-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 19 ABR 2021, se oficializo su designación. Dicha Resolución se les hizo llegar a los integrantes mediante Oficio Múltiple Nro. 005-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 20 ABR 2021, concediéndoseles cinco días para la presentación del informe correspondiente. Se adjunto expediente en 108 folios. Al respecto, la comisión presentó su informe que será tratado en el orden del día.
- Respecto a lo informado en la sesión del 16 ABR 2021, con relación al Oficio Nro. 108-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 15 ABR 2021, cursado al Vicerrectorado Académico por el Decanato de la Facultad, elevando el Oficio Nro. 055-2021-DA.PS. del Departamento Académico de Psicología, dando respuesta al Oficio Nro. 0379-2021-VR.AC., a través del cual el Vicerrectorado hace conocer las acciones que se deben de adoptar respecto al caso de la postulante Sra. Gilda Milagros FLORES VALDIVIA, tomando en cuenta la opinión de la Oficina de Asesoría Legal que recomienda: ***“Retraer el proceso a la etapa de calificación de calificación de expediente de la postulante GILDA MILAGROS FLORES VALDIVIA, por el***



**Departamento Académico”, y donde el Departamento Académico fue de opinión “que sea la autoridad quien se pronuncie sobre este caso conforme a ley, ya que habría implicancia que comprometen al Departamento y a otras instancias de nuestra universidad”;** con fecha 26 de abril 2021, se recepciona el Oficio Nro. 0448-2021-VR.AC., del Vicerrectorado Académico, a través del cual hace conocer que en referencia a la plaza de Psicología Clínica TP-20 horas convocada en el Concurso Docente y Jefes de Practica 2021-I (no presencial), dado que en Sesión de Departamento del 12 ABR acordaron **“que sea la autoridad quien se pronuncie sobre este caso conforme a ley, ya que habría implicancia que comprometen al Departamento y a otras instancias de nuestra universidad”**, en ese sentido, vista la comunicación de Asesoría Legal donde declara la nulidad de oficio a la impugnación presentada y en uso de las facultades otorgadas por Consejo Universitario, es de la opinión que para cubrir la plaza mencionada se proceda a proponer un docente en la modalidad de invitación, para no perjudicar el avance académico de los estudiantes en el presente semestre, de lo cual dará cuenta a la instancia correspondiente, agradeciendo la pronta atención.

Sobre el particular, mediante oficio Nro. 142-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 27 ABR 2021, se cursó el referido documento al Director del Departamento Académico de Psicología, para su conocimiento y cumplimiento. En contacto telefónico con el Dr. Ángel Roldan Humpire, Director del referido Departamento Académico, hizo conocer que el documento sería puesto en consideración de la asamblea de docentes, de cuyo resultado informara a este Decanato. A la fecha no se recepciono ningún documento.



- El Sr. Decano hace conocer haber recepcionado el Oficio Nro. 0422-2021-SG-UNSA de fecha 20 ABR 2021, a través del cual la Secretaria General de la Universidad, entre otros hace conocer que en sesión del Consejo Universitario de fecha 09 ABR 2021, en referencia al caso de la postulante Gilda Milagros FLORES VALDIVIA, entre otros, se acordó que en estricto cumplimiento de la ley, en mi calidad de Decano y Órgano instructor, de oficio, de inicio a la investigación correspondiente en contra del docente Marcio Soto Añari, por su actuación respecto del incumplimiento a sus obligaciones, al haber asistido a la sesión del Departamento de Psicología, el día 12 de marzo del presente, cuya orden del Día, era: “Aprobación, Calificación de Expedientes”; dentro de los cuales la referida postulante estaba participando en el Concurso de Contrato Docente y Jefes de Practicas 2021-I (no presencial); y siendo que este se encontraba legalmente impedido conforme a lo establecido en el Art. 30 del Reglamento del referido concurso y al no haberse negado la afirmación sobre la relación matrimonial existente entre la postulante y el docente, es que se advierte la configuración de impedimento legal. Para el efecto se remiten los actuados a folios 27.

Al respecto, con Oficio Nro. 134-2021-FPS.RR.II.CC. de fecha 23 abr 2021, se solicitó a Secretaria Técnica de la Universidad el apoyo técnico legal para mejor resolver el presente caso, estándose a la espera de la respuesta.

- Apelación presentada por la Dra. Luana Candelaria Vàsquez Samalvides. Ref.: Expediente Nro. 03-2018-OI-F.PS.RR.II.CC.

Mediante escrito de fecha 15 ABR 2021, la Dra. Luana Candelaria Vàsquez Samalvides, formula apelación en contra de la Resolución Decanal Nro. 252-202-F.PS.RR.II.CC. de fecha 28 DIC 2020.

Al respecto, mediante Oficio Nro. 133-2020-F.PS.RR.II.CC. de fecha 22 ABR 2021, se realiza la consulta a Secretaria Técnica de la Universidad para las acciones a seguir, recepcionando en respuesta el Oficio Nro. 468-2021-ST-PAD-UNSA de fecha 22 ABR 2021, mediante el cual se interpreta que el presente caso debe ser visto por el órgano que impuso la sanción. Sobre el particular con Oficio Nro. 143-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 27 ABR 2021, se envió toda la documentación mencionada al Dr. Fredy Aurelio Saravia Dongo, en su calidad de órgano sancionador en el caso en mención, para su conocimiento y fines. La documentación mencionada se envió también a los correos institucionales de los señores consejeros de facultad para su conocimiento.

- El Sr. Decano, también informa que mediante Oficio Nro. 232-2021-SGA-F.PS.RR.II.CC. de fecha 27 ABR 2021, se solicitó al Jefe de la Oficina Universitaria de Informática y Sistema, la publicación de las Actas de las Sesiones del Consejo de Facultad del 04 MAR 2020 hasta el 23 MAR 2021, en el portal de transparencia de la plataforma web de la UNSA, en cumplimiento a disposiciones vigentes.
- Igualmente, el Sr. Decano informa que la Comisión Especial designada en Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de fecha 12 MAR 2021 en cumplimiento al Art. 11 del Reglamento Antiplagio de la UNSA, integrada por su persona y las Dras. Dra. Ada Huerta de Bermejo y Dra. María Elena Rojas Zegarra, para abocarse al caso investigador de presunto plagio de la tesis titulada: *“ESTUDIO DE CASO DE UNA ADOLESCENTE CON TRASTORNOS DE CONDUCTA ALIMENTARIA CON EL ENFOQUE SISTEMICO FAMILIAR”*, presentada por la Médico Carmen Mercedes Velarde Paredes, en la Unidad de Segunda Especialidad de la Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, para obtener el Título de Segunda Especialidad en Orientación, consejería al niño, adolescente y psicoterapia familiar, cumplió con formular el Informe final Nro. 01-2021-F.PS.RR.II.CC.-CIPT, de fecha 23 ABR 2021, el mismo que fue remitido con Oficio Nro. 141-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 27 ABR 2021 al Vicerrectorado de Investigación, para su conocimiento y fines que se sirva determinar. Se envió copia del informe a la Dirección Universitaria de Innovación, Desarrollo y Transferencia Tecnológica – UNSA (DUINDETT) y Dirección Universitaria de Gestión de la Información (DUGINF) para su conocimiento. No se ha obtenido respuesta hasta la fecha.



## 2. ORDEN DEL DIA:

### - Informe de la Comisión sobre caso del Bachiller Fermín Ricardo BERIOS BERRIOS.

El Dr. Carlos Aguilar Del Carpio, a nombre de la comisión oraliza el informe, advirtiendo que el procedimiento se presentan observaciones de fondo y de forma, que el interesado ha procedido a levantar. Sin embargo, existen nuevas observaciones que dado el tiempo transcurrido podrían originar dificultades tanto para la Escuela de Psicología como del Consejo de Facultad, por lo que se sugiere se designe un nuevo jurado, que proceda a la revisión del informe, recomendándole, que consideren los plazos y términos establecidos en el reglamento. Al respecto, la Mg. Amparo Mendoza Beltrán, manifiesta que se viene solicitando

al interesado considere en el informe temas actualizados. El Consejo, acuerda por unanimidad se designe nuevo jurado en el plazo más breve posible.

- **Carta del Bachiller Fermín Ricardo BERRIOS BERRIOS, solicitando cambio de jurado.**

Con fecha 03 de mayo del año en curso, vía correo electrónico se recepcionó la Carta Nro. 05-FRBB, cursado por el Bachiller Fermín Ricardo Berrios Berrios, solicitando cambio de jurado, entre otros por considerar que el jurado designado a actuado de manera negativa y sin mayor asidero en sus dos dictámenes al considerar que debe formular un nuevo informe de investigación lo cual lo perjudica en tiempo, dinero y esfuerzo para optar el título profesional de Psicólogo. Lo cual se pone a consideración del Consejo de Facultad. El Consejo, habiendo acordado la designación de un nuevo jurado, no tiene objeto pronunciarse al respecto.

- **Informe de la Unidad de Producción de Bienes y Servicios de la Facultad, sobre cumplimiento de la Resolución Rectoral Nro. 0716-2020, sobre Implementación de la Recomendación Nro. 11 CG/EDUC-EE. (Referencia: Oficio Nro. 092-2021-OUPBS-UNSA, de fecha 07 ABR 2021). La documentación mencionada se envió a los correos institucionales de los señores consejeros de facultad para su conocimiento.**

Al respecto el Dr. José Luis Aguilar Gonzales, encargado de la Unidad de Producción de Bienes y Servicios, oraliza el informe presentando datos sobre aspectos administrativos, académicos y económicos, de dicha unidad, del mismo modo solicita vía regularización la resolución de creación y funcionamiento de la unidad, así como de los servicios que vienen brindando, a fin de garantizar su operatividad. Los consejeros solicitan algunas aclaraciones de lo expuesto y finalmente por unanimidad, aprueban el informe y lo felicitan por ello.

Del mismo modo, recepcionado el Oficio Nro. 046-2021-UPBS-F.PS.RR.II.CC. procedente de la Coordinación de la referida Unidad en el que solicita que en vía de regularización, se emita la resolución de creación y funcionamiento de la Unidad de Producción y Servicios de la Facultad, así como de los servicios que viene brindando, el Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la regularización solicitada, considerando la importante labor académica que vienen brindando en favor de la comunidad universitaria y comunidad en general, encargando al Sr. Decano la expedición de la resolución correspondiente.

- **Aprobación de Grados Académicos y Títulos Profesionales.**

A continuación, se procede a la aprobación de los Grados Académicos de Bachiller y Títulos Profesionales en Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación: Especialidades de Relaciones Públicas y Periodismo, conforme al siguiente detalle:

**TITULOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA**

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA	
NRO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	PUMA CAYLLAHUE, ERIKA NAZARETH
2	ZUBIA ALA, NATHALY KARINA
3	OBLITAS RODRIGUEZ, VANESSA LADY



**A. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER.**

**a. ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA.**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	APAZA CUTIPA, MARIA SUSANA
2	ARENAS MENDOZA, RAUL ALFREDO
3	ALEJO HUMASI, CLEOFE CORAIMA
4	ALLENDE APAZA, NATALY
5	CAHUANA MINAURO, RUBI STEFANI
6	CESPEDES GUTIERREZ, LEIDY ANTONIA
7	CORNEJO DELGADO, CIRO EDISON
8	COARITE CORNEJO, JUAN CARLOS
9	DIAZ CUBA, KAREN MARIANNE
10	ESCALANTE ROJAS, BRYAN KENNY
11	CHAMBI INOFUENTE, DANIEL YOEL
12	CHOQUEHUAYTA QQUENTA, MILAGROS HAYDEE
13	FERNANDEZ MAMANI, MILAGROS ALISSON
14	FIGUEROA HUANQUI, LUZDINA MARIBI
15	GUTIERREZ CHOQUE, CANDY NOELIA
16	MAMANI CCASA, YUDITH AZUCENA
17	MAMANI MOROCO, CAMILA XIMENA
18	PARILLO MACHACA, RAQUEL MILAGROS
19	QUECCAÑO BACA, EIBE EURIDICE
20	ROSAS CONTO, BRENDA SUGEY
21	TICONA ZAPANA, WILMA
22	ORBEGOZO PAREDES, YTALO JOHN
23	SOTO ZUÑIGA, LUZMILA FABIOLA
24	VELARDE TORRES, MARIBEL ROSALIA
25	VILLANUEVA FRISANCHO, CESAR ANIBAL



26	ZAPATA RAMOS, GERSON JULIAN
27	TUPAYACHI VILLAFUERTE, MARIA MERCEDES
28	HURTADO VIZA, ESTEFANIE

**b. ESCUELA PROFESIONAL DE RELACIONES INDUSTRIALES.**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ALANOCA OJEDA, RUSBEL DAVID
2	ARROYO CASTRO, CARLA CONCEPCION
3	CONDORI LLANLLAYA, RAI
4	HANCCO PUMA, FREDY WALDIR
5	LLAHUILLA PACHARI, CRISMIRIAN YRAIDES
6	MENDOZA PFOCCORI, ROCIO
7	MURILLO DIANDERAS, VALERIA
8	RAMOS RUELAS, GLENY FABIOLA
9	ROSAS CONTO, YESENIA ADELA

**c. ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**i. ESPECIALIDAD: RELACIONES PÚBLICAS**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	LAZO HUAÑAHUI, SANDRA LIDIA
2	VELAZCO SILVA, ARACELY YAZMIN
3	VELAZCO MINAYA, LOUGGY CAO

**ii. ESPECIALIDAD: PERIODISMO**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	CUITO CHAMBI, LEONARDO DAVID
2	GUERREROS GUTIERREZ, ALVARO DIOGENES



Siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día y no habiendo otros puntos que tratar, se da por terminada a presente sesión, firmando el signo de conformidad el Decano y Secretario de actas.

---

*[Handwritten signature]*



DR. JOSÉ LUIS PURIZAGA LA ROS  
DECANO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA,  
RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

*[Handwritten signature]*

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA, RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE FECHA 21 DE MAYO DEL 2021.**

En Arequipa, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día veintiuno de mayo del dos mil veintiuno, haciendo uso de la plataforma meet, nos reunimos en Sesión extraordinaria, los integrantes del Consejo de Facultad, de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; bajo la Presidencia del Docente más antiguo del Consejo de Facultad, Dr. Fredy Saravia Dongo, actuando como Secretario de actas, el Lic. Jorge Guillén Cáceres, a petición del Dr. Saravia, contando con la presencia de los docentes: Mg. Amparo Mendoza Beltrán, Dr. Carlos Ilich Aguilar Del Carpio y Dr. José Luis Aguilar Gonzales. Asimismo, se encuentran presentes los alumnos consejeros Giordy Frank Zegarra Molina y Sofia Celina Álvarez Rodríguez, contando con el quorum reglamentario se procede a dar inicio a la sesión.

**AGENDA:**

**1. Apelación de la Dra. Luana Candelaria Vásquez Samalvides, Expediente 03 - 2018**

**DESARROLLO:**

El Dr. Carlos Aguilar, presenta la apelación presentada por la Dra. Luana Candelaria Vásquez Samalvides, respecto a la sanción establecida en el expediente 03 - 2018. El Consejo, considerando que sea hace necesario la participación de la Oficina de Secretaría Técnica de la Universidad Nacional de Agustín, a fin de recibir su asesoramiento y mejor resolver, acuerda se invite a la Oficina de Secretaría Técnica, para el día 26 de mayo a las 17:30.

No habiendo otro asunto que tratar se aprueba el acta de la reunión realizada, y se levanta la sesión a las 18:00 horas.



DR. FREDY SARAVIA DONGO.



LIC. JORGE GUILLEN CACERES.

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA, RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021.**

En Arequipa, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día veintiseis de mayo del dos mil veintiuno, haciendo uso de la plataforma meet, nos reunimos en Sesión extraordinaria, los integrantes del Consejo de Facultad, de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; bajo la Presidencia del Docente más antiguo del Consejo de Facultad, Dr. Fredy Saravia Dongo, actuando como Secretario de actas, el Lic. Jorge Guillén Cáceres, a petición del Dr. Saravia, contando con la presencia de los docentes: Mg. Amparo Mendoza Beltrán, Dr. Carlos Ilich Aguilar Del Carpio y Dr. José Luis Aguilar Gonzales. Asimismo, se encuentran presentes los alumnos consejeros Giordy Frank Zegarra Molina y Sofía Celina Álvarez Rodríguez y Maricruz Hualla Yáñez contando con el quorum reglamentario se procede a dar inicio a la sesión.

**AGENDA:**

**1. Apelación de la Dra. Luana Candelaria Vásquez Samalvides, Expediente 03 - 2018**

**DESARROLLO:**

Se deja constancia de la presencia de la Dra. Esthepanie Lizeth Núñez Paredes y la Dra. Dayan Alarcón Quispe, asesoras de la Oficina de Secretaría Técnica de la Universidad Nacional de San Agustín, quienes se encuentran presentes a fin de asesorar al Consejo, respecto de la apelación de la Dra. Luana Candelaria Vásquez.

Los miembros del Consejo, hacen las consultas correspondientes quienes proceden absolverlas. Acto seguido, se les invita a abandonar a las abogadas de secretaria técnica de la sesión a fin de proceder a resolver.

El Consejo, por unanimidad acuerda conceder la apelación presentada, debiendo elevarse los actuados a la autoridad correspondiente

No habiendo otro asunto que tratar, se da lectura al acta de la reunión realizada, siendo aprobada, posteriormente se levanta la sesión a las 18:15 horas.



DR. FREDY SARAVIA DONGO.



LIC. JORGE GUILLEN CACERES.

## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA, RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2021.**

En Arequipa, siendo las diecisiete y quince horas del día catorce de junio del dos mil veintiuno, haciendo uso de la plataforma meet, nos reunimos en Sesión Ordinaria, los integrantes del Consejo de Facultad, de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. José Luis Purizaga Laos, actuando como Secretario de actas, el Dr. Carlos Aguilar Del Carpio, a petición del Decano, contando con la presencia de los docentes: Dr. Fredy Saravia Dongo, Mg. Amparo Mendoza Beltrán, Dr. Carlos Ilich Aguilar Del Carpio y Dr. José Luis Aguilar Gonzales. Asimismo, se encuentran presentes los alumnos consejeros Giordy Frank Zegarra Molina, Sofía Celina Álvarez Rodríguez, Gricelda Pachacutec Mermay Maricruz Hualla Yañez, no asistiendo el Lic. Jorge Guillén Cáceres por encontrarse con Descanso Médico. Teniendo el quorum reglamentario se procede a dar inicio a la sesión, dando lectura al acta de sesión ordinaria de fecha 05 de mayo del año 2021, la misma que es aprobada sin ninguna observación.

El Sr. Decano saluda a los presentes y hace conocer que la presente sesión ha sido convocada en la fecha, en vista que por falta de quorum se tuvo que suspender la sesión programada para el día 10 del presente.

### **AGENDA:**

#### **1. INFORMES VARIOS.**

#### **2. ORDEN DEL DIA:**

- Aprobación de grados académicos de bachiller y títulos profesionales de las Escuelas Profesionales de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación.

#### **1. INFORMES VARIOS:**

El Sr Decano de la Facultad, informa a los señores consejeros lo siguiente:

- Que, el Dr. Jorge Guillén Cáceres, se encuentra con Descanso Médico por encontrarse afectado con el COVID-19, motivo por el cual hoy no nos acompaña. Nos hace llegar sus saludos y nos recomienda cuidarnos. Así mismo, en esta situación también se encuentra la Dra. Eliana Aranibar Melgar. Ambos colegas se vienen recuperando.
- Así mismo, se informe que mediante Oficio Nro. 136-2021-DA.CC. de fecha 02 JUN 2021, del Director del DA. de CC., dirigido al Vicerrectorado Académico, se da cuenta del estado de salud de la Dra. Beatriz Carmen Chirinos García, y se hace conocer que se coordinó con los docentes del Departamento Académico para que asuman las asignaturas que tiene a su cargo la Doctora Carmen, hasta su recuperación, habiendo sido asumidas de la siguiente manera:
  - Dr. Dionicio Arias Quintanilla: Curso: Proyecto de Tesis: Año y Grupo: 5º C, de acuerdo al horario establecido.
  - Dra. Mappy Arce Figueroa: Curso: Marketing Estratégico Digital. Año y Grupo: 4C, de acuerdo al horario establecido.

Al respecto, se hace conocer que la Dra. Carmen Chirinos se encuentra internada en el Hospital de EsSalud, en la sala UCI por sufrir de COVID, desde el día sábado 23 de mayo. Su



## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA, RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DEL DÍA JUEVES 08 JUL 2021.**

En Arequipa, siendo las diecisiete y quince horas del día ocho de julio del dos mil veintiuno, haciendo uso de la plataforma meet, nos reunimos en Sesión Ordinaria, los integrantes del Consejo de Facultad, de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. José Luis Purizaga Laos, actuando como Secretario de actas, el Lic. Jorge Guillén Cáceres, contando con la presencia de los docentes: Mg. Amparo Mendoza Beltrán, Dr. Carlos Ilich Aguilar Del Carpio y Dr. José Luis Aguilar Gonzales. Asimismo, se encuentran presentes los alumnos consejeros Giordy Frank Zegarra Molina y Sofia Celina Álvarez Rodríguez. Contándose con el quorum reglamentario, se procede a dar inicio a la sesión, dando lectura al acta de sesión ordinaria de fecha 14 de junio del año 2021, la misma que es aprobada sin ninguna observación.

### **AGENDA:**

- 1. INFORMES VARIOS**
- 2. ORDEN DEL DÍA:**
  - **APROBACIÓN DE REQUERIMIENTO DE CONTRATOS DOCENTES Y JEFES DE PRÁCTICAS DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE PSICOLOGÍA, RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.**
  - **APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN.**
  - **APROBACIÓN DE REVÁLIDA DE TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGA.**
  - **APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER.**



### **INFORMES VARIOS:**

El Sr. Decano informa a los Consejeros de Facultad, que en Sesión Ordinaria del Consejo Universitario del 28 de junio del 2021, se aprobó lo siguiente:

1. La modificación del Artículo 16 del Reglamento para la Distribución de la Labor Lectiva y No Lectiva del personal docente de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa en el siguiente sentido:

#### **Artículo 16:**

**DICE:** "La carga de preparación y evaluación será considerada como labor no lectiva, asignando para tal actividad 1 hora por cada 4 horas de labor lectiva de clases."

**DEBE DECIR:** "La carga de preparación y evaluación será considerada como labor no lectiva, asignando para tal actividad 02 horas por cada 4 horas en labor lectiva de clases.". Se oficializo mediante RCU Nro. N° 0304-2021 de fecha 02 de julio de 2021.

2. Que los contratos por concurso, así como los contratos por invitación, correspondientes al primer semestre 2021-A, que tenían como vigencia hasta el 06 de agosto del 2021, en vista de la modificación del Cronograma de Actividades Académicas 2021, donde el semestre 2021-A culmina el 13 de agosto del presente año; se acordó que los contratos que concluyen en el primer semestre 2021-A, se extiendan hasta el 13 de agosto del 2021, como fecha de culminación del semestre.". Se oficializo mediante RCU Nro. N° 0310-2021 de fecha 02 de julio de 2021.
3. Mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0316-2021 de fecha 02 de julio de 2021, se aprobó CONFORMAR una Comisión Especial presidida por el Dr. Alejandro Oscar Silva Vela, Director de la Escuela de Postgrado, e integrada por el Dr. Antenor Edgardo Chávez Valencia,

Decano Facultad de Geología, Geofísica y Minas, y por el Mg. Luis Mauricio Antonio Huaco Zúñiga, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, para que se encargue de analizar, evaluar y emitir el informe correspondiente sobre el Recurso de Apelación interpuesto por la servidora docente LUANA CANDELARIA VASQUEZ SAMALVIDES, en contra de la Resolución Decanal N° 252-2020- F.PS-RR-II.CC, de fecha 28 de diciembre de 2020, que resolvió, entre otros, imponerle la sanción de AMONESTACIÓN ESCRITA, por los hechos investigados y descritos en el considerando sexto de dicha Resolución; Comisión que deberá cumplir con la labor encomendada en un PLAZO DE 15 DÍAS.

4. Mediante Resolución Rectoral N° 0505-2021, de fecha 14 de junio de 2021, se aprobó DISPONER el Cese por Límite de Edad del servidor administrativo EDGAR SALAS VEGA, en el cargo de Servidor Administrativo Nombrado adscrito a la Secretaría de la Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, ubicado en el Grupo Ocupacional Técnico Nivel "A", con efectos a partir del 01 de julio de 2021, declarando que pertenece al Régimen de Pensiones del D.L. 20530, y expresándole el agradecimiento institucional por los servicios prestados. Al respecto este Decanato también le curso una Carta de agradecimiento por los servicios prestado.
5. Mediante el Oficio Múltiple N° 034 - 2021-VR.AC. y Oficio Circular N° 032 - 2021-VR.AC., se hace conocer la convocatoria extraordinaria para el proceso de contratación docente y jefes de practica año académico 2021 – B, modalidad no presencial (virtual), conforme al siguiente cronograma:
  - 1 Convocatoria 18 de julio
  - 2 Presentación de Expedientes Del 26 de julio 02 agosto
  - 3 Publicación de Postulantes inscritos 02 agosto
  - 4 Evaluación de Expedientes por el Departamento Hasta el 05 de agosto
  - 5 Publicación de Resultados y Observaciones 05 de agosto
  - 6 Absolución de Observaciones 06 de agosto 12:00 m.
  - 7 Aprobación del Departamento Académico y Presentación de Expedientes al Decanato 06 de agosto.
  - 8 Revisión por el Consejo de Facultad, si hubieran observaciones, devolución a los Departamentos para su rectificación o ratificación. Hasta el 11 de agosto.
  - 9 Aprobación del Departamento Académico, para rectificación o ratificación, si fuera el caso; 12 de agosto.
  - 10 Remisión de Postulantes aptos para el examen al Vicerrectorado Académico 12 de agosto
  - 11 Examen (modalidad no presencial) Sábado 14 de agosto
  - 12 Publicación del Ranking de Resultados por el Consejo de Facultad y Sorteo de Balotas 16 de agosto.
  - 13 Evaluación de Clase Magistral (no presencial) 17 y 18 de agosto
  - 14 Aprobación en Consejo de Facultad 18 de agosto
  - 15 Remisión de Expedientes al Vicerrectorado Académico 19 de agosto

Las Bases sobre las plazas: PAGINA WEB: [www.unsa.edu.pe](http://www.unsa.edu.pe)

La entrega de expedientes, se realizarán a través de la mesa de partes virtual de la Facultad correspondiente a la plaza convocada (de 8:00 a 3:00 p.m.).

La Convocatoria se oficializo mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 0293-2021 de fecha 02 de julio de 2021.

6. Mediante Resolución Decanal Nro. 076-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 30 JUN 2021, se ha designado una comisión temporal integrada por personal docente de las tres Escuelas Profesionales y personal administrativo de la Facultad, presidida por el Dr. Gregorio Cusihamàn Sisa, Director de



la Unidad de Investigación, para que se encarguen de formular la Directiva específica interna de nuestra Facultad, que permita implementar acciones tendientes a regular algunos artículos del nuevo Reglamento General de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de nuestra Universidad (Versión 3).

#### ORDEN DEL DÍA:

#### APROBACIÓN DE REQUERIMIENTO DE CONTRATOS DOCENTES Y JEFES DE PRÁCTICAS DE LOS DD.AA. DE PS., RR.II. Y CC.

El Sr. Decano de la Facultad, hace conocer que en cumplimiento a disposiciones del Vicerrectorado Académico, los requerimientos de plazas docente y jefes de prácticas de los Departamento Académicos, para la Convocatoria Extraordinaria a Proceso de Contratación Docente y Jefe de Prácticas, para el semestre académico 2021-B, deben ser aprobadas por el Consejo de Facultad; en ese sentido, informa que se han recepcionado documentos, requiriendo nuevas plazas y la atención de las plazas declaradas desiertas en el proceso anterior, conforme al siguiente detalle:

#### - Departamento Académico de Psicología:

Mediante Oficio Nro. 200-2021-DA.PS. de fecha 08 JUL 2021, el Director del Departamento Académico de Psicología, en atención al OFICIO MÚLTIPLE N° 034 - 2021-VR.AC., hace conocer que en Sesión del Departamento Académico de fecha 7 del presente, se acordó solicitar en la Convocatoria Extraordinaria a Proceso de Contratación Docente y Jefe de Prácticas, para el semestre académico 2021-B, (Resolución Viceministerial N° 100-2021- MINEDU), modalidad no presencial (virtual), las siguientes plazas:

#### PLAZAS SOLICITADAS CONTRATO DOCENTE (SEIS PLAZAS)

N° PLAZAS	RÉGIMEN	ASIGNATURAS	REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN
1	TP 20 H	ÁREA PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>GRADO DE MAESTRO O DOCTOR</li> <li>EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA EN EL REGLAMENTO</li> <li>REQUISITOS EXIGIDOS EN EL REGLAMENTO</li> </ul>	
		COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR		ATENDER SOLICITUD ESCUELA DE MARKETING (3 HORAS)
		PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL		ATENDER SOLICITUD ESCUELA DE ING. INDUSTRIAL (12 HORAS)
1	TP 20 H	ÁREA PSICOLOGÍA GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>GRADO DE MAESTRO O DOCTOR</li> <li>EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA EN EL REGLAMENTO</li> <li>REQUISITOS EXIGIDOS EN EL REGLAMENTO</li> </ul>	
		TALLER DESARROLLO EMOCIONAL Y GESTION DE CONFLICTOR (E)		ATENDER SOLICITUD FACULTAD DE MEDICINA (4 HORAS)
		PSICOLOGÍA APLICADA A LA NUTRICIÓN		ATENDER SOLICITUD ESCUELA DE NUTRICIÓN (6 HORAS)
		PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO		ATENDER SOLICITUD FACULTAD DE ENFERMERÍA (8 HORAS)
1	TP 20 H	ÁREA PSICOLOGÍA GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>GRADO DE MAESTRO O DOCTOR</li> <li>EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA EN EL REGLAMENTO</li> <li>REQUISITOS EXIGIDOS EN EL REGLAMENTO</li> </ul>	
		DESARROLLO PERSONAL (ESP. MÚSICA)		ATENDER SOLICITUD ESCUELA DE ARTES (12 HORAS)
		PSICOPERCEPCIÓN DE LA MÚSICA (ESPECIALIDAD DE MÚSICA)		ATENDER SOLICITUD ESCUELA DE ARTES (4HORAS)
		PSICOLOGÍA DEL ARTE		ATENDER SOLICITUD ESCUELA DE ARTES (4HORAS)
1	TP 20 H	ÁREA PSICOLOGÍA SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>GRADO DE MAESTRO O DOCTOR</li> <li>EXPERIENCIA PROFESIONAL</li> </ul>	
		PSICOLOGÍA SOCIAL		ATENDER SOLICITUD ESCUELA DE



		DESARROLLO PERSONAL Y HABILIDADES SOCIALES	REQUERIDA EN EL REGLAMENTO • REQUISITOS EXIGIDOS EN EL REGLAMENTO	TRABAJO SOCIAL (8 HORAS)
		PSICOLOGÍA Y LIDERAZGO		ATENDER SOLICITUD ESCUELA DE ING. PESQUERA (4 HORAS)
				ATENDER SOLICITUD ESCUELA DE ING. METALURGICA (6 HORAS)
<b>2</b>	TP 20 H	ÁREA PSICOLOGÍA EDUCATIVA	• GRADO DE MAESTRO O DOCTOR • EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA EN EL REGLAMENTO • REQUISITOS EXIGIDOS EN EL REGLAMENTO	
		DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL		ATENDER SOLICITUD FACULTAD DE EDUCACIÓN (32 HORAS)

### PLAZAS SOLICITADAS CONTRATO JEFATURAS DE PRÁCTICAS (DOS PLAZAS)



N° PLAZAS	RÉGIMEN	ASIGNATURAS	REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN
<b>1</b>	TP 20 H	JEFATURA DE PRÁCTICAS MÓDULO PSICOLOGÍA SOCIAL	TITULO PROFESIONAL  REQUISITOS EXIGIDOS EN EL REGLAMENTO	CUBRIR NECESIDADES URGENTES DE SERVICIO
<b>1</b>	TP 20 H	JEFATURA DE PRÁCTICAS MÓDULO PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL	TITULO PROFESIONAL  REQUISITOS EXIGIDOS EN EL REGLAMENTO	CUBRIR NECESIDADES URGENTES DE SERVICIO

Así mismo, mediante Oficio Nro. 201-2021-DA.PS. de fecha 08 JUL 2021, el Director del Departamento Académico de Psicología, en atención al **OFICIO CIRCULAR N° 032 - 2021-VR.AC.**, hace conocer que en Sesión del Departamento Académico de fecha 7 del presente, se acordó hacer el requerimiento de Plazas para la **Convocatoria a Concurso de Contratación Docente y Jefe de Prácticas, para el semestre académico 2021-B**, de las plazas desiertas y de Jefes de Prácticas, debido a que se han producido renuncias de Jefes de Prácticas, porque algunos de ellos han pasado a la plana docente. En mérito a que son plazas presupuestadas y por la necesidad urgente de servicio, ya que a la fecha, tanto el área de Psicología Educativa como de Psicología Social no cuentan con ningún jefe de prácticas, se solicita las plazas que a continuación se indica:

### PLAZAS SOLICITADAS A CONCURSO JEFATURAS DE PRÁCTICAS (SIETE PLAZAS)

N° PLAZAS	RÉGIMEN	ASIGNATURAS	REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN
<b>3</b>	TP 20 H	JEFATURA DE PRÁCTICAS MÓDULO PSICOLOGÍA EDUCATIVA	TITULO PROFESIONAL  REQUISITOS EXIGIDOS EN EL REGLAMENTO	RENUNCIA DICIEMBRE 2020 DEL PS. JUAN FÉLIX CALLE CUBA
				RENUNCIA MARZO 2021 DE KA PS. KATHERINE FLORES LEÓN
				RENUNCIA DEL MG. CARLOS PERLACIOS CRUZ, AL HABER GANADO LA PLAZA DOCENTE DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA
<b>3</b>	TP 20 H	JEFATURA DE PRÁCTICAS MÓDULO PSICOLOGÍA SOCIAL	TITULO PROFESIONAL  REQUISITOS EXIGIDOS EN EL REGLAMENTO	RENUNCIA DE LA MG. FIORELLA MAMANI ALAVE EN EL MES DE SETIEMBRE 2020, PARA PASAR A DOCENTE INVITADA
				RENUNCIA DE LA MG. SOFIA VILLEGAS GUTIERREZ, AL HABER GANADO LA PLAZA DOCENTE DE PSICOLOGÍA SOCIAL

				RENUNCIA DEL MG. VICTOR YANA CALLA, AL HABER GANADO LA PLAZA DOCENTE DE PSICOLOGÍA SOCIAL
1	TP 20 H	JEFATURA DE PRÁCTICAS MÓDULO PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL	TITULO PROFESIONAL  REQUISITOS EXIGIDOS EN EL REGLAMENTO	PLAZA QUEDO DESIERTA, CONCURSO JEFATURAS DE PRÁCTICAS MARZO 2020

- **Departamento Académico de Relaciones Industriales:**

Mediante Oficio Nro. 073-2021-DA-RRII-FPSRRIICC-UNSA de fecha 07 JUL 2021, la Directora del Departamento Académico de Relaciones Industriales, en atención al **OFICIO CIRCULAR N° 032-2021-VR-AC.**, solicita para la **Convocatoria a Concurso de Contratación Docente y Jefe de Prácticas**, para el **semestre académico 2021-B**, UNA (01) plaza para contrato de docente TP-20 horas y UNA (1) plaza para Jefe de Practicas TP 20 horas, con las especificaciones que a continuación se detallan:

PLAZA PARA DOCENTE AUXILIAR TP 20 HORAS				
N° PLAZAS	RÉGIMEN	ASIGNATURAS	REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN
01	TP 20 Horas	- <b>Gestión por Competencias</b>  - <b>Comportamiento Organizacional</b>  - <b>Administración Pública</b>	- Grado Académico de Maestro (a) en Recursos Humanos, Investigación o Educación Superior.  - Título Profesional de Licenciado en Relaciones Industriales y Públicas o Licenciado en Relaciones Industriales.  - Colegiatura: Colegio de Licenciados en Relaciones Industriales y Licenciados en Gestión de Recursos Humanos del Perú, con habilitación vigente (actualizada).	- Al realizar la Distribución de Carga Lectiva 2021-B, no se llega a cubrir el requerimiento del Plan de Funcionamiento 2021-B enviado por la Escuela Profesional de Relaciones Industriales y existe además exceso de horas en algunos docentes.



PLAZA PARA JEFE DE PRACTICAS TP 20 HORAS				
N° PLAZAS	RÉGIMEN	ASIGNATURAS	REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN
01	TP 20 Horas	- <b>Prácticas Pre Profesionales</b>	- Título Profesional de Licenciado en Relaciones Industriales y Públicas o Licenciado en Relaciones Industriales.  - Colegiatura: Colegio de Licenciados en Relaciones Industriales y Licenciados en Gestión de Recursos Humanos del Perú, con habilitación vigente (actualizada).	- Tener más de 160 alumnos matriculados para la asignatura y la asesoría se realiza prácticamente individualizada.

- **Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación:**

Mediante Oficio Nro. 161-2021-DA.CC. de fecha 08 JUL 2021, el Director del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, en atención al **OFICIO CIRCULAR N° 032-2021-VR.AC.**,

solicita para la Convocatoria a Concurso de Contratación Docente y Jefe de Prácticas, para el semestre académico 2021-B, las siguientes Plazas: 02 plazas: 01 plaza Docente B2 (TP20h.) que quedó desierta y 01 plaza de Jefe de Prácticas TP20H. (que correspondía al Jefe de Prácticas Diego Rivera Caycho, quien se presentó a la convocatoria anterior siendo ganador de la plaza docente B2), para atender el cumplimiento del Plan de Funcionamiento 2021-B, de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación:

Nº PLAZAS	RÉGIMEN	ASIGNATURAS	REQUISITOS	JUSTIFICACIÓN
<b>PLAZA PRESUPUESTADA DOCENTE (quedo desierta)</b>				
01	B2 (TP-20h)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coaching y liderazgo</li> <li>- Comunicación para el Desarrollo</li> <li>- Prácticas Pre Profesionales de Relaciones Públicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título Profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación: Especialidad Relaciones Públicas o Licenciado en Relaciones Industriales y Públicas.</li> <li>- Grado Académico de Magíster y/o Doctor.</li> <li>- Colegiatura en Relaciones Públicas.</li> <li>- Y los que estipule el Reglamento para Contrato Docente.</li> </ul>	Plaza que quedó desierta en el anterior concurso 2021- I
<b>PLAZA PRESUPUESTADA JEFE DE PRACTICAS (J.P. que paso a docente en el concurso 2021-I)</b>				
01	J.P. (TP20H)	<b>Laboratorio de Radio</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prácticas del curso de Radio</li> <li>- Prácticas del curso de Periodismo Deportivo (E)</li> <li>- Prácticas del curso de Periodismo Político (E)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título Profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación: Especialidad Periodismo.</li> <li>- Colegiatura en Periodismo</li> <li>- Y los que estipule el Reglamento para Contrato Docente</li> </ul>	Plaza que correspondía al Jefe de Prácticas Diego Rivera Caycho, quien se presentó a la convocatoria anterior siendo ganador de la plaza docente B2 (auxiliar TP)



Así mismo, mediante Oficio Nro. 162-2021-DA.CC. de fecha 08 JUL 2021, el Director del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, en atención al OFICIO MULTIPLE N° 034-2021-VR.AC. solicita para la Convocatoria Extraordinaria a Proceso de Contratación Docente y Jefes de Prácticas, para el semestre académico 2021-B, (Resolución Viceministerial N° 100-2021-MINEDU), modalidad no presencial (virtual), se convoque a concurso 10 plazas nuevas (05 de Docentes B1 (TC 40h.) y 05 de jefes de Práctica (TP-20h), para atender el cumplimiento del Plan de Funcionamiento 2021-B, de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, conforme al siguiente detalle:

<b>PLAZAS NUEVAS – 05 DOCENTES B1 (Tiempo Completo) Y 05 JEFES DE PRÁCTICAS (Tiempo Parcial 20h.) (En mérito a la Resolución Viceministerial N° 100-2021-MINEDU), modalidad no presencial (virtual)</b>				
01	B1 (TC 40h)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tecnologías de la Información</li> <li>- Comunicación para el Desarrollo</li> <li>- Prácticas Pre Profesionales de Relaciones Públicas</li> <li>- Dirección Estratégica en Relaciones Públicas</li> <li>- Taller de Prácticas en Marketing y Publicidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título Profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación: Especialidad Relaciones Públicas o Licenciado en Relaciones Industriales y Públicas.</li> <li>- Grado Académico de Magíster y/o Doctor.</li> <li>- Colegiatura en Relaciones Públicas.</li> </ul>	<p>Se justifica por adecuación al proceso de acreditación que recomienda que los grupos no deben exceder de 40 estudiantes.</p> <p>La infraestructura física según el licenciamiento</p>



			- Y los que estipule el Reglamento para Contrato Docente.	tiene un aforo de 40 estudiantes.  Los asesores de la Universidad Miguel Hernández de España han observado el trabajo por realizar clases con grupos muy numerosos y recomiendan adecuarse a las normas y recomendaciones de acreditación.
01	B1 (TC 40h)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño Gráfico</li> <li>- Semiótica</li> <li>- Fundamentos de Relaciones Públicas</li> <li>- Prácticas re Prácticas Pre Profesionales de Relaciones Públicas</li> <li>- Taller de Prácticas en Marketing y Publicidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título Profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación: Especialidad Relaciones Públicas o Licenciado en Relaciones Industriales y Públicas.</li> <li>- Grado Académico de Magíster y/o Doctor.</li> <li>- Colegiatura en Relaciones Públicas.</li> <li>- Y los que estipule el Reglamento para Contrato Docente.</li> </ul>	El trabajo virtual, es casi personalizado, los horarios impiden la atención correcta a todos los estudiantes, lo cual atenta contra el cumplimiento de las competencias y la calidad educativa.
01	B1 (TC 40h)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Radio</li> <li>- Radio</li> <li>- Periodismo Digital y Sociedad</li> <li>- Taller de Prácticas en Prensa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título Profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación: Especialidad Periodismo o Lic. en Producción en Medios o Lic. en Publicidad y Multimedia.</li> <li>- Grado Académico de Magister y/o Doctor</li> <li>- Colegiatura en Periodismo</li> <li>- Y los que estipule el Reglamento para Contrato Docente.</li> </ul>	Las comisiones académicas de los programas de RR.PP y Periodismo han visto por conveniente desdoblarse algunas asignaturas en más grupos, todo ello dentro de las normas y protocolos que se exigen en esta coyuntura, además de las exigencias del licenciamiento y acreditación.
01	B1 (TC 40h)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Periodismo Deportivo (E)</li> <li>- Creación y Gestión de Empresas Periodísticas</li> <li>- Tecnologías de la Información</li> <li>- Social Media Manager</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título Profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación: Especialidad Periodismo o Lic. en Producción en Medios o Lic. en Publicidad y Multimedia.</li> <li>- Grado Académico de Magister y/o Doctor</li> <li>- Colegiatura en Periodismo</li> <li>- Y los que estipule el Reglamento para Contrato Docente.</li> </ul>	En el actual semestre, producto de la pandemia, se ha sobrecargado de horas a algunos docentes. Fueron afectados varios profesores y el propósito es prever futuros inconvenientes.
01	B1 (TC 40h)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Semiótica</li> <li>- Fundamentos de Planificación</li> <li>- Técnica de Dinámica de Grupos</li> <li>- Imagen Personal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título Profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación: Especialidad Periodismo o Lic. en Producción en Medios o Lic. en Publicidad y Multimedia.</li> <li>- Grado Académico de Magister y/o Doctor</li> <li>- Colegiatura en Periodismo</li> <li>- Y los que estipule el Reglamento para Contrato Docente.</li> </ul>	Además, en nuestra Escuela contamos con docentes investigadores quienes de acuerdo al Reglamento tienen 6 horas de carga lectiva, y otros que están de



01	J.P. TP20H	<b>Laboratorio de Fotografía</b> - Práctica del curso de Fotografía Especializada en Relaciones Públicas (E) - Prácticas de Fotografía Publicitaria y Multimedia (E)	- Título Profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación: Especialidad Relaciones Públicas o Licenciado en Relaciones Industriales y Públicas. - Colegiatura en Relaciones Públicas. - Y los que estipule el Reglamento para Contrato Docente	candidatos a esa categoría.
01	J.P. TP20H	<b>Laboratorio de Radio</b> - Prácticas del curso de Radio - Prácticas del curso de Periodismo Deportivo (E) - Prácticas del curso de Periodismo Político (E)	- Título Profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación: Especialidad Periodismo o Lic. en Producción en Medios o Lic. en Publicidad y Multimedia. - Colegiatura en Periodismo - Y los que estipule el Reglamento para Contrato Docente	
01	J.P. TP20H	<b>Laboratorio de Comunicación Virtual</b> - Práctica del curso de Diseño Gráfico - Prácticas del curso de Producción Publicitaria	- Título Profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación: Especialidad Relaciones Públicas o Licenciado en Relaciones Industriales y Públicas. - Colegiatura en Relaciones Públicas. - Y los que estipule el Reglamento para Contrato Docente	
01	J.P. TP20H	<b>Laboratorio de Televisión</b> - Práctica del curso de Técnicas de Producción Audiovisual - Prácticas del curso Producción Audiovisual	- Título Profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación: Especialidad Relaciones Públicas o Licenciado en Relaciones Industriales y Públicas. - Colegiatura en Relaciones Públicas. - Y los que estipule el Reglamento para Contrato Docente	
01	J.P. TP20H	<b>Laboratorio de Impresiones</b> - Práctica del curso de Taller de Marketing y Publicidad - Práctica del curso de Géneros y Estilos Periodísticos	- Título Profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación: Especialidad Periodismo o Lic. en Producción en Medios o Lic. en Publicidad y Multimedia. - Colegiatura en Periodismo - Y los que estipule el Reglamento para Contrato Docente	

Luego del análisis de los requerimientos efectuados por los Directores (a) de los Departamentos Académicos, los integrantes del Consejo de Facultad acuerdan aprobar los pedidos efectuados y que se continúe con el trámite al Vicerrectorado Académico.

#### APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA UI.

El Sr. Decano hace conocer que mediante el Oficio N° 28-2021-UI.F.PS.RR.II.CC. de fecha 30 JUN 2021, el Director de la Unidad de Investigación Dr. Gregorio Cusihamán Sisa, hacer llegar adjunto, el Plan de Trabajo de la Unidad a su cargo para el presente año 2021. Al respecto, los integrantes del Consejo

de Facultad aprueban el referido Plan, encargando al Sr. Decano la emisión de la Resolución correspondiente.

#### **APROBACIÓN DE REVALIDA.**

Así mismo, el Sr. Decano hace conocer la recepción del Oficio N° 439-2021-EP.PS. de fecha 18 de junio del 2021, mediante el cual la Directora de la Escuela Profesional de Psicología, cursa el Informe N° 004-2021-CO-CA, formulado por la Comisión Académica referente a la revalida del Título Profesional de Psicóloga de doña ALEJANDRA GÉNESIS PAREDES BENAVIDES, obtenido en la Universidad San Andrés de La Paz -Bolivia, quien al haber regularizado documentación pendiente y cumplido con todos los requisitos establecidos en el Reglamento respectivo, son de OPINIÓN FAVORABLE para que se le conceda la Revalidación solicitada. Los integrantes del Consejo de Facultad, acuerdan aprobar la referida revalidación, encargando al Sr. Decano se continúe con el trámite de acuerdo al Reglamento respectivo. (Ref.: Reglamento para la revalidación de grados y títulos otorgados en el extranjero, art. 16, inc. a. se encuentra establecido que el informe debe ser remitido al consejo de facultad y en el c. con la opinión favorable de C.F. se remite a Consejo Universitario).

#### **APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER:**

A continuación, el Sr. Decano, hace conocer que se han recepcionado expedientes de egresados de las tres Escuelas Profesionales que integran nuestra Facultad, para la obtención del grado académico de Bachiller, habiéndose cumplido con los requisitos exigidos, por lo que se hace necesaria su aprobación, conforme al siguiente detalle:



#### **1 . ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA.**

<b>Nº</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>
<b>01</b>	<b>CHAVEZ CALCIN, MILAGROS GUADALUPE</b>
<b>02</b>	<b>CACERES JIMENEZ, NAYSHA OLENKA</b>
<b>03</b>	<b>MEDINA CRUZ, CECILIA VICTORIA</b>
<b>04</b>	<b>NIETO TAYPE, BRENNDA GABRIELA</b>
<b>05</b>	<b>LAGUNA HERRERA, JHOSELIN ANABEL</b>
<b>06</b>	<b>OCHOA QUISPE, EVELYN</b>
<b>07</b>	<b>MURIEL ZAMUDIO, IRVING LUIS</b>
<b>08</b>	<b>AGUILAR RIVERA, DANIELA ALEJANDRA</b>
<b>09</b>	<b>MAMANI RAMOS, ANNIE ELIZABETH</b>
<b>10</b>	<b>MALDONADO AQUISE, HILDA GABRIELA</b>
<b>11</b>	<b>MAYTA HUANCA, LUZ GABY</b>
<b>12</b>	<b>ALMANZA CALDERON, MIRIAN</b>
<b>13</b>	<b>RODRIGUEZ COPARI, KATHERINE DEL ROSARIO</b>
<b>14</b>	<b>FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, IAN ALEXANDER</b>
<b>15</b>	<b>ALCAZAR CONDORI, ANA LUISA</b>

## 2. ESCUELA PROFESIONAL DE RELACIONES INDUSTRIALES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
01	CALDERON FERNANDEZ, ANAMILEY
02	OREJUELA MAMANI, MAYTEE YAMILET
03	LLALLACACHI LAYME, WILSON EDY
04	FERNANDEZ DAVILA GUTIERREZ, LILIANA
05	GOMEZ LACUTA, ESTHEFANY ALICIA
06	JAÑO CAÑAZACA, DEYSI KAREN
07	AMADO CHANCAYAURI, GERALDINE ERIKA
08	TICONA GONZALES, JOSETTY MARINA
09	MAMANI QUISPE, EDUARDO MARTIN
10	ALCASIHUINCHA SISA, ROSMERY FLORENCIA
11	GARCIA CHEGHUAYA, ERICKA RUTH
12	CHOQUE DELGADO, LUZ MARINA



## 3. ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

### 3.1. ESPECIALIDAD: RELACIONES PÚBLICAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
01	ACHAHUI TAYPE, CAROL GESSIRA
02	CARPIO ALVARO, MARIA ALEJANDRA
03	FORA ZUNI, JAZMÍN ANALÍ
04	ANAYA CHIPA, ROMULO
05	GUILLEN NEYRA, JULIO JESUS

### 3.2. ESPECIALIDAD: PERIODISMO

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
01	LÓPEZ VALDEZ, ALEXANDRA MILAGROS
02	CASTILLO BARREDA, YONY JEANKARLO VLADIMIRO
03	ROMANI CANSAYA, JUAN CARLOS
04	CAHUANIHANCO CAHUANA, ROSY MARY
05	TITO RAMIREZ, BRENDA ORNELLA

No habiendo observaciones, se dan por aprobados los Grados Académicos de Bachiller de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación con sus especialidades de Relaciones Públicas y Periodismo.

--- Siendo las dieciocho y quince horas del mismo día y no habiendo otros puntos que tratar, se da por terminada a presente sesión, firmando en señal de conformidad el Dr. José Luis Purizaga Laos, Decano y el Lic. Jorge Guillén Cáceres, secretario de Actas. -----

*Quince*



*[Handwritten signature]*

Dr. JOSE LUIS PURIZAGA LAOS  
DECANO  
FACULTAD DE PSICOLOGIA  
RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

## **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA, RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE FECHA 09 DE JULIO DEL 2021**

En Arequipa, siendo las diecisiete horas del día nueve de julio del dos mil veintiuno, haciendo uso de la plataforma meet, nos reunimos en Sesión Extraordinaria, los integrantes del Consejo de Facultad, de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; bajo la Presidencia del Docente más antiguo del Consejo Dr. Fredy Aurelio Saravia Dongo, actuando como Secretario de actas, el Lic. Jorge Guillén Cáceres, contando con la presencia de los docentes: Mg. Amparo Mendoza Beltrán, Dr. Carlos Ilich Aguilar Del Carpio, Dr. José Luis Aguilar Gonzales. Asimismo, se encuentran presentes los alumnos consejeros Maricruz Elizabeth Hualla, Giordy Frank Zegarra Molina y Sofía Celina Álvarez Rodríguez, contando con el quorum reglamentario se procede a dar inicio a la sesión.

### **AGENDA:**

Expediente sancionador Nilton Eddy Cruz Tagle

Contando con la presencia de la Dra. Dayan Alarcón Quispe, asesora de la Secretaría Técnica de la Universidad Nacional de San Agustín, se da inicio a la sesión realizando las consultas pertinentes a la asesora sobre el procedimiento sancionador, por parte de los Consejeros de Facultad.

Luego de absolver las consultas realizadas, la Dra. Dayan Alarcón Quispe, procede a retirarse.

Acto seguido, los miembros del Consejo de Facultad, deciden por unanimidad, acoger la propuesta de sanción realizada por el Instructor del procedimiento, y procede a sancionar por 12 meses de suspensión en la función docente al señor Nilton Eddy Cruz Tagle.

Siendo las 18.05, leída que les fue la presente acta procedieron aprobarla por unanimidad.

Dr. Fredy Saravia Dongo.

Lic. Jorge Guillén Cáceres.

## ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGIA, RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACION DEL 10 DE AGOSTO DEL 2021.

En Arequipa, siendo las dieciocho horas del día diez de agosto del dos mil veintiuno, haciendo uso de la plataforma meet, nos reunimos en Sesión Ordinaria, los integrantes del Consejo de Facultad, de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. José Luis Purizaga Laos, actuando como Secretario de actas, el Dr. Carlos Aguilar Del Carpio, contando con la presencia de los docentes: Dr. Marcos Elard García Rodríguez, Dra. Sulema Justina Adriazola Corrales y Dra. María Elena Rojas Zegarra, así como de los estudiantes: Yerthy Danae Ferrari Bellido, Eleazar Ismael Rendón Miramira y Sheyla Xiomara Ortiz Quispe, a quienes se les da la bienvenida por su reciente elección como representantes docentes y estudiantiles ante el Consejo de Facultad, exhortándolos a dar su máximo esfuerzo y compromiso para el desarrollo de las Escuelas Profesionales que representan, Facultad y Universidad. No asiste el Dr. Fredy Saravia Dongo, desconociéndose los motivos; El Lic. Jorge Guillén Cáceres, no asiste por encontrarse como jurado en un grado; tampoco asiste el estudiante Kevin Alexander Mayta Cruz, por encontrarse mal de salud según lo informado por su persona. Verificado el quorum, se da inicio a la sesión.

El Sr. Decano hace conocer que la agenda para la sesión de hoy consta de dos aspectos:

1. **INFORMES VARIOS.**
2. **ORDEN DEL DIA:**

- Aprobación del Informe de la Comisión revisora de las calificaciones de expedientes de los concursantes al Concurso de Contrato de Docentes y Jefes de Prácticas 2021-B – Virtual (no presencial) a las plazas ofertadas por los Departamentos Académicos de Psicología, RR.II. y CC
- Aprobación del Plan Anual de Trabajo de Responsabilidad Social de la Facultad, correspondiente al año 2021.
- Aprobación de grados académicos de Bachiller en Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación.

1. **INFORMES VARIOS:**

El Sr Decano de la Facultad, informa a los señores consejeros lo siguiente:

- El día de ayer 09 AGO 2021, de conformidad con el Cronograma enviado por la SUNEDU, se dio inició las Actividades de Supervisión Remota (ASR) en nuestra Universidad para verificar el mantenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC). Específicamente en nuestra Facultad fueron seleccionadas las Escuelas Profesionales de Relaciones Industriales: Laboratorio de Audiovisuales y Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación: Set de Televisión. El personal a cargo del laboratorio de cómputo y set de televisión, estuvieron acompañados durante la supervisión por el Decano de la Facultad, Directores de Escuela, Secretario de Gestión Administrativa, Coordinador de la Unidad de Calidad, Personal administrativo y personal de la Oficina Universitario de Informática y Sistemas, en cada una de las instalaciones supervisadas, en forma presencial y en calidad de observadores.

Cabe resaltar el esfuerzo y responsabilidad puestos de manifiesto por el personal responsable a quienes se les realizó el acompañamiento antes, durante y después de la



supervisión. Al término de la supervisión se les expresó las felicitaciones del caso. Se está a la espera de los resultados.

- En Sesión de Consejo Universitario del día 30 JUL 2021, se aprobó incorporar como Docente Investigador en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, al Mg. Javier Guido ALARCON CONDORI, perteneciente al Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, conforme al siguiente detalle:

- Entidad calificadora : CONCYTEC - RENACYT (Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica).
- Código de Registro : P0032994
- Grupo : María Rostworowski
- Nivel : II
- Vigencia : Desde 01/06/2021 hasta 01/06/2024.

Al respecto, mediante Oficio Nro. 265-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 02 AGO 2021, se expresó al referido docente la felicitación por tan significativo logro; y con Oficio Nro. 266-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 02 AGO 2021, se hizo conocer al Director del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación de tal incorporación, para su conocimiento y fines consiguientes.



- Con Oficio Nro. 560-2021-CEU. de fecha 03 AGO 2021, el presidente del Comité Electoral Universitario, pone en conocimiento los nombres de los representantes docentes y estudiantes electos ante el Consejo de Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, consejo que quedaría conformado de la siguiente manera: Walter Ronal Aurelio Hermoza Romero, Fredy Aurelio Saravia Dongo, Carlos Ilich Aguilar Del Carpio, Marcos Elard García Rodríguez, Jorge Guillén Cáceres, Sulema Justina Adriazola Corrales y María Elena Rojas Zegarra; y estudiantes: Yerthy Danae Ferrari Bellido, Eleazar Ismael Rendón Miramira, Sheyla Xiomara Ortiz Quispe y Kevin Alexander Mayta Cruz. Asimismo, hace conocer que los docentes y estudiantes electos, asumen sus funciones a partir del día siguiente hábil de su juramentación, es decir desde el día 27 JUL 2021. El Sr. Decano hace conocer que el referido documento, fue enviado a los correos institucionales de los consejeros elegidos y reelegidos, para su conocimiento.

Al respecto, mediante Oficio Nro. 274-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 04 AGO 2021, se acusó recibo del documento mencionado en el párrafo anterior al Presidente del CEU, haciéndose conocer, además, que el Dr. Walter Ronal Aurelio Hermoza Romero, hizo llegar al Decanato copia de su Carta de Renuncia como Consejero de Facultad, presentada ante el Comité Electoral, por razones personales, por lo que solicitó la designación del accesorio correspondiente. Se está a la espera de la respuesta.

- Como es de conocimiento, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0255-2021 de fecha 07 JUN 2021, se aprueba el Reglamento General de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (Versión 3), derogándose todos los Reglamentos de Grados y Títulos de las Facultades o similares, así como cualquier disposición en contrario; asimismo, se autoriza a cada Facultad implementen, de ser necesario, una Directiva específica interna, acorde al referido Reglamento, pudiendo establecer condiciones especiales de Titulación, en

relación al perfil profesional del programa de estudios; y se le asigna a las Unidades de Investigación de las Facultades, la responsabilidad de expedir informes y constancias de originalidad de los proyectos de investigación, trabajos de investigación y tesis.

Revisado el Reglamento, se establece la necesidad de clarificar, adecuar y regular procedimientos de algunos artículos, que permitan a la Unidad de Investigación de la Facultad, cumplir con la función asignada, por lo que mediante la RD. Nro 076-2021-F.PS.RR.II.CC. se designa la Comisión Temporal integrada por personal Docente y Administrativo, para la formulación de la referida Directiva, de cuyo cumplimiento el Dr. Gregorio Cusihaman Sisa, Director de la Unidad de Investigación, con Oficio Nro. 40-2021-UI.F.PS.RR.II.CC. de fecha 23 JUL 2021, envía el Informe Nro. 003-FPS.RR.II.CC.UI. sobre las actividades realizadas por la Comisión para la formulación de la Directiva, adjuntando el referido documento. Al respecto, mediante Oficio Nro. 257-2021-F.PS.RR.II.CC., se remite a Secretaria General de la Universidad, la referida Directiva para su revisión, precisiones y/o aportes a fin de no incurrir en transgresiones al reglamento o normatividad vigente, estándose a la espera de la respuesta.

- Así mismo, al no contar la Unidad de Investigación de la Facultad con un software anti plagio oficial, para cumplir con la función asignadas en el Reglamento de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de nuestra Universidad, de emitir los informes de originalidad de los trabajos de investigación, Proyectos de Investigación y/o Tesis, y evitar la acumulación de expedientes, mientras que la universidad adquiere los software y la consecuente demora en el trámite de los mismos, con Oficio Nro. 248-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 16 JUL 2021, se solicitó apoyo al jefe de la Oficina Universitaria de Propiedad Intelectual y Patentes de la Universidad, Lic. Carlos Guillén Nuñez, quien mediante Oficio Nro. 025-2021-ODAP.DUINDETT, hace conocer la aprobación de nuestro pedido, procediéndose a remitir con Oficio N° 279-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 06 AGO 2021, TRES (03) Proyectos de investigación y CINCO (05) borradores de tesis, estándose a la espera de los informes de autenticidad. Se hace conocer que la Unidad de Investigación, actualmente viene realizando los trámites correspondientes a los proyectos de investigación que se vienen presentando, como lo hace conocer en su Oficio Nro. 41-2021-UI.F.PS.RR.II.CC. de fecha 05 AGO 2021.
- Respecto al Concurso para Contrato Docentes y Jefes de Practicas 2021-B – Virtual (no presencial), el Sr. Decano informa que con Oficio Nro. 236-2021-DA.PS. de fecha 06 AGO 2021, el Director del Departamento Académico de Psicología, remite los expedientes calificados de los concursantes al proceso mencionado, con los resultados siguientes:



N° PLAZAS	RÉGI MEN	ASIGNATURAS	POSTULANTES	REQUISITOS CUMPLE/NO	CAUIFICACIÓN	OSERVACIONES
1	TP20	PSICOLOGÍA CLÍNICA.	ESQUIVIAS RAMIREZ, KAROL JEANETH	NO	----	NO CUMPLE, YA QUE NO PRESENTA UN SILABO DE SU AUTORIA, EL QUE PRESENTA ES COPIA DE UN SILABO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA
			TOLEDO RAMOS, VERONICA	SI	29.0	-----
			ZEGARRA CHAVEZ, KAROLINA YOLANDA	NO	----	NO CUMPLE, YA QUE NO PRESENTA UN SILABO DE SU AUTORIA, EL QUE PRESENTA ES COPIA DE UN SILABO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA. NO PROCEDE SU SOLICITUD



						PRESENTADA PARA ABSOLUCIÓN DE OBSERVACIONES
1	TP20	ÁREA PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR. PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL. PSICOLOGÍA Y LIDERAZGO.	ARGUEDAS SANDOVAL MARÍA CONSUELO	NO	----	NO CUMPLE, YA QUE NO PRESENTA UN SILABO DE SU AUTORIA, EL QUE PRESENTA ES COPIA DE UN SILABO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA NO PROCEDE SU SOLICITUD PRESENTADA PARA ABSOLUCIÓN DE OBSERVACIONES
			CASÓS BACA, JIMMY SAÚL	NO	---	NO CUMPLE, YA QUE NO PRESENTA UN SILABO DE SU AUTORIA, EL QUE PRESENTA ES COPIA DE UN SILABO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA NO PROCEDE SU SOLICITUD PRESENTADA PARA ABSOLUCIÓN DE OBSERVACIONES
			SALAZAR HITO FLOR VANESSA	SI	35.50	PROCEDE SU SOLICITUD PRESENTADA PARA ABSOLUCIÓN DE OBSERVACIONES
			VALENCIA ANCI BETTY KATTY	SI	29.75	PROCEDE SU SOLICITUD PRESENTADA PARA ABSOLUCIÓN DE OBSERVACIONES
1	TP20	ÁREA PSICOLOGÍA GENERAL. TALLER DESARROLLO EMOCIONAL Y GESTIÓN DE CONFLICTOS. PSICOLOGÍA APLICADA A LA NUTRICIÓN. PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO.	APAZA EVEDOS, ROCIO DEL PILAR	SI	21.75	PROCEDE SU SOLICITUD PRESENTADA PARA ABSOLUCIÓN DE OBSERVACIONES
			CARI GORDILLO, KARINA LILY	NO	---	NO SE EVIDENCIA EN EL EXPEDIENTE DECLARACIÓN JURADA DE VERACIDAD DE DATOS
			ORTEGA, JAVIER RIGOBERTO	NO	----	NO CUMPLE, YA QUE NO PRESENTA UN SILABO DE SU AUTORIA, EL QUE PRESENTA ES COPIA DE UN SILABO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA NO PROCEDE SU SOLICITUD PRESENTADA PARA ABSOLUCIÓN DE OBSERVACIONES
			PACHECO BEDREGAL, SILVIA JUANA	NO	----	NO PRESENTA SILABO DE LA ASIGNATURA SELECCIONADA EN NEGRITA, SEGÚN INDICACIÓN IMPORTANTE SEÑALADA EN LAS BASES NO PROCEDE SU SOLICITUD PRESENTADA PARA ABSOLUCIÓN DE OBSERVACIONES
1	TP20	ÁREA PSICOLOGÍA GENERAL DESARROLLO PERSONAL (ESP. MÚSICA). PSICOPERCEPCIÓN DE LA MÚSICA. PSICOLOGÍA DEL ARTE.	HUARSAYA SEVILLANO, SANTOS ALBERTO	SI	44.0	----
			ZUÑIGA CASTRO, EVELYNG LORENA	SI	37.0	---

1	TP20	ÁREA PSICOLOGÍA SOCIAL. PSICOLOGÍA SOCIAL. DESARROLLO PERSONAL Y HABILIDADES SOCIALES. PSICOLOGÍA Y LIDERAZGO.	CANCHO COVINOS, CRISTINA ERWINA	SI	30.0	SE PROCEDIO AL LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES PRESENTADO POR LA POSTULANTE, EVIDENCIANDO QUE NO HABIA RENUNCIADO. EL DEPARTAMENTO ACORDÓ HACER LLEGAR LA OBSERVACIÓN A CONSEJO DE FACULTAD DE CONSIDERAR COMO ABANDONO EL QUE LA SEÑORITA NO DESEARA CONTINUAR CON SU VINCULO CON NUESTRA INSTITUCIÓN, AL DEJAR SU PLAZA, DEBIDO A QUE LOS CONTRATOS SON AUTOMATICOS, LA ÚNICA FORMA DE ROMPER EL VÍNCULO LABORAL ES PORQUE SE PRESENTA UN INFORME NEGATIVO O PORQUE EL DOCENTE YA NO DESEA CONTINUAR LABORANDO.
			MAMANI ALAVE, FIORELLA CHRISTY	SI	37.5	----
			PINARES FLORES, KAREN FATHIEL	SI	33.0	----

REQUISITOS PLAZAS CONVOCATORIA CONCURSO CONTRATO EXTRAORDINARIO DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA 2021 - II - VIRTUAL (NO PRESENCIAL)  
(RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL NO. 100-2021-MINEDU)



Nº PLAZAS	RÉGIMEN	ASIGNATURAS	POSTULANTES	REQUISITOS CUMPLE/NO	CALIFICACIÓN	OSERVACIONES
1	TC	ÁREA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA. DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.	• GÓMEZ QUIROZ, JAELEONEL	NO	-----	PRESENTA EL EXPEDIENTE EN FORMATO DE IMAGEN  SÓLO PRESENTA BACHILLER Y MAESTRÍA SIN CONSTANCIA DE SUNEDU  NO PRESENTA: CURRICULUM VITAE SILABO HOJA DE DATOS PERSONALES DECLARACIÓN JURADA DE VERACIDAD DE DATOS
			• ASILLO APAZA, YENNY YESSICA	SI	42.25	-----
			• OPORTO ARENAS, MITZI ELIETTE	SI	45.50	-----
			• PRADO ARHUIRI, EWIN CRISOSTOMO			EN DATOS ACADÉMICOS DEL CV MENCIONA REGISTRO EN SUNEDU POR CADA TÍTULO, PERO NO EVIDENCIA CON DOCUMENTO NO PROCEDE SU SOLICITUD PRESENTADA PARA ABSOLUCIÓN DE OBSERVACIONES

			• ZEVALLOS CHOY, CARMEN ROSA		ADJUNTA HABILITACIÓN DEL COLEGIO DE PSICÓLOGOS VENCIDA EL 26 DE JUNIO  PRESENTA EN UN SOLO DOCUMENTO DECLARACIÓN FÍSICA Y MENTAL.
--	--	--	------------------------------	--	---

- Asimismo, el Sr. Decano, informa que a través del Oficio Nro. 089-2021-DA-RR.II-FPSRRIICC-UNSA, de fecha 06 AGO 2021, la Directora del Departamento Académico de Relaciones Industriales, remite los resultados de calificación de expedientes de los concursantes al Concurso Docentes y Jefes de Practicas 2021-B – Virtual (no presencial), conforme al siguiente detalle:

<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN: PLAZA AUXILIAR TP 20 HORAS</b>		
<b>Asignaturas: Gestión por Competencia, Comportamiento Organizacional, Administración Publica</b>		
<b>Apellidos Y Nombres</b>	<b>Requisitos</b>	<b>Puntaje</b>
1. Núñez Linares, Diana Elizabeth	Cumple	<b>28.50</b>
3. Cueva León, Vanessa Ingeborg	No cumplió requisito de experiencia laboral.	-----

- Igualmente, el Sr. Decano informa, que mediante el Oficio Nro. 173 - 2021-DA.CC. de fecha 06 AGO 2021, el Director del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, remite los expedientes presentados para el Concurso de Contrato Docentes y Jefes de Practica 2021-B - Virtual (no presencial), con los resultados de las calificaciones siguientes:



<b>PLAZA</b>	<b>REGIMEN</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>CALIFICACION</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
- Creación y Gestión de Empresas Periodísticas - Periodismo Deportivo (E) - Tecnologías de la Información	TP20	Arista Valdivia, Javier José	-----	- No presenta certificado médico y psicológico de MINSA Y ESSALUD - tampoco presenta Declaración Jurada de Regularización, presenta certificados de clínica privada - Declaración jurada de No estar impedido ni tener incompatibilidad para ejercer la docencia universitaria.
- Creación y Gestión de Empresas Periodísticas - Periodismo Deportivo (E) - Tecnologías de la Información	TP20	Gutiérrez Jiménez, Raúl Mario	-----	- No presenta en los casos pertinentes la habilitación profesional respectiva vigente original - No presenta certificado médico y psicológico de MINSA Y ESSALUD - tampoco presenta Declaración Jurada de Regularización - No presenta certificado de No tener antecedentes penales
- Creación y Gestión de Empresas Periodísticas - Periodismo Deportivo (E) - Tecnologías de la Información	TP20	Morales Palao, Daniela Malena	<b>30.25</b>	-----
- Creación y Gestión de Empresas Periodísticas - Periodismo Deportivo (E) - Tecnologías de la Información	TP20	Torres Cáceres, José Miguel	-----	- No presenta hoja de datos generales del postulante - No presenta Registro SUNEDU. - Presenta una Declaración Jurada para ambos requisitos (Declaración Jurada de no estar inhabilitado para trabajar en el sector público - Declaración jurada de no haber sido sancionado con separación o destitución de cargo)



- Creación y Gestión de Empresas Periodísticas - Periodismo Deportivo (E) - Tecnologías de la Información	TP20	Valdivia Concha, Gabriel Alexander	-----	- Curriculum Vitae No está debidamente documentado - No presenta certificados solo declaraciones juradas sin folio. - Sin folio - silabo de periodismo deportivo nombre de la asignatura dice "Comunicación de Masas".
- Coaching y Liderazgo - Comunicación para el Desarrollo - Prácticas Pre Profesionales de Relaciones Públicas	TP20	Gordillo Alarcón, Randy Fernando	<b>28.25</b>	-----
- Coaching y Liderazgo - Comunicación para el Desarrollo - Prácticas Pre Profesionales de Relaciones Públicas	TP20	Collanque Torres, Giovanna Jeanett	<b>19.50</b>	-----
- Diseño Gráfico - Semiótica - Fundamentos de Relaciones Públicas	TP20	Nieves Guzmán, Melissa Deisy	<b>29.75</b>	-----
Fotografía - Práctica del Curso de Fotografía. Especializada en Relaciones Públicas (E). - Prácticas de Fotografía Publicitaria y Multimedia (E).	JP20	Aicázar Arenas, Maribel Roció	<b>8.50</b>	-----
Fotografía - Práctica del Curso de Fotografía. Especializada en Relaciones Públicas (E). - Prácticas de Fotografía Publicitaria y Multimedia (E).	JP20	Corrales Paco, Solanch María	<b>8.50</b>	-----
Fotografía - Práctica del Curso de Fotografía. Especializada en Relaciones Públicas (E). - Prácticas de Fotografía Publicitaria y Multimedia (E).	JP20	Pacheco Roig, Jesús Fernando	<b>5.00</b>	-----
Comunicación Virtual - Práctica del Curso de Diseño Gráfico. - Prácticas del Curso de Producción Publicitaria.	JP20	Condori Mamani, Ruth Deisy	-----	Posee Título Profesional de Periodista, la Colegiatura y SE PRESENTA A UNA PLAZA DE RELACIONES PÚBLICAS
Comunicación Virtual - Práctica del Curso de Diseño Gráfico. - Prácticas del Curso de Producción Publicitaria.	JP20	Quispe Yucra, Damaris	-----	No posee colegiatura correspondiente, Ni tampoco Declaración Jurada
Comunicación Virtual - Práctica del Curso de Diseño Gráfico. - Prácticas del Curso de Producción Publicitaria.	JP20	Solórzano Bermuy, Ramiro Max	<b>21.50</b>	-----
Radio - Prácticas del Curso de Radio. - Prácticas del Curso de Periodismo Deportivo (E). - Prácticas del Curso de Periodismo Político (E).	JP20	Ramos Apaza, Franco Daniel	<b>35.00</b>	-----



Radio - Prácticas del Curso de Radio. - Prácticas del Curso de Periodismo Deportivo (E). - Prácticas del Curso de Periodismo Político (E).	JP20	Valdiglesias Calvo, Ronny Glenn	-----	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No presenta Hoja de datos generales del postulante</li> <li>- No fedateado ni legalizado</li> <li>- No registra SUNEDU</li> <li>- No presenta en los casos Pertinentes, la habilitación profesional respectiva vigente original.</li> <li>- No presenta certificado médico y Psicológico por el MINSA O ESSALUD original</li> <li>- No presenta certificado de No tener antecedentes penales</li> <li>- No presenta Declaración Jurada de No estar inhabilitado para trabajar en el sector público.</li> <li>- No presenta Declaración Jurada de No haber sido sancionado con separación o destitución de cargo</li> <li>- No presenta para las plazas de Jefatura de Prácticas deberán presentar Diseño de una Práctica Modelo no le corresponde actividades investigación ni proyección social.</li> <li>- No presenta Declaración Jurada de veracidad de datos</li> <li>- Sin folio</li> </ul>
NO INDICA PLAZA	-----	Coaguila Quispe, Jorge Enrique	-----	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No presenta solicitud en el formato establecido dirigido al señor Rector</li> <li>- No fedateado ni legalizado título profesional.</li> <li>- No registra SUNEDU</li> <li>- No presenta en los casos pertinentes, la habilitación profesional respectiva vigente original.</li> <li>- Presenta certificado médico y Psicológico Clínica universitaria - Universidad Mayor de San Marcos.</li> <li>- No presenta Declaración Jurada de no estar impedido ni tener incompatibilidad para ejercer la docencia universitaria</li> <li>- Presenta Certificado de No tener antecedentes penales caducado</li> <li>- No presenta Declaración Jurada de No estar inhabilitado para trabajar en el sector público.</li> <li>- No presenta Declaración Jurada de No haber sido sancionado con separación o destitución de cargo</li> <li>- No presenta Declaración Jurada de veracidad de datos</li> <li>- Sin folio</li> </ul>

Al respecto, con Oficio Múltiple N° 008-2021-F.PS.RR.II.CC. del 09 AGO 2021, en cumplimiento al Artículo 19 del Reglamento para Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Prácticas 2021-B, se designa la Comisión Académica o especial de Consejo de Facultad, para que se encarguen de la revisión, evaluación e informe con respecto a los expedientes enviados por los Departamentos Académicos de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, integrada por los siguientes docentes y estudiante:

- Dr. Carlos Ilich Aguilar Del Carpio.
- Dra. María Elena Rojas Zagarra.
- Est. Yerthy Danae Ferrari Bellido.

La referida Comisión, ha presentado el Informe respectivo, el cual será expuesto por el Dr. Carlos Aguilar Del Carpio en su calidad de Presidente de la Comisión, en la estación Orden del Día.

#### INFORMES Y PEDIDOS:

No hubo.

## ORDEN DEL DÍA:

### 1. APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISION REVISORA DE LA CALIFICACION DE EXPEDIENTES DE LOS CONCURSANTES PARA CONTRATOS DOCENTES Y JEFES DE PRACTICAS DE LOS DD. AA. DE PS., RR.II. Y CC.

El Dr. Carlos Aguilar Del Carpio en su Calidad de Presidente de la Comisión revisora de las calificaciones de los expedientes de los concursantes al proceso de contratos Docentes y Jefes de Prácticas 2021-B - Virtual (no presencial), nombrada mediante Oficio Múltiple Nro. 008-2021-F.PS.RR.II.CC., da lectura al Informe de los resultados obtenidos, del cuyo contenido se resalta lo siguiente:

#### En el caso del Departamento Académico de Psicología:

- De la revisión de los expedientes se pone de manifiesto que no existe ninguna observación a la calificación de los mismos con excepción de la calificación del expediente de la postulante Karolina Zegarra Chávez.
- Se informa que la postulante Karolina Zegarra Chávez presentó una reconsideración a su calificación del departamento en la que se observa que el silabo de la asignatura es copia, ante lo cual la postulante presenta una reconsideración al Consejo de Facultad, por lo que se procedió al análisis y comparación del silabo de la asignatura – Psicología Clínica, encontrándose lo siguiente:

<b>1. Sumilla</b>	Se confirma que la sumilla es de creación personal de la postulante
<b>2. Competencias</b>	Las competencias consignadas en el silabo se corresponden al proceso formativo que se desarrolla en la escuela profesional de psicología, tanto las específicas de la sección de clínica, de la asignatura y las competencias genéricas. Este perfil se convierte en la directriz que todo postulante debe consignar y estar directamente vinculado a la Escuela a la que postula.
<b>3. Justificación</b>	Si se observa similitud al silabo de psicología clínica.
<b>4. Contenido temático</b>	El contenido temático no puede sufrir variaciones porque su organización y estructura facilita un lenguaje común y criterios validados para desarrollar la psicología clínica.
<b>5. Estrategias de enseñanza aprendizaje, incluye, métodos, medios, formas de organización, programación de actividades formativa y responsabilidad social.</b>	Se observa originalidad en la propuesta, en investigación formativa el silabo original consigna "violencia en tiempos de pandemia" y en el silabo de la postulante "Consecuencias de la pandemia covid-19 en la salud mental asociadas al aislamiento y afrontamiento". Y, en responsabilidad social, en el silabo original consigna "V Jornada de Salud Psicológica: intervención en violencia en tiempos de pandemia" y en el silabo de la postulante "Campañas virtuales de manejo y abordaje de la depresión y prevención del suicidio en el marco actual de pandemia"
<b>6. Estrategias de evaluación</b>	Se observa diferentes ponderados.



<b>7. Requisitos de aprobación de la asignatura</b>	Se alinea al silabo oficial
<b>8. Bibliografía</b>	<p>Ha empleado bibliografía clásica en psicología clínica.</p> <p>En relación a la bibliografía básica obligatoria, coincide con Buela Casal y Butcher, pero agrega Caballo Vicente, Erazo, Kazdin. Bibliografía de consulta, incluye los manuales diagnósticos (CIE-10, DSM- 5) coincidencias inevitables para el trabajo clínico. Se incluye la publicación de libro de la docente principal del curso de psicología clínica de la escuela profesional de psicología y se añade Belloch, Bernstein y Taylor.</p>

- Por lo expuesto, la comisión es de la opinión que la postulante cumple con presentar un silabo de su autoría.

**En el caso del Departamento Académico de Relaciones Industriales:**

- No se encontró incidencias entre el proceso de evaluación de los documentos presentados por los concursantes al Departamento Académico de Relaciones Industriales, por lo que se pone de manifiesto que no existe ninguna observación a la calificación de los mismos.

**En el caso del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación:**

- No se encontró incidencias entre el proceso de evaluación de los documentos presentados por los concursantes al Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, por lo que se pone de manifiesto que no existe ninguna observación a la calificación de los mismos.

Los Sres. Consejeros de Facultad, aprueban el informe y la continuación de las acciones de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Concurso, debiendo hacerse conocer lo referente al caso de la concursante Karolina Zegarra Chávez, al Departamento Académico de Psicología, para su rectificación o ratificación.

**2. APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA FACULTAD, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021.**

Mediante Oficio Nro. 016-2021-UPSEU-F.PS.RR.II.CC. de fecha 02 JUL 2021, la Coordinadora de la Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria de la Facultad, Mg. María Elena Gamarra Castellanos, remite el Plan Anual de Trabajo de Responsabilidad Social de la Facultad, correspondiente al año 2021, para su aprobación. Al respecto, los Sres. Consejeros de Facultad aprueban el referido Plan, con la atingencia de la Consejera Sulema Adriazola, respecto al tema de investigación programado, así como la sugerencia de que tratándose de un plan anual podría separarse por semestre. Al respecto, se coordinará con la Coordinadora de la Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria.



### 3. APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER

Con Oficio Nro. 007-2021.MESA DE PARTES. de fecha 09 AGO 2021 e Informe N° 016-2021.MESADEPARTES del 09 AGO 2021, el encargado de la Mesa de Partes de la Facultad Sr. Damián Mamani Mamani, remite 61 expedientes de Grados Académicos de Bachiller para su aprobación por el Consejo de Facultad, conforme al siguiente detalle:

#### GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CUI	2da.PART.	Nº EXP.	F.RECEPCIÓN
1	QUINO QUISPE, ELIZABETH KEYKO	20131823	Adjuntado	0261	06/07/2021
2	YANAPA CCOARITE, MICHAEL JHUNIOR	20152001	Adjuntado	0268	08/07/2021
3	GARCIA ARRATIA, DANIELA ALEXANDRA	20151930	Adjuntado	0272	09/07/2021
4	HUAMANI CHAVEZ, MARIA ELENA	20144030	Adjuntado	0273	09/07/2021
5	VELASQUEZ BEDREGAL, GRACE KAROL	20154257	Adjuntado	0270	09/07/2021
6	PORRAS ESQUIAGOLA, MARIA ELENA	20143633	Adjuntado	0275	12/07/2021
7	DUEÑAS SOTO, YUDITH CAROLIN	20154258	Adjuntado	0276	12/07/2021
8	AGUILAR BAUTISTA, DIEGO JESUS	20141764	Adjuntado	0277	12/07/2021
9	RAMOS SÁNCHEZ, MARIZOL IVETH	20113836	Adjuntado	0282	13/07/2021
10	CERMEÑO LOAYZA, MARA EILEEN	20133945	Adjuntado	0288	14/07/2021
11	TUNQUIPA MAQUE, KARINA	20084601	Adjuntado	0298	16/07/2021
12	YAURI CCAHUANA, JONN RICHARD	20042282	Adjuntado	0302	20/07/2021
13	LOAYZA MONRROY, ISIS YAHAIRA	20151974	Adjuntado	0304	23/07/2021
14	LAURA MELENDRES, JUAN CARLOS	20151933	Adjuntado	0318	27/07/2021
15	RODRIGUEZ MACEDO, LUIS FERNANDO	20154255	Adjuntado	0312	28/07/2021
16	CAHUI TORRES, LICELY PATRICIA	20123007	Adjuntado	0317	29/07/2021
17	ESCAPA COLCA, RUDY	20141300	Adjuntado	0323	05/08/2021
18	CANA VARGAS, JULIA	10151976	Adjuntado	0326	04/08/2021



#### GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN RELACIONES INDUSTRIALES.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CUI	2da.PART.	Nº EXP.	F.RECEPCIÓN
01	TICLLAHUANACO HUACHACA, YENI ZONIA	20152039	Adjuntado	0236	18/06/2021
02	CHANCAYAURI CANO, KATERIN LIZBETH	20154313	Adjuntado	0254	02/07/2021
03	CAMPOS LAZARO, ERICA NATALIA	20161434	Adjuntado	0260	02/07/2021
04	FLORES QUISPE, MARIA NATIVIDAD	20152043	Adjuntado	0257	05/07/2021
05	CARDENAS MOGOLLON, ANGELICA MARIA	20073504	Adjuntado	0267	08/07/2021
06	MEDINA CUEVA, JOHANNI KAREN	20121839	Adjuntado	0274	09/07/2021

07	CAYO CALDERON, MAGDA GIULIANA	20134003	Adjuntado	0269	08/07/2021
08	LEON FERNANDEZ, PAMELA LIZETH	20123988	Adjuntado	0278	12/07/2021
09	TENORIO DURAN, DINA MARLENI	20161441	Adjuntado	0279	12/07/2021
10	CASTELO SILLOCA, NELLY MASSIEL	20152004	Adjuntado	0283	18/07/2021
11	CONDORI NINA, CLEBER SEBASTIAN	20131854	Adjuntado	0287	16/07/2021
12	OVIEDO FLORES, ALEXANDRA JAZMINE	20161430	Adjuntado	0292	15/07/2021
13	ASCUÑA ZUÑIGA, JUANPIERRE ROLF	20152020	Adjuntado	0294	16/07/2021
14	CHAVEZ SALVADOR, WILDOR	20164223	Adjuntado	0295	19/07/2021
15	QUISPE MORALES, YESBEL VANESSA	20152051	Adjuntado	0296	16/07/2021
16	SALDIVAR ALMANZA, EVELYN LISET	20123326	Adjuntado	0297	16/07/2021
17	FLORES MANRIQUE, JUAN GABRIEL	20144084	Adjuntado	0299	19/07/2021
18	FLORES VALDIVIA, KATHLEEN IVETTE	20152759	Adjuntado	0303	20/07/2021
19	VALENCIA RAMOS, JEYSON AGUEDO	20164271	Adjuntado	0309	27/07/2021
20	FUENTES ARRAYA, SANDRA PAOLA	20161412	Adjuntado	0313	28/07/2021
21	MAMANI GONZALES, CRISTINA FABIOLA	20152064	Adjuntado	0305	26/07/2021
22	PARI CANAZA, CARLA KATHERIN	20152077	Adjuntado	0322	04/08/2021
23	IDME QUISPE, FERRER VIDAL	20164258	Adjuntado	0330	06/08/2021
24	FERNANDEZ HEREDIA, PIER LUIGI	20152022	Adjuntado	0331	09/08/2021
25	ALARCON COLQUE, HAIDY TATHIANA	20161437	Adjuntado	0333	09/08/2021

**GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.**  
**ESPECIALIDAD: RELACIONES PÚBLICAS.**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CUI	2da.PART.	Nº EXP.	F.RECEPCIÓN
01	ARENAS LAJO, JOSE ALONSO	20023443	Adjuntado	0249	01/07/2021
02	MAMANI LIVIA, PILAR MILAGROS	20152151	Adjuntado	0266	07/07/2021
03	MENOR MAMANI, HIOVAL	20161486	Adjuntado	0271	09/07/2021
04	HUILLCA TTITO, JHANIRA	20152765	Adjuntado	0280	13/07/2021
05	BAUTISTA MAMANI, SUSAN ALEXANDRA	20152763	Adjuntado	0284	13/07/2021
06	QUISPE DELGADO, SONIA SUSAN	20164341	Adjuntado	0293	16/07/2021
07	FLORES QUISPE, DERRY STEVEN	20132006	Adjuntado	0300	19/07/2021
08	RIVERA HUARCA, LISBETH OLGA	20164368	Adjuntado	0314	27/07/2021
09	ANCO QUILCA, DANNA SHESIRA	20164354	Adjuntado	0324	05/08/2021



10	PEQUEÑA HUALLPA, GEMA YERALDIN	20164335	Adjuntado	0328	06/08/2021
11	LOPEZ GARCIA, VERONICA KATHERIN	20141963	Adjuntado	0329	05/08/2021
12	GUTIERREZ MAMANI, KIMBERLY MILAGROS	20121977	Adjuntado	0332	09/08/2021

**GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.**  
**ESPECIALIDAD: PERIODISMO.**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CUI	Zda.PART.	Nº EXP.	F.RECEPCIÓN
01	HUARHUA ORTIZ, CHRISTIAN HUMBERTO	20001409	Adjuntado	0310	27/07/2021
02	HUARCAYA VALENCIA, MIRIAN MARIBEL	20161488	Adjuntado	0289	15/07/2021
03	GUTIERREZ TAVERA, FERNANDO RENE	20152154	Adjuntado	0311	27/07/2021
04	QUISPE TACO, NATALY	20100405	Adjuntado	0319	02/08/2021
05	NINA CAUNALLA, ALAN FREDY	20050896	Adjuntado	0320	02/08/2021
06	SALAZAR PAREDES, YENI LAURA	20124003	Adjuntado	0327	05/08/2021



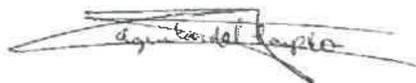
Al respecto, los Sres. consejeros, aprueban los expedientes de los Bachilleres en Psicología, Relaciones y Ciencias de la Comunicación, así como la continuación del trámite correspondiente.

Finalmente, el Sr. Decano, solicita aprobar el envío de una Carta de Felicitación a nombre del Consejo de Facultad para los Sres. Docentes y Estudiantes que dejaron de pertenecer al Consejo de Facultad, al haber terminado el periodo para el cual fueron elegidos, por su valiosa contribución con el desarrollo de nuestra facultad:

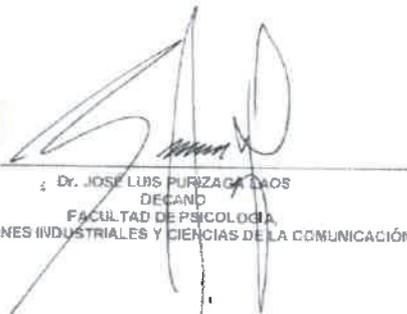
- MG. AMPARO PATRICIA MENDOZA BELTRÁN
- DR. JOSÉ LUIS AGUILAR GONZÁLES
- SRTA. MARICRUZ ELIZABETH HUALLA YAÑEZ
- SR. GIORDY FRANK ZEGARRA MOLINA
- SRTA. SOFIA CELINA ALVAREZ RODRIGUEZ
- SRTA. GRICELDA BETY PACHACUTEC MERMA

La referida petición es aprobada por unanimidad.

-- Siendo las 19.00 horas del mismo día, se da por terminada la presente sesión, firmando el Dr. José Luis Purizaga Laos, Decano y el Dr. Carlos Ilich Aguilar Del Carpio, Secretario de Actas, en signo de conformidad. -----



**Dr. Carlos Ilich Aguilar Del Carpio**  
**Secretario**



**Dr. JOSÉ LUIS PURIZAGA LAOS**  
**DECANO**  
**FACULTAD DE PSICOLOGIA,**  
**RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGIA, RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACION DEL 16 DE AGOSTO DEL 2021.**

En Arequipa, siendo las nueve horas del día dieciséis de agosto del dos mil veintiuno, haciendo uso de la plataforma [meet.google.com/kyg-rmxf-ime](https://meet.google.com/kyg-rmxf-ime), nos reunimos en Sesión Extraordinaria, los integrantes del Consejo de Facultad, de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. José Luis Purizaga Laos, actuando como Secretario de Actas, el Lic. Jorge Guillén Cáceres, contando con la presencia de los docentes: Dr. Fredy Saravia Dongo, Dr. Carlos Aguilar Del Carpio, Dr. Marcos Elard García Rodríguez, Mg. Sulema Justina Adriazola Corrales y Dra. María Elena Rojas Zegarra, así como de los estudiantes: Yerthy Danae Ferrari Bellido, Eleazar Ismael Rendón Miramira, Sheyla Xiomara Ortiz Quispe y Kevin Alexander Mayta Cruz. Verificado el quorum, se da inicio a la presente sesión, dándose lectura al acta anterior, la misma que es aprobada sin ninguna observación, por unanimidad.

El Sr. Decano hace conocer que la sesión programada para hoy a pesar de haber sido declarado feriado no laborable, por el aniversario de Arequipa, ha sido convocada con el fin de dar cumplimiento al cronograma del concurso de contrato docente y jefe de prácticas 2021- B, así como en atención al Oficio Circular Nro. 0082-2021-SG. de fecha 10 AGO 2021, de la Secretaria General de la Universidad, a través del cual se hace conocer el acuerdo del Consejo Universitario en su sesión del 10 AGO 2021 de respetar las fechas establecidas en el cronograma de la convocatoria a concurso docente y jefe de prácticas para el semestre académico 2021-B y cronograma de la convocatoria extraordinaria a concurso de contratación docente y jefe de prácticas, para el semestre 2021-B, según Resolución Viceministerial Nro. 100-2021-MINEDU para la ampliación de la oferta educativa, aprobado mediante R.C.U. Nro. 0293-2021; así como al mensaje de fecha 10 AGO 2021 del Vicerrectorado Académico sobre el particular, el cual fuera reenviado a los correos institucionales de los Sres. Consejeros de Facultad el 11 AGO 2021, para su conocimiento y cumplimiento.

**AGENDA:**

El Sr. Decano hace conocer que la agenda a tratar en la presente sesión, es la siguiente:

1. Subsanación de observación. Calificación de expediente de la concursante Karolina Zegarra Chávez, por el Departamento Académico de Psicología.
2. Aprobación del Ranking de resultados de los postulantes al Concurso de contratación docente y jefes de prácticas 2021-B - Modalidad No presencial (Virtual). (modalidad virtual)
3. Aprobación de los Grados Académicos de Bachiller en Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunican especialidad de Relaciones Públicas.

**El Sr. Decano informa:**

- 1. SUBSANACIÓN DE OBSERVACIÓN. CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTE DE LA CONCURSANTE KAROLINA ZEGARRA CHÁVEZ, POR EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA.**

Al respecto el Sr. Decano refiere que en cumplimiento al acuerdo de la sesión ordinaria del 10 del presente, referente a la solicitud de reconsideración presentada por la postulante Karolina Zegarra Chávez, sobre observación efectuada por el Departamento Académico de Psicología, por haber presentado presuntamente la copia de un silabo de la Escuela Profesional de Psicología, en su expediente; situación que fuera aclarada por la



Comisión revisora del Consejo de Facultad, el 11 AGO 2021, se cursó el Oficio Nro. 293-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 11 AGO 2021, al Director del Departamento Académico de Psicología, haciendo conocer el acuerdo del Consejo de Facultad, para su pronunciamiento, recibíéndose en respuesta el Oficio Nro. 241-2021-DA.PS. de fecha 12 AGO 2021, haciendo conocer que se aprobó subsanar la observación del expediente de la referida postulante, a pesar de existir algunas discrepancias. Se observa de la calificación del expediente de la postulante **Karolina Zegarra Chávez**, que ha obtenido TREINTA (30) puntos.

Así mismo, se informa que mediante Oficio Nro. 297-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 12 AGO 2021, se cumplió con remitir al Vicerrectorado Académico, la relación de postulantes aptos para el examen (modalidad no presencial), en cumplimiento al cronograma respectivo.

## 2. APROBACIÓN DEL RANKING DE RESULTADOS DE LOS POSTULANTES AL CONCURSO DE CONTRATACIÓN DOCENTE Y JEFES DE PRÁCTICAS 2021-B - MODALIDAD NO PRESENCIAL (VIRTUAL). (MODALIDAD VIRTUAL)

El Sr. Decano hace conocer, que en cumplimiento al Art. 22 del Reglamento del concurso de contratación docente y jefes de prácticas 2021-B - Modalidad no presencial (Virtual), se procedió al procesamiento de las notas obtenidas por los postulantes como resultado de la calificación de expediente y la nota obtenida en el examen (modalidad virtual), con los siguientes resultados:

### RANKING DE RESULTADOS

#### DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA

N° PLAZAS	RÉGI MEN	ASIGNATURAS	POSTULANTES	CALIFICACIÓN EXPEDIENTES	EXAMEN	PUNTAJE
1	TP20	PSICOLOGÍA CLINICA	TOLEDO RAMOS, VERONICA	29.0	8,125	37,125
			ZEGARRA CHAVEZ, KAROLINA YOLANDA	30.00	16,250	46.25
1	TP20	PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL	SALAZAR HITO FLOR VANESSA	35.50	14,375	49,875
			VALENCIA ANCI BETTY KATTY	29.75	14,375	44.125
1	TP20	PSICOLOGÍA GENERAL TALLER DESARROLLO EMOCIONAL Y GESTION DE CONFLICTOS.	APAZA EVEDOS, ROCIO DEL PILAR	21.75	16,875	38,625
1	TP20	PSICOLOGÍA GENERAL DESARROLLO PERSONAL (ESP. MÚSICA).	HUARSAYA SEVILLANO, SANTOS ALBERTO	44.0	17,500	61.50



		PSICOPERCEPCIÓN DE LA MÚSICA. PSICOLOGÍA DEL ARTE.	ZUÑIGA CASTRO, EVELYNG LORENA	37.0	13,750	50.75
1	TP20	PSICOLOGÍA SOCIAL. DESARROLLO PERSONAL Y HABILIDADES SOCIALES. PSICOLOGÍA Y LIDERAZGO.	CANCHO COVINOS, CRISTINA ERWINA	30.0	21,875	51.875
			MAMANI ALAVE, FIORELLA CHRISTY	37.5	18,125	55,625
			PINARES FLORES, KAREN FATHEL	33.0	16,250	49.25

REQUISITOS PLAZAS CONVOCATORIA CONCURSO CONTRATO EXTRAORDINARIO DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA 2021 - II - VIRTUAL (NO PRESENCIAL)  
(RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL NO. 100-2021-MINEDU)



N° PLAZA	RÉGIMEN	ASIGNATURAS	POSTULANTES	CALIFICACIÓN EXPEDIENTES	EXAMEN	PUNTAJE
TC		PSICOLOGIA EDUCATIVA DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.	• ASILLO APAZA, YENNY YESSICA	42.25	22.500	64.75
			• OPORTO ARENAS, MITZI ELIETTE	45.50	24.375	69.875

#### DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE RELACIONES INDUSTRIALES

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN: PLAZA AUXILIAR TP 20 HORAS			
Asignaturas: Gestión por Competencia, Comportamiento Organizacional, Administración Pública			
Apellidos Y Nombres	CALIFICACIÓN EXPEDIENTES	EXAMEN	PUNTAJE
Núñez Linares, Diana Elizabeth	28.50	15.00	43.50

#### DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PLAZA	REGIMEN	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN EXPEDIENTES	EXAMEN	PUNTAJE
- Creación y Gestión de Empresas Periodísticas - Periodismo Deportivo (E) - Tecnologías de la Información	TP20	Morales Palao, Daniela Malena	30.25	12.500	42.75
- Coaching y Liderazgo - Comunicación para el Desarrollo - Prácticas Pre Profesionales de Relaciones Públicas	TP20	Gordillo Alarcón, Randy Fernando	28.25	11.250	39.50
- Coaching y Liderazgo - Comunicación para el Desarrollo - Prácticas Pre Profesionales de Relaciones Públicas	TP20	Collanque Torres, Giovanna Jeanett	19.50	13,125	32.625

- Diseño Gráfico - Semiótica - Fundamentos de Relaciones Públicas	TP20	Nieves Guzmán, Melissa Deisy	<b>29.75</b>	<b>17.500</b>	<b>47.25</b>
Comunicación Virtual Práctica del Curso de Diseño Gráfico. - Prácticas del Curso de Producción Publicitaria.	JP20	Solórzano Bernuy, Ramiro Max	<b>21.50</b>	<b>15,000</b>	<b>36.5</b>
Radio - Prácticas del Curso de Radio. - Prácticas del Curso de Periodismo Deportivo (E). - Prácticas del Curso de Periodismo Político ( E).	JP20	Ramos Apaza, Franco Daniel	<b>35.00</b>	<b>19,375</b>	<b>54.375</b>

Los postulantes a las plazas que a continuación se detalla, quedaron descalificados por no alcanzar los 30 puntos que establece el Art. 14 inc. e) del Reglamento del concurso:

#### DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PLAZA	REGIMEN	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN EXPEDIENTES	EXAMEN	PUNTAJE
Fotografía Práctica del Curso de Fotografía. Especializada en Relaciones Públicas (E). - Prácticas de Fotografía Publicitaria y Multimedia (E).	JP20	Alcázar Arenas, Maribel Rocío	<b>8.50</b>	<b>13,750</b>	<b>22.25</b>
Fotografía Práctica del Curso de Fotografía. Especializada en Relaciones Públicas (E). - Prácticas de Fotografía Publicitaria y Multimedia (E).	JP20	Corrales Paco, Solanch María	<b>8.50</b>	<b>15,000</b>	<b>23.50</b>
Fotografía Práctica del Curso de Fotografía. Especializada en Relaciones Públicas (E). - Prácticas de Fotografía Publicitaria y Multimedia (E).	JP20	Pacheco Roig, Jesús Fernando	<b>5.00</b>	<b>16,875</b>	<b>21.875</b>

Luego de lo informado y sustentado por el Sr. Decano, los Sres. Consejeros de Facultad, aprueban el ranking de resultados de los postulantes al concurso de contratación docente y jefes de prácticas 2021-B, modalidad no presencial (virtual).

Los resultados antes mencionados, serán publicados el día de hoy en la página web de la Facultad, en cumplimiento al Cronograma del Concurso.

Así mismo, el Sr. Decano hace conocer a los Sres. Consejeros, que el sorteo de balotas para las clases magistrales, se realizará el día de hoy Lunes 16 en cumplimiento al referido cronograma, a través de la plataforma meet en el siguiente enlace: <https://meet.google.com/kyq-rmxf-ime>

El sorteo se iniciará con los postulantes de las plazas de Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación de 11.00 a 11.30 horas, y en el caso de Psicología, desde las 11.30 a 12.00 horas.

Del mismo modo, con la propuesta del señor Decano y con la intervención de los señores consejeros de facultad se acuerda que las clases magistrales se realicen el día martes 17 del presente a partir de las 15:00 horas, con los postulantes a las plazas de Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación y se continúe el día miércoles 18, a partir de las 08:00 horas, con los postulantes a las plazas de Psicología, utilizando para ello la plataforma virtual institucional, en cumplimiento al Oficio Circular Nro. 039-2021-VR.AC. del 23 JUL 2021 y cronograma del concurso.

### 3. APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER

El Sr. Decano hace conocer, que mediante Informe N° 016-2021.MESADEPARTES del 16 AGO 2021, el encargado de la Mesa de Partes de la Facultad Sr. Damián Mamani Mamani, remite 03 expedientes de Grados Académicos de Bachiller en Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, especialidad de Relaciones Públicas, para su aprobación por el Consejo de Facultad, conforme al siguiente detalle:

#### GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN RELACIONES INDUSTRIALES.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CUI	2da.PART.	Nº EXP.	F. RECEPCIÓN
01	INGA TACO, KARLO FROILAN	20164225	adjuntado	0337	11/08/2021

#### GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN. ESPECIALIDAD: RELACIONES PÚBLICAS.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CUI	2da.PART.	Nº EXP.	F. RECEPCIÓN
01	QUISPE CONDORI, SABINA ANGELICA	20164357	adjuntado	0338	10/08/2021
02	CRUCES DE LA CRUZ, CLARA ALEXANDRA	20152130	adjuntado	0336	11/08/2021

Al respecto, los Sres. consejeros, aprueban los expedientes de los Bachilleres en Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, especialidad Relaciones Públicas.

Finalmente, el Sr. Decano hace conocer haber recepcionado el Oficio Nro. 0924-2021-SG-UNSA. de fecha 10 AGO 2021, procedente de Secretaria General de nuestra Universidad, mediante el cual solicita que a efecto de resolver la situación de la postulante Gilda Milagros Flores Valdivia, a la brevedad posible me pronuncie sobre lo informado por la Dra. Ana María Gutiérrez Valdivia, Vicerrectora Académica, en su Oficio Nro. 0769-2021-VR.AC. de fecha 04 AGO 2021, que adjunta y en el cual se hace conocer al detalle los antecedentes sobre el caso de la referida postulante, documento al cual procedo a dar lectura para mayor ilustración.

Al respecto, el Sr. Decano pone en consideración el referido documento, teniendo en cuenta que es un caso que la mayoría de los presentes conocen, a excepción de algunos de los Sres. Consejeros recientemente elegidos; y considera necesario sea de conocimiento de todos los presentes a fin de tomar una decisión colegiada y dar respuesta al documento en referencia.



Al respecto, el Sr. Decano propone, que se haga conocer a Secretaria General de nuestra Universidad, que consideramos que lo informado por la Sra. Vicerrectora Académica en el Oficio Nro. 0769-2021-VR.AC. es correcto. Asimismo, hacer conocer, que existiendo el acuerdo del Departamento Académico de Psicología en su sesión del 12 ABR 2021, hecho de conocimiento al Decanato mediante Oficio Nro. 055-2021-DA.PS. de fecha al 14 ABR 2021 y comunicado por este al VRA mediante el Oficio Nro. 108-2021-F.PS.RR.II.CC., en el sentido que son de la opinión que “sea la autoridad quien se pronuncie sobre este caso conforme a ley, ya que habría implicancias que comprometen al Departamento y a otras instancias de nuestra Universidad”, nos ratifiquemos en ese sentido. La referida propuesta con la opinión de los señores Consejeros, es aprobada por unanimidad.

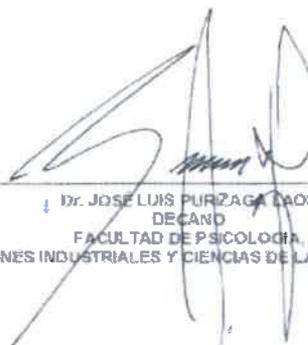
Antes de concluir la sesión, el Lic. Jorge Guillén Cáceres, pone en conocimiento del Consejo, que de acuerdo al artículo 173.4 del estatuto de la universidad, corresponde al Comité Electoral Universitario, otorgar las resoluciones y credenciales correspondientes a los consejeros electos. A la fecha no han sido entregadas dichas resoluciones y credenciales, manifestando lo mismo los demás consejeros, razón por lo que se pide al señor Decano comunique la petición de los señores consejeros al Comité Electoral Universitario.

Al respecto, el Sr. Decano se compromete a realizar a la brevedad, la gestión correspondiente ante el CEU.

--- No habiendo otros puntos que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las 10:20 del mismo día, firmando el Dr. José Luis Purizaga Laos, Decano y Lic. Jorge Guillén Cáceres, Secretario de Actas, en signo de conformidad. -----



Lic. Jorge Guillén Cáceres  
Secretario de Actas



Dr. JOSÉ LUIS PURIZAGA LAOS  
DECANO  
FACULTAD DE PSICOLOGIA,  
RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGIA,  
RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACION DEL 17 DE AGOSTO DEL  
2021.**

En Arequipa, siendo las quince horas del día diecisiete de agosto del dos mil veintiuno, haciendo uso de la plataforma [meet.google.com/oig-cmdv-kfs](https://meet.google.com/oig-cmdv-kfs) nos reunimos en Sesión Extraordinaria, los integrantes del Consejo de Facultad, de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. José Luis Purizaga Laos, actuando como Secretario de Actas, el Lic. Jorge Guillén Cáceres, contando con la presencia de los docentes: Dr. Fredy Saravia Dongo, Dr. Carlos Aguilar Del Carpio, Dr. Marcos Elard García Rodríguez, Mg. Sulema Justina Adriazola Corrales y Dra. María Elena Rojas Zegarra, así como de los estudiantes: Yerthy Danae Ferrari Bellido, Eleazar Ismael Rendón Miramira, Sheyla Xiomara Ortiz Quispe y Kevin Alexander Mayta Cruz. Verificado el quorum, se da inicio a la presente sesión, dándose lectura al acta anterior, la misma que es aprobada sin ninguna observación, por unanimidad.

**ORDEN DEL DÍA**

- Clases magistrales del concurso de Contratación Docente y Jefes de Práctica año Académico 2021 – B, Modalidad no presencial (Virtual).

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

El señor Decano, informa que, conforme al cronograma aprobado, se ha cumplido con realizar el sorteo de los temas de los sílabos a los concursantes el día de ayer 16 del mes corriente. También, se ha cumplido con designar a los especialistas y notificar a todos los que intervienen en la presente sesión e informarles sobre el protocolo diseñado para el concurso, además que será grabada; por lo que corresponde en la presente sesión, cumplir con realizar las clases magistrales del concurso de Contratación Docente y Jefes de Prácticas año Académico 2021-B. El Consejo toma conocimiento, y da inicio a las clases magistrales en el siguiente orden:

**1. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE RELACIONES INDUSTRIALES**

Se deja constancia, que se unen a la sesión los Especialistas del Departamento Académico de Relaciones Industriales, Dr. César Augusto Velarde Canaza, Dr. Aldo Paul Lazo Manrique y Mg. Marina Esther Rodríguez Cárdenas.

**2.1. PLAZA AUXILIAR TIEMPO PARCIAL 20 HORAS, GESTIÓN POR COMPETENCIAS; COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

15.05 horas, se presenta la concursante Núñez Linares Diana Elizabeth, quién expone el tema. “Las emociones y toma de decisiones”. Concluida su exposición, procede a responder las preguntas de los Especialistas y Consejeros de Facultad, quienes luego, proceden a su calificación conforme al reglamento. Acto seguido, el Secretario Académico, informa sobre los puntajes obtenidos en la clase magistral, evaluación del currículum y el examen (virtual), siendo el resultado final el siguiente:

CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL
28.50	15.00	17.83	61.33



El Señor Decano agradece la participación de los Señores Especialistas del Departamento Académico de Relaciones Industriales, los mismos que proceden a retirarse.

## **2. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

### **2.1. ESPECIALIDAD PERIODISMO**

Se deja constancia, que se unen a la presente sesión meet, los Especialistas del Departamento de Ciencias de la Comunicación, Especialidad Periodismo; Dr. Oscar Oswaldo Pacheco Rodríguez, Dr. Jorge Alberto Calderón Roque y Dr. Robert Gabriel Silva Fernández.

#### **2.1.1. PLAZA AUXILIAR TIEMPO PARCIAL 20 HORAS, CREACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS PERIODÍSTICAS.**

16.05 horas, se presenta la concursante Morales Palao Daniela Malena, quién expone el tema. "Definición y generación de ideas de negocio". Concluida su exposición, procede a responder las preguntas de los Especialistas y Consejeros de Facultad, quienes luego, proceden a su calificación conforme al reglamento. Acto seguido, el Secretario Académico, informa sobre los puntajes obtenidos en la clase magistral, evaluación del currículum y el examen (virtual), siendo el resultado final el siguiente:

CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL
30.25	12.50	14.99	57.74



#### **2.1.2. PLAZA JEFATURA DE PRÁCTICAS 20 HORAS, PERIODISMO POLÍTICO.**

17:10 horas, se presenta el concursante Ramos Apaza Franco Daniel, quien expone su práctica modelo. Concluida su exposición, procede a responder las preguntas de los Especialistas y Consejeros de Facultad, quienes luego, proceden a su calificación conforme al reglamento. Acto seguido, el Secretario Académico, informa sobre los puntajes obtenidos en la clase magistral, evaluación del currículum y el examen (virtual), siendo el resultado final el siguiente:

CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL
35.00	19.38	13.71	68.09

El Señor Decano agradece la participación de los Señores Especialistas del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, Especialidad Periodismo, los mismos que proceden a retirarse.

### **2.2. ESPECIALIDAD RELACIONES PÚBLICAS**

Se deja constancia, que se unen a la presente sesión meet, los Especialistas del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, Especialidad Relaciones Públicas; Dra. María Erika Málaga Medina, Dr. Percy Raúl Llanos Palomino y Mg. Javier Guido Alarcón Condori.

### 2.2.1. PLAZA AUXILIAR TIEMPO PARCIAL 20 HORAS, FUNDAMENTOS DE RELACIONES PÚBLICAS.

18:04 horas, se presenta la concursante Nieves Guzmán Melissa Deysi, quien expone el tema "Las Relaciones Públicas como profesión, las Relaciones Públicas y especialidades afines". Concluida su exposición, procede a responder las preguntas de los Especialistas y Consejeros de Facultad, quienes luego, proceden a su calificación conforme al reglamento. Acto seguido, el Secretario Académico, informa sobre los puntajes obtenidos en la clase magistral, evaluación del currículum y el examen (virtual), siendo el resultado final el siguiente:

CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL
29.75	17.5	17.87	65.12

### 2.2.2. PLAZA AUXILIAR TIEMPO PARCIAL 20 HORAS, COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO.

18:57 horas, se presenta el concursante Randy Gordillo Alarcón, quien expone el tema "Participación, conflictos y comunicación". Concluida su exposición, procede a responder las preguntas de los Especialistas y Consejeros de Facultad, quienes luego, proceden a su calificación conforme al reglamento. Acto seguido, el Secretario Académico, informa sobre los puntajes obtenidos en la clase magistral, evaluación del currículum y el examen (virtual), siendo el resultado final el siguiente:

CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL
28.25	11.25	20.18	59.68

20:06 horas, se presenta la concursante Collanque Torres Giovanna Jeanett, quien expone el tema "El Estado y la reducción de la conflictividad". Concluida su exposición, procede a responder las preguntas de los Especialistas y Consejeros de Facultad, quienes luego, proceden a su calificación conforme al reglamento. Acto seguido, el Secretario Académico, informa sobre los puntajes obtenidos en la clase magistral, evaluación del currículum y el examen (virtual), siendo el resultado final el siguiente:

CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL
19.50	13.13	18.28	50.90

### 2.2.3. JEFATURA DE PRÁCTICAS TIEMPO PARCIAL 20 HORAS DISEÑO GRÁFICO

20:50 horas, se presenta el concursante Solorzano Bernuy Ramiro Max, quien expone "su práctica modelo". Concluida su exposición, procede a responder las preguntas de los Especialistas y Consejeros de Facultad, quienes luego, proceden a su calificación conforme al reglamento. Acto seguido, el Secretario Académico, informa sobre los puntajes obtenidos en la clase magistral, evaluación del currículum y el examen (virtual), siendo el resultado final el siguiente:



CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL
21.50	15.00	14.74	51.24

El Señor Decano agradece la participación de los Señores Especialistas del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, Especialidad Relaciones Públicas, los mismos que proceden a retirarse.

Siendo las 21:30 horas, el Consejo de Facultad acuerda suspender la sesión a fin de continuar el día de mañana 18 de agosto a horas 8.00, quedando notificados los miembros del Consejo. Al respecto, el Dr. Carlos Ilich Aguilar del Carpio, manifiesta que se ha notificado a los correos de todos los consejeros y especialistas con el meet actualizado correspondiente, debiendo por tanto verificarse.

#### **ACTA DE CONTINUACIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA, RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE FECHA 18 DE AGOSTO DEL 2021.**

En Arequipa, siendo las ocho horas del día dieciocho de marzo del año dos mil veintiuno, haciendo uso de la plataforma [meet.google.com/oig-cmdv-kfs](https://meet.google.com/oig-cmdv-kfs) nos reunimos a fin de continuar la sesión extraordinaria iniciada el día de ayer 17 de agosto del 2021, los integrantes del Consejo de Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. José Luis Purizaga Laos, actuando como Secretario de Actas, el Lic. Jorge Guillén Cáceres, contando con la presencia de los docentes: Dr. Fredy Saravia Dongo, Dr. Carlos Aguilar Del Carpio, Dr. Marcos Elard García Rodríguez, Mg. Sulema Justina Adriazola Corrales y Dra. María Elena Rojas Zegarra, así como de los estudiantes: Yerthy Danae Ferrari Bellido, Eleazar Ismael Rendón Miramira, Sheyla Xiomara Ortiz Quispe y Kevin Alexander Mayta Cruz. Verificado el quorum, se da inicio a la presente sesión.

#### **ORDEN DEL DÍA**

- Continuación de las clases magistrales del concurso de Contratación Docente y Jefes de Práctica año Académico 2021 –B.

#### **3. - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA**

Se deja constancia, que se unen a la presente sesión meet, los Especialistas del Departamento Académico de Psicología: Dra. María del Carmen Cárdenas Zúñiga, Mg. Marlene Alejandra Starke Moscoso y Dr. Evert Nazaret Apaza Bejarano.

##### **3.1. PLAZA PSICOLOGÍA CLÍNICA, AUXILIAR TIEMPO PARCIAL 20 HORAS**

8.00 horas, se presenta la concursante Toledo Ramos Verónica quien expone el tema “La perspectiva biológica y los factores causales biológicos” quién expone el tema. “Psicología de la salud y salud mental”. Concluida su exposición, procede a responder las preguntas de los



Especialistas y Consejeros de Facultad, quienes luego, proceden a su calificación conforme al reglamento. Acto seguido, el Secretario Académico, informa sobre los puntajes obtenidos en la clase magistral, evaluación del currículum y el examen (virtual), siendo el resultado final el siguiente:

CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL
29.00	8.13	11.25	48.38

9.03 horas, se presenta la concursante Zegarra Chávez Karolina Yolanda, quién expone el tema. “La observación en Psicología Clínica. Estudio y discusión de caso clínico”. Concluida su exposición, procede a responder las preguntas de los Especialistas y Consejeros de Facultad, quienes luego, proceden a su calificación conforme al reglamento. Acto seguido, el Secretario Académico, informa sobre los puntajes obtenidos en la clase magistral, evaluación del currículum y el examen (virtual), siendo el resultado final el siguiente:

CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL
30	16.25	15.08	61.33



### 3.2. PLAZA PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL: AUXILIAR TIEMPO PARCIAL 20 HORAS

9.49 horas, se presenta la concursante Salazar Hito Flor Vanessa, quién expone el tema: “Desarrollo y Gestión del Cambio”. Concluida su exposición, procede a responder las preguntas de los Especialistas y Consejeros de Facultad, quienes luego, proceden a su calificación conforme al reglamento. Acto seguido, el Secretario Académico, informa sobre los puntajes obtenidos en la clase magistral, evaluación del currículum y el examen (virtual), siendo el resultado final el siguiente:

CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL
35.50	14.38	19.06	68.93

10.53 horas, se presenta la concursante Valencia Ancy Betty Katty, quién expone el tema. “La motivación y sus teorías”. Concluida su exposición, procede a responder las preguntas de los Especialistas y Consejeros de Facultad, quienes luego, proceden a su calificación conforme al reglamento. Acto seguido, el Secretario Académico, informa sobre los puntajes obtenidos en la clase magistral, evaluación del currículum y el examen (virtual), siendo el resultado final el siguiente:

CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL
29.75	14.38	13.43	57.56

### **3.3. PLAZA PSICOLOGÍA GENERAL, TALLER EMOCIONAL Y GESTIÓN DE CONFLICTOS: AUXILIAR TIEMPO PARCIAL 20 HORAS.**

11.42 horas, se presenta la concursante Apaza Evedos Rocío del Pilar, quién expone el tema. "Autorregulación emocional - Técnicas de relajación como medio para superar situaciones de ansiedad y agresividad. La motivación y sus teorías". Concluida su exposición, procede a responder las preguntas de los Especialistas y Consejeros de Facultad, quienes luego, proceden a su calificación conforme al reglamento. Acto seguido, el Secretario Académico, informa sobre los puntajes obtenidos en la clase magistral, evaluación del currículum y el examen (virtual), siendo el resultado final el siguiente:

CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL
21.75	16.88	13.89	52.52

### **3.4.- PLAZA PSICOLOGÍA GENERAL, DESARROLLO PERSONAL (ESPECIALIDAD MÚSICA) PSICOPERCEPCIÓN DE LA MÚSICA. PSICOLOGÍA DEL ARTE: AUXILIAR TIEMPO PARCIAL 20 HORAS.**

12.38 horas, se presenta la concursante Huarsaya Sevillano Santos Alberto, quién expone el tema. "Reconociendo objetivos de vida y metas personales". Concluida su exposición, procede a responder las preguntas de los Especialistas y Consejeros de Facultad, quienes luego, proceden a su calificación conforme al reglamento. Acto seguido, el Secretario Académico, informa sobre los puntajes obtenidos en la clase magistral, evaluación del currículum y el examen (virtual), siendo el resultado final el siguiente:

CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL
44.00	17.50	7.06	68.56

13.15 horas, se presenta la concursante Zúñiga Castro Eveling Lorena, quién expone el tema. "La autoestima, definición y características, tipos de atención, funciones". Concluida su exposición, procede a responder las preguntas de los Especialistas y Consejeros de Facultad, quienes luego, proceden a su calificación conforme al reglamento. Acto seguido, el Secretario Académico, informa sobre los puntajes obtenidos en la clase magistral, evaluación del currículum y el examen (virtual), siendo el resultado final el siguiente:

CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL
37.00	13.75	22.92	73.67

Siendo las catorce horas, el Consejo realiza una pausa de treinta minutos a fin de tomar un refrigerio, retomando la calificación de las clases magistrales a las catorce y treinta horas.



### 3.5. PLAZA PSICLOGÍA SOCIAL, AUXILIAR TIEMPO PARCIAL 20 HORAS

14.34 horas, se presenta la concursante Cancho Covinos Cristina Erwina, quién expone el tema. "Aplicación de la psicología social a las organizaciones". Concluida su exposición, procede a responder las preguntas de los Especialistas y Consejeros de Facultad, quienes luego, proceden a su calificación conforme al reglamento. Acto seguido, el Secretario Académico, informa sobre los puntajes obtenidos en la clase magistral, evaluación del currículum y el examen (virtual), siendo el resultado final el siguiente:

CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL
30	21.88	14.83	66.71

15.28 horas, se presenta la concursante Mamani Alave Fiorella Christy, quién expone el tema. "Desarrollo de los grupos sociales". Concluida su exposición, procede a responder las preguntas de los Especialistas y Consejeros de Facultad, quienes luego, proceden a su calificación conforme al reglamento. Acto seguido, el Secretario Académico, informa sobre los puntajes obtenidos en la clase magistral, evaluación del currículum y el examen (virtual), siendo el resultado final el siguiente:

CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL
37.5	18.13	10.61	66.23



16.13 horas, se presenta la concursante Pinares Flores Karen Fathel, quién expone el tema. "Vínculos, Importancia de la Psicología Social". Concluida su exposición, procede a responder las preguntas de los Especialistas y Consejeros de Facultad, quienes luego, proceden a su calificación conforme al reglamento. Acto seguido, el Secretario Académico, informa sobre los puntajes obtenidos en la clase magistral, evaluación del currículum y el examen (virtual), siendo el resultado final el siguiente:

CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL
33.00	16.25	20.35	69.60

### 3.6. PLAZA PSICLOGÍA EDUCATIVA, AUXILIAR TIEMPO COMPLETO

16.56 horas, se presenta la concursante Asillo Apaza Yenny Yessica, quién expone el tema. "Orientación vocacional como campo compartido e interdisciplinario". Concluida su exposición, procede a responder las preguntas de los Especialistas y Consejeros de Facultad, quienes luego, proceden a su calificación conforme al reglamento. Acto seguido, el Secretario Académico, informa sobre los puntajes obtenidos en la clase magistral, evaluación del currículum y el examen (virtual), siendo el resultado final el siguiente:

CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL
42.25	22.50	15.17	79.92

17.45 horas, se presenta la concursante Oporto Arenas, Mitzie Eliette, quién expone el tema. "Habilidades sociales y control de ira". Concluida su exposición, procede a responder las preguntas de los Especialistas y Consejeros de Facultad, quienes quienes luego, proceden a su calificación conforme al reglamento. Acto seguido, el Secretario Académico, informa sobre los puntajes obtenidos en la clase magistral, evaluación del currículum y el examen (virtual), siendo el resultado final el siguiente:

CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL
45.50	24.375	21.77	91.64

Asimismo, el señor Decano a nombre del Consejo de Facultad agradece la participación de los especialistas del Departamento Académico de Psicología, durante esta larga jornada y los invita a retirarse. Los especialistas proceden a retirarse.

A continuación, conforme lo establece el reglamento, se procede a declarar los ganadores de las plazas de la siguiente forma:

#### **1. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE RELACIONES INDUSTRIALES**

##### **1.1. PLAZA AUXILIAR TIEMPO PARCIAL 20 HORAS, GESTIÓN POR COMPETENCIAS; COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

**Se declara ganadora a la concursante: Núñez Linares Diana Elizabeth, con 61.33 puntos.**

#### **2. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

##### **2.1. ESPECIALIDAD PERIODISMO:**

##### **2.1.1. PLAZA AUXILIAR TIEMPO PARCIAL 20 HORAS, CREACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS PERIODÍSTICAS:**

**Se declara ganadora a la concursante: Morales Palao Daniela Malena con 57.74 puntos.**

##### **2.1.2. PLAZA JEFATURA DE PRÁCTICAS 20 HORAS, PERIODISMO POLÍTICO**

**Se declara ganador al concursante: Ramos Apaza Franco Daniel, con 68.09 puntos**

##### **2.2. ESPECIALIDAD RELACIONES PÚBLICAS**

##### **2.2.1. PLAZA AUXILIAR TIEMPO PARCIAL 20 HORAS, FUNDAMENTOS DE RELACIONES PÚBLICAS.**

**Se declara ganadora a la concursante: Nieves Guzmán Melissa Deisy con 65.12 puntos.**

##### **2.2.2. PLAZA AUXILIAR TIEMPO PARCIAL 20 HORAS, COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO.**

**Se declara ganador al concursante: Gordillo Alarcón Randy Fernando con 59.68 puntos.**

##### **2.2.3. JEFATURA DE PRÁCTICAS TIEMPO PARCIAL 20 HORAS DISEÑO GRÁFICO**

**Se declara ganador al concursante: Solorzano Bernuy Ramiro Max con 51.24 puntos.**



### **3. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA**

#### **3.1. PLAZA PSICOLOGÍA CLÍNICA, AUXILIAR TIEMPO PARCIAL 20 HORAS**

Se declara ganadora a la concursante: Zegarra Chávez Karolina Yolanda con 61.33 puntos.

#### **3.2. PLAZA PSICOLOGÍA ORGANIZACIONA, AUXILIAR TIEMPO PARCIAL 20 HORAS**

Se declara ganadora a la concursante: Salazar Hito Flor Vanessa con 68.93 puntos.

#### **3.3. PLAZA PSICOLOGÍA GENERAL, TALLER EMOCIONAL Y GESTIÓN DE CONFLICTOS: AUXILIAR TIEMPO PARCIAL 20 HORAS.**

Se declara desierta la plaza.

#### **3.4. PLAZA PSICOLOGÍA GENERAL, DESARROLLO PERSONAL (ESPECIALIDAD MÚSICA) PSICOPERCEPCIÓN DE LA MÚSICA. PSICOLOGÍA DEL ARTE: AUXILIAR TIEMPO PARCIAL 20 HORAS.**

Se declara ganadora a la concursante: Zúñiga Castro Evelyng Lorena con 73.67 puntos

#### **3.5. PLAZA PSICOLOGÍA SOCIAL, AUXILIAR TIEMPO PARCIAL 20 HORAS**

Se declara ganadora a la concursante: Pinares Flores Karen Fathel con 69.60 puntos.

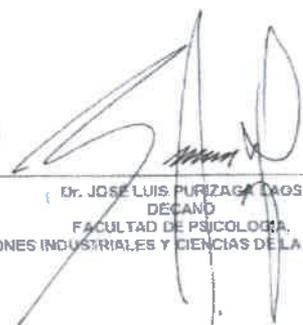
#### **3.6. PLAZA PSICLOGÍA EDUCATIVA, AUXILIAR TIEMPO COMPLETO**

Se declara ganadora a la concursante: Oporto Arenas Mitzie Eliette con 91.64 puntos.

Finalmente, los integrantes del Consejo de Facultad, aprueban los resultados por unanimidad y dispone se realice las publicaciones y con los actuados correspondientes se eleve los resultados a la autoridad superior.

No habiendo otro asunto que tratar, agradeciendo la participación de los señores consejeros por su esfuerzo y dedicación, se levanta la sesión a las 18:45 horas.

En señal de conformidad firman el Señor Decano y el Secretario de Actas.



Dr. JOSÉ LUIS PURIZAGA DÍAZ  
DECANO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA,  
RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DE PSICOLOGÍA, RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DEL 18 DE AGOSTO DEL 2021.**

En Arequipa, siendo las dieciocho y cincuenta horas del día dieciocho de agosto del dos mil veintiuno, haciendo uso de la plataforma [meet.google.com/oig-cmdv-kfs](https://meet.google.com/oig-cmdv-kfs) nos reunimos en Sesión Extraordinaria, los Integrantes del Consejo de Facultad, de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; bajo la Presidencia del Docente más antiguo Dr. Fredy Saravia Dongo, actuando como Secretario de Actas, el Lic. Jorge Guillén Cáceres, contando con la presencia de los docentes: Dr. Carlos Aguilar Del Carpio, Dr. Marcos Elard García Rodríguez, Mg. Sulema Justina Adriazola Corrales y Dra. María Elena Rojas Zegarra, así como de los estudiantes: Yerthy Danae Ferrari Bellido, Eleazar Ismael Rendón Miramira, Sheyla Xiomara Ortiz Quispe y Kevin Alexander Mayta Cruz. Verificado el quorum, se da inicio a la presente sesión.

**ORDEN DEL DÍA**

Apelación de don Nilton Eddy Cruz Tagle, a la sanción impuesta por el Consejo de Facultad.

**DESARROLLO**

El Dr. Fredy Saravia hace una breve introducción sobre la sanción de doce meses de suspensión en la labor docente, impuesta al apelante. Acto seguido solicita sugerencias para decidir sobre la procedencia del recurso de apelación.

Al respecto, el Dr. Carlos Aguilar sugiere se ponga en conocimiento de la Oficina de Secretaría Técnica de la Universidad Nacional de San Agustín, a fin de que nos asesore y así el Consejo pueda tomar una decisión. El Consejo, acoge la sugerencia del Dr. Aguilar y dispone poner en conocimiento de la Oficina Técnica, para que en la próxima sesión este presente.

No habiendo otro asunto que tratar, leída que les fue la presente procedieron los Consejeros de Facultad a su aprobación.

Se levanta la sesión a las diecinueve y cinco horas.

Dr. Fredy Saravia Dongo.

Lic. Jorge Guillén Cáceres.

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DE PSICOLOGÍA, RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DEL 31 DE AGOSTO DEL 2021.**

En Arequipa, siendo las diecisiete horas del día treinta y uno de agosto del dos mil veintiuno, haciendo uso de la plataforma [meet.Google.com/vwz-qvyw-rfb](https://meet.google.com/vwz-qvyw-rfb); nos reunimos en Sesión Extraordinaria, los integrantes del Consejo de Facultad, de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; bajo la Presidencia del Docente más antiguo Dr. Fredy Saravia Dongo, actuando como Secretario de Actas, el Lic. Jorge Guillén Cáceres, contando con la presencia de los docentes: Dr. Carlos Aguilar Del Carpio, Dr. Marcos Elard García Rodríguez, Mg. Sulema Justina Adriazola Corrales y Dra. María Elena Rojas Zegarra, así como de los estudiantes: Yerthy Danae Ferrari Bellido, Eleazar Ismael Rendón Miramira, Sheyla Xiomara Ortiz Quispe y Kevin Alexander Mayta Cruz. Verificado el quorum, se da inicio a la presente sesión.

**ORDEN DEL DÍA**

**Apelación de don Nilton Eddy Cruz Tagle, a la sanción impuesta por el Consejo de Facultad**

**DESARROLLO**

El Dr. Freddy Saravia, da inicio a la sesión y procede a saludar a las Abogadas de la Oficina de Secretaría Técnica de la Universidad Nacional de San Agustín, Dra. Esthepanie Lizeth Núñez Paredes y la Dra. Dayan Alarcón Quispe, quienes se encuentran presentes a fin de asesorar al consejo, respecto al procedimiento. Inmediatamente, los miembros del Consejo, proceden hacer las consultas correspondientes, siendo absueltas todas las consultas en forma satisfactoria. Acto seguido proceden a retirarse, dejando constancia del agradecimiento del Consejo por su asesoramiento.

El Dr. Saravia, pone en consideración del Consejo sobre la procedencia o improcedencia del recurso de apelación impuesto al Apelante de la sanción de suspensión de doce meses de labor docente. El Consejo, acuerda por unanimidad conceder apelación y dispone se eleve los actuados a la autoridad superior.

Siendo las diecisiete horas con treinta minutos del mismo día, leída que les fue la presente se procede a su aprobación por unanimidad y se levanta la sesión.

Dr. Fredy Saravia Dongo.

Lic. Jorge Guillen Cáceres.

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA, RELACIONES INDUSTRIALES  
Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DEL DÍA MARTES 14 SET 2021.**

En Arequipa, siendo las diecisiete horas del día catorce de setiembre del dos mil veintiuno, haciendo uso de la plataforma [meet.google.com/jpg-skhu-kdn](https://meet.google.com/jpg-skhu-kdn), nos reunimos en Sesión ordinaria, los integrantes del Consejo de Facultad, de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. José Luis Purizaga Laos, actuando como Secretario de Actas, el Lic. Jorge Guillén Cáceres, contando con la presencia de los docentes: Dr. Fredy Saravia Dongo, Dr. Carlos Aguilar Del Carpio, Dr. Marcos Elard García Rodríguez, Mg. Sulema Justina Adriazola Corrales y Dra. María Elena Rojas Zegarra, así como de los estudiantes: Yerthy Danae Ferrari Bellido, Eleazar Ismael Rendón Miramira, Sheyla Xiomara Ortiz Quispe y Kevin Alexander Mayta Cruz. Verificado el quorum, se da inicio a la presente sesión, dándose lectura al acta anterior, la misma que es aprobada sin ninguna observación, por unanimidad.

**AGENDA:**

1. INFORME VARIOS.
2. APROBACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADÉMICOS.

El Sr. Decano, informa a los Sres. Consejeros de Facultad, que en Sesión Ordinaria del Consejo Universitario de fecha 24 AGO 2021, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobación de los contratos de docentes y jefes de prácticas, en base al resultado del Concurso de Contratación Docente y Jefes de Prácticas 2021 II – Virtual (No presencial) Ordinario y Extraordinario, conforme al siguiente detalle:

**1. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE RELACIONES INDUSTRIALES**

1.1. PLAZA AUXILIAR TIEMPO PARCIAL 20 HORAS, GESTIÓN POR COMPETENCIAS; COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

- Mg. Núñez Linares Diana Elizabeth.

**2. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**2.1. ESPECIALIDAD PERIODISMO:**

2.1.1. PLAZA AUXILIAR TIEMPO PARCIAL 20 HORAS, CREACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS PERIODÍSTICAS:

- Mg. Morales Palao Daniela Malena.

2.1.2. PLAZA JEFATURA DE PRÁCTICAS 20 HORAS, PERIODISMO POLÍTICO

- Mg. Ramos Apaza Franco Daniel.

**2.2. ESPECIALIDAD RELACIONES PÚBLICAS**

2.2.1. PLAZA AUXILIAR TIEMPO PARCIAL 20 HORAS, FUNDAMENTOS DE RELACIONES PÚBLICAS.

- Mg. Nieves Guzmán Melissa Deisy.



#### 2.2.2. PLAZA AUXILIAR TIEMPO PARCIAL 20 HORAS, COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO.

- Mg. Gordillo Alarcón Randy Fernando.

#### 2.2.3. JEFATURA DE PRÁCTICAS TIEMPO PARCIAL 20 HORAS DISEÑO GRÁFICO

- Lic. Solorzano Bernuy Ramiro Max.

### 3. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA

#### 3.1. PLAZA PSICOLOGÍA ORGANIZACIONA, AUXILIAR TIEMPO PARCIAL 20 HORAS.

- Mg. Salazar Hito Flor Vanessa.

#### 3.2. PLAZA PSICOLOGÍA GENERAL, DESARROLLO PERSONAL (ESPECIALIDAD MÚSICA) PSICOPERCEPCIÓN DE LA MÚSICA. PSICOLOGÍA DEL ARTE: AUXILIAR TIEMPO PARCIAL 20 HORAS.

- Mg. Zúñiga Castro Evelyng Lorena.

#### 3.3. PLAZA PSICOLOGÍA SOCIAL, AUXILIAR TIEMPO PARCIAL 20 HORAS

- Mg. Pinares Flores Karen Fathel.

#### 3.4. PLAZA PSICOLOGÍA EDUCATIVA, AUXILIAR TIEMPO COMPLETO

- Mg. Oporto Arenas Mitzie Eliette.

Sobre el particular, se hace conocer a los Sres. Consejeros, que la postulante **Mg. Zegarra Chávez Karolina Yolanda**, quedó eliminada del concurso, al haberse verificado en la revisión efectuada por el Vicerrectorado Académico, que no presentó la Declaración Jurada de incompatibilidad para el ejercicio de la docencia, quedando la plaza de Psicología Clínica, Auxiliar TP-20 Horas, desierta. Al respecto, se hizo conocer al Director del Departamento Académico de Psicología, para los fines consiguientes.

El Consejo Universitario en la referida sesión, también aprueba, la contratación de personal docente por invitación, para ocupar las plazas que quedaron desiertas.

Al respecto, los Departamentos Académicos de nuestra Facultad, realizaron las gestiones correspondientes conforme al siguiente detalle:

#### Departamento Académico de Psicología:

- Con Oficio Nro. 252-2021-DA.PS. de fecha 26 AGO 2021, cursado al Vicerrectorado Académico, el Director del Departamento Académico de Psicología, solicita la contratación de personal docente bajo la modalidad de invitados, para cubrir las plazas declaradas desiertas para atender los requerimiento de docentes de las Escuelas Profesionales de: Artes, Trabajo Social y Facultad de Educación, por lo que solicita la contratación de:
  - Mg. Fiorella Christy Mamani Alave
  - Dr. Santos Alberto Huarsaya Sevillano



#### **Departamento Académico de Relaciones Industriales:**

- Con Oficio Nro. 101-2021-DA.RR.II-FPSRRIICC-UNSA de fecha 31 AGO 2021, la Directora del Departamento Académico de Relaciones Industriales, hace conocer al Vicerrectorado Académico que la Plaza DCB2 para la asignatura de Prácticas Preprofesionales que quedó desierta por falta de postulantes, sea considerada en la siguiente convocatoria por ser de necesidad para el cumplimiento del Plan de Estudios vigente.

#### **Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación:**

- Mediante Oficio N° 223 - 2021-DA.CC. de fecha 27 AGO 2021, dirigido al Vicerrectorado Académico, el Director del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, solicita la contratación de personal docente bajo la modalidad de invitados, para cubrir las plazas declaradas desiertas, por lo que solicita la contratación de la Mg. Rocío Vanessa Quispe Humpiri, Mg. Gabriel Alexander Valdivia Concha y de los Jefes de Prácticas: Lic. Damaris Quispe Yucra, Lic. Mary Gloria Puruguaya Cáceres y Lic. Lina Margot Alviz Peñalva, para las asignaturas y prácticas que se detallan en el referido documento. Al respecto, solo procede la contratación por invitación para personal docente y no para Jefes de Prácticas. Asimismo, se hace conocer, que el Director del referido Departamento Académico, mediante Oficio Nro. 237-2021-DA.CC. de fecha 08 SET 2021, solicita la contratación por invitación del Mg. José Miguel Torres Cáceres, a fin de cubrir las horas pendientes de atención. Los referidos documentos fueron tramitados por cada Departamento Académico, con el visto bueno del Decanato.



Sobre el particular, en Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario de fecha 09 SET 2021, se acordó dar Facultades al Vicerrector Académico para la aprobación de contratos por invitación, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario.

Al respecto, mediante mensaje de la misma fecha el Vicerrectorado Académico, hace conocer la información antes mencionado y adjunta la relación de los contratos aprobados e indica que los mismos regirán a partir del **10 SET al 31 DIC 2021**. El referido mensaje fue reenviado de inmediato a los Directores de los Departamentos académicos con la relación adjunta para su conocimiento y cumplimiento.

#### **Los contratos aprobados son los siguientes:**

##### **- Departamento Académico de Psicología:**

- Mg. Fiorella Christy Mamani Alave :  
Régimen TP-20 Hrs. - DCB2 (DS. Nro. 418-2017-EF).
- Dr. Santos Alberto Huarsaya Sevillano :  
Régimen TP-20 Hrs. - DCA2 (DS. Nro. 418-2017-EF).

##### **- Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación:**

- Mg. Rocío Vanessa Quispe Humpiri :  
Régimen TP-20 Hrs. - DCB2 (DS. Nro. 418-2017-EF).
- Mg. Gabriel Alexander Valdivia Concha :  
Régimen TP-20 Hrs. - DCB2 (DS. Nro. 418-2017-EF).
- Mg. José Miguel Torres Cáceres :  
Régimen TP-20 Hrs. - DCB2 (DS. Nro. 418-2017-EF).

- Se informa también, que en Sesión Ordinaria del Consejo Universitario de fecha 24 AGO 2021, se aprobó el otorgamiento de Reconocimiento Institucional a la Tuna de nuestra Facultad, por el cumplimiento de sus 25 años de creación, en mérito a las distinciones y reconocimientos obtenidos en múltiples eventos; periodo en el cual han representado a la Escuela Profesional de Psicología, Facultad y Universidad. Mediante RCU. N° 0430-2021 del 25 AGO 2021, se oficializó el referido reconocimiento. La Resolución en mención, se envió a la EP. de Psicología, para que se comuniqué a los representantes de la referida Tuna.
- Así mismo, el Sr. Decano informa que se nombró la Comisión para elaborar el Reglamento de Concurso Interno de Méritos para nombramiento Docentes en la Categoría de Auxiliar y para la revisión del instrumento del Reglamento de Ascenso, con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley Nro. 31349, la misma que quedó integrada por los Señores Decanos:
  - Dr. Ariosto Carita Choquecahua. Facultad Ciencias Histórico Sociales.
  - Dr. Víctor Hugo Cornejo Solorzano. Facultad Ingeniería de Producción y Servicios.
  - Dr. José Isaías Laura Huamán. Facultad Ciencias Biológicas.
  - Estudiante



- En la referida Sesión y en atención al Oficio N° 0924-2021-SG-UNSA, de fecha 10 AGO 2021, se volvió a tratar el caso de la postulante Gilda Milagros FLORES VALDIVIA, haciéndose conocer que mediante Oficio N° 304-2021-F-PS.RR.II.CC., de la Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, se informa que en Sesión del Consejo de Facultad de fecha 16 AGO 2021, entre otros, se acordó hacer de conocimiento, que consideran que lo informado por la Sra. Vicerrectora Académica, Dra. Ana María Gutiérrez Valdivia, en el Oficio Nro. 0769-2021-VR.AC., es correcto, ajustándose a las acciones adoptadas en el caso de la postulante observada, doña Gilda Milagros FLORES VALDIVIA, en el Concurso de Contratación Docente y Jefe de Prácticas 2021-I. Asimismo, se hace conocer que, existiendo el acuerdo del Departamento Académico de Psicología, en su sesión del 12 ABR 2021, hecho de conocimiento al Vicerrectorado Académico mediante el Oficio Nro. 108-2021-F.PS.RR.II.CC., en el sentido que son de la opinión, que ***“sea la autoridad quien se pronuncie sobre este caso conforme a ley, ya que habría implicancias que comprometen al Departamento y a otras instancias de nuestra Universidad”***, se ratifican en ese sentido; por lo que será la instancia superior, la que determine finalmente la situación de la postulante observada, doña Gilda Milagros FLORES VALDIVIA. Al respecto, el Vicerrectorado Académico, pone a consideración del Consejo Universitario el caso para la toma de decisión correspondiente.

Sobre el particular, mediante Oficio Nro. 1025-2021-SG-UNSA de fecha 31 AGO 2021, recepcionado el día viernes 10 del presente, procedente de la Secretaría General de la Universidad, se hace conocer que el Consejo Universitario en sesión del 24 AGO 2021, acordó: ***“1). Exhortar al Sr. Decano de la referida Facultad, dar cumplimiento a lo acordado en la sesión del Consejo Universitario del 09 de abril del 2021, puesto en conocimiento a través del Oficio Nro. 0422-2021-SG, ello para evitar posibles responsabilidades, de igual forma; 2). Exhortar a los miembros del Departamento Académico de Psicología de la Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, para que, cumplan con acatar las disposiciones emanadas de los órganos de gobierno de superior jerarquía, en el presente caso, del Vicerrectorado Académico. Lo que informo para su conocimiento y estricto cumplimiento”***. El referido documento fue derivado al Director del Departamento Académico de Psicología, para su conocimiento y fines consiguientes, estándose a la espera del informe correspondiente, del cual se dará cuenta al Consejo de Facultad.

- Se informa también, haberse recepcionado el Oficio Circular Nro. 008-2021-OA-OUC-UNSA, de fecha 17 AGO 2021, procedente del Jefe de la Oficina de Acreditación de la Universidad, haciendo conocer la relación de entidades evaluadoras externas (EEE) autorizadas por SINEACE, para su elección por parte de las Escuelas Profesionales.

Al respecto los Directores de las Escuelas Profesionales de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, mediante los Oficios Nros. 577-2021-EP-PS.; Nro. 366-EPRRII-FPSRRIICC. y Nro. 589-2021-EPCC., todos de fecha 01 SET 2021, respectivamente, hicieron conocer al Jefe de la Oficina de Acreditación, la elección como entidad evaluadora externa en el proceso de acreditación, de la empresa: **Quality Certificate Organization S.A.C.**, por su experiencia y ofrecer mayor garantía en el proceso de acreditación.

Asimismo, se informa que en Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario del 09 SET 2021, se nombró como Secretaria General de nuestra Universidad, a propuesta del Sr. Rector, a la **Dra. Ruth Maritza Chirinos Lazo**, Docente del Departamento Académico de Salud Pública de la Facultad de Medicina, cabe resaltar que dentro de la terna presentada por el Sr. Rector, fue considerado también nuestro Secretario Académico de la Facultad y Consejero de Facultad, Dr. Carlos Ilich Aguilar del Carpio, lo cual constituye para nosotros un gran honor; asimismo, en la referida sesión, también se nombró como Director General de Administración, al **Mg. Víctor Hugo Quispe Rodríguez**.

- El Sr. Decano informa también, que el día 09 del presente, se realizó la Auditoría Interna 2021 referente al Sistema de Gestión de Calidad, a los dueños de procesos: Decano, Directores de Escuela, Directores de Departamentos Académicos y Coordinadora de Responsabilidad Social: Proyección Social y Extensión Universitaria. Los resultados se harán conocer oficialmente en el transcurso de la presente semana.



- Asimismo, el Sr. Decano hace conocer, que, a nombre del Consejo de Facultad, curso cartas de agradecimiento y felicitación a nuestras autoridades salientes, Dr. Rohel Sánchez Sánchez, Rector; Dra. Ana María Gutiérrez Valdivia, Vicerrectora Académica y Dr. Horacio Barreda Tamayo, Vicerrector de Investigación, por la importante labor realizada en beneficio de la comunidad de nuestra Universidad, deseándoles continúen los éxitos en los proyectos que emprendan.
- Finalmente, el Sr Decano informa que el día de ayer lunes 13 del presente, se programó dos reuniones presenciales en las instalaciones del Rectorado. La primera a horas 09.00 en la Oficina de Mantenimiento y en la cual debió participar el Jefe de la referida dependencia y personal de la misma, para tratar las necesidades inmediatas de atención del auditorio de la Escuela Profesional de Relaciones Industriales, el pintado del edificio, instalaciones eléctricas del edificio, entre otros, todo ello con fines de acreditación. La referida reunión no se llevó a cabo, por haber existido una confusión respecto al lugar de la reunión, mientras que el suscrito, el Dr. Ángel Ancori (Director de la EP. de RR.II.), el Ing. Javier Urday (Secretario de Gestión Administrativa) y el Lic. René Medina (Apoyo a la Secretaria de Gestión Administrativa), esperábamos en la Oficina de Mantenimiento, el jefe y personal de dicha oficina se encontraban en las instalaciones de la Facultad. Se dispuso que el Gestor y personal de apoyo se constituyeran a la Facultad y trataran los requerimientos efectuados. Fuimos informados que lo requerido sería atendido a la mayor brevedad e incluso que los trabajos en el auditorio de la EP. de RR.II. se habían iniciado. Lo mencionado se verificará el día miércoles 15 del presente por las autoridades de la Facultad y Escuela.
- A horas 15.00 del mismo día, en la sala de reuniones del Rectorado, y a insistencia de nuestra Facultad en coordinación con el Dr. Daniel Valencia Ponce, Jefe de la Oficina Universitaria de

Acreditación, se llevó a cabo la reunión con el Director General de Administración (DIGA), el Jefe de la Oficina Universitaria de Acreditación, la Jefa de la Oficina Universitaria de Calidad, el Sub Director de Infraestructura, la Sub Directora de Logística y el Jefe de la Oficina Universitaria de Informática y Sistemas, todos funcionarios de la Universidad; y por parte de la Facultad, por los tres directores de las Escuelas Profesionales, Dra. Sandra Bouroncle (Psicología), Dr. Ángel Ancori (Relaciones Industriales) y Dr. José López (Ciencias de la Comunicación), el Ing. Javier Urday (Secretario de Gestión Administrativa), el Lic. René Medina (Apoyo a la Secretaria de Gestión Administrativa) y el Coordinador de la Unidad de Calidad, Lic. Nelson Apaza, con la finalidad de tratar sobre todos los requerimientos efectuados y que se encuentran pendientes de atención desde hace varios años, en cuanto a Infraestructura, mobiliario, equipos, entre otros, y que podrían afectar la acreditación. Los Sres. Directores con el respeto y altura de las circunstancias hicieron sentir su voz de reclamo por la indiferencia mostrada por las autoridades, lo que fue respaldado por el suscrito. La reunión termino a las 14.30 horas aproximadamente, con el compromiso formal de la DIGA, Logística, Sub Dirección de Infraestructura y Oficina Universitaria de Informática y Sistema de atender con la celeridad del caso los requerimientos efectuados. Al respecto, los días 15 y 16 del presente, habrá reuniones de coordinación in situ a fin de agilizar los trabajos en campo. Debo resaltar, la gran preocupación y responsabilidad que viene mostrando el personal de la Facultad con la que viene afrontando la atención de todas las necesidades que demanda el proceso de acreditación, cuya evaluación externa por parte del SINEACE, se estaría llevando a cabo, a fin de del presente mes o las primeras semanas del mes de octubre, por lo que hay que estar preparados. El objetivo de las tres escuelas profesionales de nuestra Facultad, es acreditar por 6 años, de allí que exhorto a los señores consejeros que en nuestra condición de autoridad apoyemos en todo lo necesario.



**ORDEN DEL DÍA:**

**APROBACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADÉMICOS EN PSICOLOGÍA, RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.**

El encargado de la Mesa de Partes de la Facultad, Sr. Damián Mamani Mamani, remite expedientes de Títulos Profesionales y de Grados Académicos de Bachiller para su aprobación por el Consejo de Facultad, conforme al siguiente detalle:

**TÍTULO PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA**

<b>Nº</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>
01	BERRIOS BERRIOS, FERMIN RICARDO
02	MASCA MITTA, EDWIN IVAN
03	TREJO TRELLES, TANIA ALEJANDRA
04	MAHANEY ALVAREZ, ANGIE DANIELA
05	ZEA BASTIDAS, MARIA NILA
06	PEREZ ZEA, ALEXANDRA NOHELIA
07	ALMIRON PFOCCORI, ESMERALDA REYNA
08	CACERES JORDAN, BETY

**TÍTULO PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.  
ESPECIALIDAD: PERIODISMO**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
01	BARREDA TODCO, EDUARDO NICOLAS
02	DUEÑAS PARQUI, JUAU WILFREDO

**GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA.**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CUI	2da. PART	Nº EXP.	F. RECEP.
01	HUARACCONE PINTO, ARACELY BRIYIT	20151991	Adjuntado	0339	19/08/2021
02	MEDINA AMES, ANA CECILIA	20141771	Adjuntado	0340	18/08/2021
03	GARATE SANCA, MEIBY	20144016	Adjuntado	0341	24/08/2021
04	HUAMANÑAHUI PEÑA, EFRAIN	20151936	Adjuntado	0342	24/08/2021
05	ALARCON VILLANUEVA, JEFFERSON VITALIANO	20120594	Adjuntado	0343	24/08/2021
06	BONILLA HUALLATA, SHARON NICOLE	20141793	Adjuntado	0344	24/08/2021
07	CCAHUANIHANCO MAMANI, KATHERINE MARIOLA	20131796	Adjuntado	0345	24/08/2021
08	CENTENO PARI, MEDALITH SHALY	20151960	Adjuntado	0346	25/08/2021
09	CORIMANYA MOTTA, ANA CECILIA	20102992	Adjuntado	0347	01/09/2021
10	BARREDA VEGA, GRETTEL ESTHER	20131812	Adjuntado	0348	05/09/2021

**GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN RELACIONES INDUSTRIALES.**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CUI	2da. PART.	Nº EXP.	F. RECEP.
01	HUARACHA QUISPE, JOSE DAVID	2010852	Adjuntado	0349	19/08/2021
02	FUENTES QUIMPER, ERICK MANUEL	20161421	Adjuntado	0350	17/08/2021
03	CCAMI GUTIERREZ, CHRISTIAN ANDRE	20161409	Adjuntado	0351	08/09/2021
04	RIVERA PEÑALBA, ADA ALEXANDRA	20161404	Adjuntado	0352	08/09/2021
05	COYURI QUISPE, LUZ MARIA	20162325	Adjuntado	0353	09/09/2021
06	SOTO CORNEJO, CAMILA ISABEL	20162322	Adjuntado	0354	09/09/2021
07	SARMIENTO CHOQUE, XIOMARA MILAGROS	20152182	Adjuntado	0367	09/09/2021

**GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.  
ESPECIALIDAD: RELACIONES PÚBLICAS.**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CUI	2da.PART.	Nº EXP.	F.RECEPCIÓN
01	LUCANO CASTILLO, SOL DE MARIA	20154368	Adjuntado	0355	12/08/2021
02	CASTRO CUBA VEGA, ITZEL CHASKA DEL PILAR	20164348	Adjuntado	0335	13/08/2021
03	SUCASACA VILCA, KAROLINA	20164303	Adjuntado	0356	18/08/2021



04	BUENO PASTOR, DANA ALISON	20164319	Adjuntado	0357	20/08/2021
05	DIAZ CRUZ, DIEGO ALONSO	20141962	Adjuntado	0358	20/08/2021
06	FLORES SERNAQUE, MARCIA LORENA	20097718	Adjuntado	0359	25/08/2021
07	PUMACAJIA GUTIERREZ, BERNY HERNAN	20164352	Adjuntado	0360	01/09/2021
08	RIVERA TORRES, YOSELIN DANITZA	20132592	Adjuntado	0361	06/09/2021
09	CHAMPI TITTO. BRITZ KATERIN	20162338	Adjuntado	0362	08/09/2021
10	QUISPE PUMA, CARMEN ROSA	20051851	Adjuntado	0363	09/09/2021

**GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.**  
**ESPECIALIDAD: PERIODISMO.**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CUI	2da.PART.	Nº EXP.	F.RECEPCIÓN
01	ATENCIO VILCARANA, DEYSY EDITH	20134042	Adjuntado	0364	17/08/2021
02	DEZA CCAMA, ARNALDO ELOY	20131988	Adjuntado	0365	17/08/2021
03	BENITO VALERO, ANGEL IGNACIO	20121964	Adjuntado	0366	25/08/2021

**TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD**

Mediante Oficio Nro. 022-2021-SE-F.PS.RR.II.CC. de fecha 13 SET 2021, el Dr. Tito Galarza Minaya, Director de la Segunda Especialidad de nuestra Facultad, solicita aprobación por el Consejo de Facultad, del expediente de la **Ps. Yessenia Patty YANAPA LAURA**, para la obtención del Título de Segunda Especialidad en Psicología Clínica y de la salud.

Al respecto, los Sres. Consejeros aprueban los expedientes para la obtención de los Títulos Profesionales y Bachilleres en Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, en sus respectivas especialidades y del Título de Segunda Especialidad en Psicología Clínica y de la salud, para que se continúe con los trámites correspondientes.

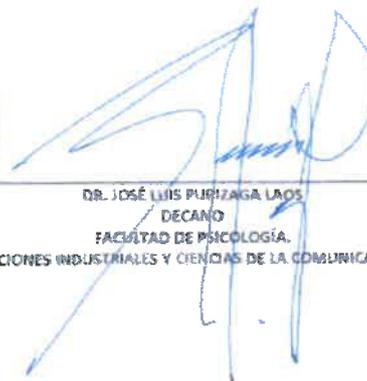
--- Siendo las dieciocho horas con treinta minutos del mismo día, se da por terminada la presente sesión, firmando el Dr. José Luis Purizaga Laos, Decano y el Lic. Jorge Guillén Cáceres, Secretario de Actas, en señal de conformidad. -----



Lic. Jorge Guillén Cáceres  
Secretario de Actas



DR. JOSÉ LUIS PURIZAGA LAOS  
DECANO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA,  
RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA, RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DEL DÍA MARTES 19 OCT2021.

En Arequipa, siendo las diecisiete horas del día diecinueve de octubre del dos mil veintiuno, haciendo uso de la plataforma meet [meet.google.com/ewh-yjzp-rzi](https://meet.google.com/ewh-yjzp-rzi) nos reunimos en Sesión Extraordinaria, los integrantes del Consejo de Facultad, de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. José Luis Purizaga Laos, actuando como Secretario de Actas, el Lic. Jorge Guillén Cáceres, contando con la presencia de los docentes: Dr. Carlos Aguilar Del Carpio, Dr. Marcos Elard García Rodríguez, Mg. Sulema Justina Adriaola Corrales y Dra. María Elena Rojas Zegarra, así como de los estudiantes: Yerthy Danae Ferrari Bellido, Eleazar Ismael Rendón Miramira, Sheyla Xiomara Ortiz Quispe y Kevin Alexander Mayta Cruz. El Dr. Fredy Saravia Dongo, no asiste a la sesión, desconociéndose los motivos. Verificado el quorum, se da inicio a la presente sesión, dándose lectura al acta anterior, la misma que es aprobada sin ninguna observación, por unanimidad.

### AGENDA:

1. INFORME VARIOS.

### ORDEN DEL DIA:

2. ACREDITACIÓN DE LA DRA. VANESSA NAZARETH OVIEDO MEDRANO, ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD, EN REEMPLAZO DEL DR. WALTER RONAL AURELIO HERMOZA ROMERO.
3. APROBACIÓN DE FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL Y GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER.
4. APROBACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADÉMICOS.



El Sr. Decano, informa a los Sres. Consejeros de Facultad, lo siguiente:

- *Que, en la última sesión del Consejo de Facultad, se informó que mediante Oficio Nro. 1025-2021-SG-UNSA de fecha 31 AGO 2021, la Secretaría General de la Universidad, hace conocer que el Consejo Universitario en sesión del 24 AGO 2021, acordó: "1). Exhortar al Sr. Decano de la referida Facultad, dar cumplimiento a lo acordado en la sesión del Consejo Universitario del 09 de abril del 2021, puesto en conocimiento a través del Oficio Nro. 0422-2021-SG, ello para evitar posibles responsabilidades, de igual forma; 2). Exhortar a los miembros del Departamento Académico de Psicología de la Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, para que, cumplan con acatar las disposiciones emanadas de los órganos de gobierno de superior jerarquía, en el presente caso, del Vicerrectorado Académico. Lo que informo para su conocimiento y estricto cumplimiento". Como se hizo conocer, el referido documento fue derivado al Director del Departamento Académico de Psicología, para su conocimiento y fines consiguientes, recepcionándose en respuesta, el Oficio Nro. 287-2021-DA.PS. de fecha 07 OCT 2021, del Departamento Académico de Psicología, haciendo conocer lo siguiente:*

1. Con fecha 14 de abril del presente año, se hizo llegar a su Despacho, mediante Oficio N° 055-2021-DA.PS., la opinión del pleno emitida en Sesión de Departamento del 12 de abril, manifestando que sea la Autoridad quien se pronuncie sobre este caso conforme a Ley, ya que habría implicancias que comprometen al Departamento y a otras instancias de nuestra universidad.
2. Se ha recibido el documento de la referencia a destiempo debido a que, en la fecha, 31 de agosto, se dio por iniciado al segundo semestre del año académico 2021 y cumpliendo con

el cronograma establecido por la autoridad se distribuyó la carga lectiva entre los docentes de nuestro Departamento.

3. Debido al tiempo transcurrido y necesidad de servicio, la Plaza de Psicología Clínica ha sido cubierta por invitación para el presente semestre.
4. Hacemos notar señor Decano que nuestro Departamento siempre ha cumplido con acatar las disposiciones emanadas por los órganos de gobierno de nuestra Universidad.

Información que se pone en consideración de los Sres. Consejeros para la decisión correspondiente.

El Sr. Decano, sobre el particular, señala que del contenido del documento cursado por el Director del Departamento Académico de Psicología, se establece que se ratifica en los acuerdos del Departamento Académico tomados en su oportunidad y que prácticamente se han agotado las posibilidades de realizar alguna acción de las señaladas en el Oficio Nro. 1025-2021-SG-UNSA de fecha 31 AGO 2021 por el tiempo transcurrido; en tal sentido, considera que el Oficio Nro. 287-2021-DA.PS. de fecha 07OCT2021 debe ser tramitado a Secretaría General, para los fines consiguientes. Al respecto, se acuerda aprobar la propuesta efectuada por el Sr. Decano.

- Con Oficio Múltiple Nro. 021-2021-SG-OGYT. de fecha 06 SET 2021, la Jefa de la Oficina de Grados y Títulos de la Universidad, hace llegar el Oficio Múltiple Nro. 017-2021-SUNEDU-02-15, de la SUNEDU, mediante el cual entre otros, hacen conocer que a partir de la emisión del referido documento (31 AGO 2021), excepcionalmente, se procederá con la inscripción de los títulos profesionales otorgados a aquellos egresados que iniciaron estudios antes de la entrada en vigencia de la Ley Universitaria, a través de modalidades distintas a las establecidas en el Art. 45.2 de la referida ley (tesis o trabajo de suficiencia profesional), hasta el 31 de Diciembre de 2022; ello con la finalidad de que se regularice la inscripción de aquellos títulos que no hayan sido inscritos en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU. De lo mencionado, se deduce también que aquellos egresados que iniciaron estudios antes de la entrada en vigencia de la Ley Universitaria 30220, pueden optar sus títulos profesionales bajo las modalidades vigentes a esa fecha (Tesis, Experiencia Profesional y Suficiencia Profesional (Balotas). Al respecto, se ha elaborado un resumen de los requisitos a cumplir, el cual ha sido publicado en la página web de la facultad y se viene brindando información telefónica a través de los encargados de la mesa de partes de la facultad. Al respecto, mediante Oficio N° 380-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 15 OCT 2021, se solicitó a Secretaría General la atención de lo solicitado.
- Asimismo, en Sesión de Consejo Universitario continuada de fechas 27 y 28 SET 2021, se acordó la aplicación del Art. 7 del Reglamento Antiplagio de nuestra Universidad, consistente en la presentación de una Declaración Jurada de autenticidad por parte de los estudiantes, para facilitar el trámite de las tesis que por razones de falta de software antiplagio, la Unidad de Investigación no puede procesar. Al respecto, se ha solicitado a SG el envío del documento oficial para aplicar el referido acuerdo, estándose a la espera de la respuesta. Al respecto, mediante Oficio N° 380-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 15 OCT 2021, se solicitó a Secretaría General la atención de lo solicitado.

Sobre el particular debo de informar también, que la Oficina Universitaria de Propiedad Intelectual y Patentes de la UNSA, dependencia a la cual se le están remitiendo las tesis para su revisión y emisión de los informes de autenticidad, en calidad de apoyo, el día domingo 17 del presente ha iniciado el envío a la Unidad de Investigación de los informes de autenticidad de las tesis que obran en su poder, que a la fecha suman veintinueve (29).

- Se hace conocer haberse recepcionado el Oficio Circular Nro. 052-2021-VR.AC. de fecha 06 OCT 2021, solicitando expediente para Cambio de Régimen a TC o DE por necesidad institucional de



los docentes designados por el Decano en cargos específicos señalados en el Reglamento de Cambio de Régimen de Profesor Ordinario (Art. 8: Secretarios Académicos, Directores de Unidad de Investigación, Posgrado, Segunda Especialidad, los coordinadores de las Unidades de Calidad, Producción de bienes y servicios, Proyección Social y Extensión Universitaria. Al respecto, luego de verificarse que el personal docente de la facultad a cargo de las dependencias mencionadas en el Reglamento no requería de cambio de régimen, con Oficio Nro. 373-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 13 OCT 2021, se hizo conocer al Vicerrectorado Académico que esta Facultad no contaba con propuestas de docentes para cambios de régimen.

- El Sr. Decano informa a los Sres. Consejeros, que mediante Resolución Decanal Nro. 097-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 05 OCT 2021, se designó la comisión temporal encargada de preparar el programa de actividades oficiales virtuales, con ocasión de las celebraciones por el XXXVII Aniversario de nuestra Facultad, la misma que está presidida por la Dra. Carmen Chirinos García e integrada por docentes y personal administrativo de las Tres Escuelas Profesionales y Facultad.

Informa también, que, como parte de las celebraciones, el día 29 de setiembre del año en curso, se realizó el Curso de Gestión de Riesgos y Desastres en coordinación con el INDECI - Arequipa, dirigido a docentes y estudiantes; asimismo, el día 14 del presente en coordinación con la Oficina Universitaria de Informática y Sistemas, se llevó a cabo el curso de aplicación del Sistema TRAMITED, dirigido a las autoridades de la Facultad y personal administrativo.

Se da cuenta al Consejo de Facultad, que se ha recepcionado el Oficio Nro. 102-2021- UPBS-F.PS.RR.II.CC. de fecha 19 OCT 2021, precedente de la Unidad de Producción de Bienes y Servicios de la Facultad, solicitando la aprobación del Plan de Capacitación denominado: "Fortaleciendo capacidades didácticas en la investigación universitaria", dirigido a los docentes nombrados, contratados e invitados de la Facultad, evento ha realizarse los días 6, 7 y 9 de diciembre 2021 como parte de las actividades celebratorias por el XXXVII Aniversario de nuestra Facultad. Las actividades programadas se realizarán sin costo alguno para los docentes y con fondos generados por la Unidad. Al respecto, los Sres. Consejeros de Facultad acuerdan la aprobación del referido plan y la expedición de la Resolución correspondiente.

El Sr. Decano hace conocer, que la Sesión Solemne por el XXXVII aniversario de la Facultad, se realizará el día viernes 05 de noviembre, a fin de no interferir con las actividades de acreditación de la Escuela Profesional de Psicología.

La Comisión encargada de preparar el programa de actividades oficiales virtuales, ha presentado el programa general de actividades y del día central, los cuales, a la fecha, están quedando de la siguiente manera, haciendo la salvedad que están sujetos al completamiento de información y/o modificación de ser necesario:

## **XXXVII ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

### **PROGRAMA GENERAL**

- **FECHA: 29 de setiembre**
- **HORA: 14:00**
  - Curso de gestión de Riesgos y Desastres
- **FECHA: 14 de octubre**
- **HORA: 14:45**



- Curso de capacitación en la implementación y manejo del Sistema TRAMITED
- **FECHA: 5 de noviembre**
- **Día central**
- **HORA: 10:00**
  - Celebración de la Santa misa
  - Sesión solemne
- **FECHA: 6,7 y 9 de diciembre**
  - Evento Académico "Fortaleciendo capacidades didácticas en la investigación universitaria" organizado por la Unidad de Producción de Bienes y Servicios - Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación.



### INVITACIÓN

El Decano y el Consejo de Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, tienen el agrado de invitar a usted a los actos conmemorativos, por el XXXVII Aniversario de creación de la Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, el día viernes 5 de noviembre, a horas 10:00, vía meet.

Dr. José Luis Purizaga Laos, agradece anticipadamente su gentil asistencia.

Arequipa, octubre de 2021

### PROGRAMA DÍA CENTRAL

- 10:00 hrs: Celebración de la Santa misa
- 11:00 hrs: Sesión solemne
  - Himno Nacional del Perú.
  - Lectura del acta de creación de la Facultad, a cargo del Dr. Carlos Aguilar Del Carpio, Secretario Académico.
  - Palabras del representante estudiantil de la Facultad.
  - Reconocimiento a estudiantes que obtuvieron el 1er puesto en el año académico 2020 de las Escuelas Profesionales de la Facultad.
  - Reconocimiento a los docentes y trabajadores administrativos que cumplen 25 y 30 años de servicio.
  - Discurso de Orden a cargo de la Dra. Amparo Mendoza Beltrán.
  - Palabras del Decano de la Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, Dr. José Luis Purizaga Laos.
  - Palabras del Rector de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, Dr. Hugo Rojas Flores.
  - Himno de Arequipa.
- Se informa también, que en sesión del CU de fecha 27 SET 2021, se aprobó conformar una comisión especial para que se encargue de analizar, evaluar y emitir el informe correspondiente sobre el Recurso de Apelación interpuesto por el ex servidor docente de nuestra Facultad, Ps. Nilton Eddy CRUZ TAGLE; acuerdo que se oficializo mediante la RCU N° 0539-2021 de fecha 12 OCT 2021. La referida comisión tiene 15 días para presentar el informe correspondiente ante el Consejo Universitario.

- El Sr. Decano hace conocer, que respecto a la Evaluación Externa en el proceso de acreditación por parte de los evaluadores de la empresa Quality Certificate Organization S.A.C., se ha tomado conocimiento por parte de los Directores de Escuela y de la Unidad de Calidad de la Facultad, que ya se encuentran programadas las fechas para dicha evaluación, conforme al siguiente detalle:

- Escuela Profesional de Psicología : Del 25 al 29 OCT 2021.
- Escuela Profesional de Relaciones Industriales: Del 22 al 26 NOV 2021.
- Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación: Del 29 NOV al 03 DIC 2021.

Las Direcciones de cada una de las Escuelas Profesionales, con los integrantes de los Comités de Acreditación, vienen profundizando las acciones de sensibilización a fin de reforzar las acciones realizadas el proceso de preparación de la información, a fin de pasar la evaluación externa de lo mejor.

En el caso de la Escuela Profesional de Psicología, a propuesta de la Dirección de Escuela y Comité de Acreditación, se ha visto por conveniente, contratar los servicios de consultoría especializada para el acompañamiento antes, durante y después del proceso de Evaluación Externa de acreditación, a cargo de la Ingeniera Karol Bejarano. La referida profesional ya viene trabajando de acuerdo al plan de trabajo presentado.

En el caso de las Escuelas Profesionales de Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, aún no se ha recibido ningún requerimiento. Se coordinará ya que las tres escuelas deben estar en las mismas condiciones y contar con los soportes necesarios para afrontar las evaluaciones externas a las que serán sometidas las fechas mencionadas.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

##### **1. ACREDITACIÓN DE LA DRA. VANESSA NAZARETH OVIEDO MEDRANO, ANTE EL CONSEJO DE FACUTAD, EN REEMPLAZO DEL DR. WALTER RONAL AURELIO HERMOZA ROMERO.**

Mediante Oficio N° 700-2021-CEU, de fecha 17 SET 2021, el Presidente del Comité Electoral Universitario de la Universidad, hace conocer que en cuanto a la solicitud de designación de accesitario ante la renuncia del Dr. Walter Ronal Aurelio Hermoza Romero, se tiene que la docente accesitaria, es la Dra. Vanessa de Nazareth OVIEDO MEDRANO y sugiere que el Consejo de Facultad, acredite a la referida docente. En su oportunidad, el suscrito a través de mensaje hizo conocer a la referida colega lo mencionado, adjuntando copia del documento para su conocimiento. Al respecto y en cumplimiento a lo señalado, el Consejo de Facultad acuerda acreditar a la docente Dra. Vanessa Nazareth OVIEDO MEDRANO y que se dé cuenta al Comité Electoral Universitario, para la expedición de la Resolución correspondiente.

##### **2. APROBACIÓN DE FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL Y GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER.**

El Sr. Decano hace conocer, que ante las consultas que se vienen recepcionando referente a la fecha límite para la recepción de expedientes para la obtención de los Títulos Profesionales en la Facultad, se cursó el Oficio N° 353-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 20 SET 2021 a la Secretaría General, dependencia que mediante Oficio N° 1125-2021-SG-UNSA. de fecha 30 de setiembre, hace conocer que en este año, al 30 de diciembre, se emitirán los últimos diplomas de Grados y Títulos, para lo cual se recepcionaran los expedientes hasta el 20 de diciembre 2021. Al respecto, realizado los cálculos de los plazos establecidos en el Reglamento de Grado Académico y Título Profesional (Versión 3) de la Universidad, se propone que el plazo límite o máximo para la recepción de expedientes para la obtención de los títulos profesionales podría ser hasta el viernes 29 de Octubre



del año en curso, a fin de que la Oficina de Grados y Títulos de la Facultad, pueda procesar la información de los expedientes y realizar los trámites dentro de los plazos establecidos. Así mismo, para el caso de los expedientes para la obtención de los grados académicos de Bachiller, la recepción de expedientes podría ser hasta el 15 del mes de noviembre, ya que es automático y el trámite es más simple; fechas que se pone en consideración de los Sres. Consejeros de Facultad para su aprobación. Al respecto, los Sres. Consejeros de Facultad, acuerdan la aprobación de las fechas propuestas, así como se informe a Secretaria General del mismo, para su conocimiento y fines. Asimismo, se disponga que la OGYT de la Facultad y el administrador de la página web de la misma, realice la difusión del caso para conocimiento de los interesados.

### **3. APROBACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADÉMICOS.**

Mediante Informe N° 020-2021.MESADEPARTES, de fecha 18 OCT 2021, el Sr. Damián Mamani Mamani, encargado de la Mesa de Partes de la Facultad - Grados y Títulos, envía la relación de expedientes de Títulos Profesionales y de Grados Académicos de Bachiller correspondiente a las tres Escuelas Profesionales de la Facultad, para su aprobación, luego de haber cumplido con los trámites correspondientes, conforme al siguiente detalle.

#### **A. TÍTULO PROFESIONAL.**

##### **TÍTULO PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA**

<b>N.º</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>
1	TICONA OCORURO, WENDY ROCIO
2	VILLAGOMEZ QUICAÑA, JENEFER MELCHORA
3	GONZALES CCAPA, IRENE JACKELIN
4	FLORES SERNAQUE, DAYANA FIORELLA
5	TICONA MENDOZA, LARISSA IVETT
6	PAZO HERRERA, EDDER ARNALDO
7	CHURA CASTRO, GABRIELA EDITH
8	VELARDE SANCHEZ, SANDRO OMAR
9	SUPO YNCA, CLAUDIO NELSON
10	CHAMBI TORRES, EDWIN ALONSO
11	ZAA SUTTA, KAROLAY SOLANGE
12	PINTO MAMANI, ROSSMERY DANIA
13	GUZMAN GOMEZ, YENIFER MARGOT
14	SANCHEZ GOMEZ, BETSY MARIA

##### **TÍTULO PROFESIONAL EN RELACIONES INDUSTRIALES.**

<b>Nº</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>
01	LLACHO VELARDE, ANGEL LEONARDO
02	SANCHEZ MINAYA, PAOLA YOLANDA



**TÍTULO PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.**  
**ESPECIALIDAD: PERIODISMO**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
01	CONDORI ALVAREZ, GILMER

**B. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER-AUTOMÁTICO.**

**GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA.**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CUI
01	ZEGARRA COAQUIRA, JESSENIA ALEXANDRA	20141816
02	MONROY ROMERO, EMILIA BERTHA	20144027
03	PALO BARREDA, DANAHEY LUDDY	20073369
04	CONDORI APAZA, RAISA KAROLINA	20121738
05	GRANDE ALVAREZ, ADA LUZ	20151923
06	QUILLE OLANDA, LEONARD JESUS	20050959
07	NUÑEZ TAPIA, ROBERTO CARLOS	20154266
08	ESPINOZA SULLCA, JONATHAN WALTER	20151921
09	SALAS VARGAS, KARINA MARIBEL	20062275
10	GONGORA CARDENAS, RENE GONZALO	20121765
11	DEZA MAMANI, RUTH ELIZABETH	20154278
12	BARRIGA OPPE, FERNANDA ANDREA	20141808
13	RODRIGUEZ VARGAS, SARITA ELIZABETH	20154272

**GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN RELACIONES INDUSTRIALES.**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CUI
01	JUSTO FIGUEROA, FABIOLA LISBETH	20152758
02	ORTIZ AIMITUMA, EVELYN LUCIANA	20152023
03	RAMOS CHAVEZ, ELIANA REBECA	20164259
04	PACSI HUAYLLA, SHERIDAHN PAMELA	20161433
05	MACHACA VIZA, SOLEDAD ELIZABETH	20164277
06	FERNANDEZ GUTIERREZ, AYDEE NAYELY	20162315
07	GUISADO TTTO, MIRIAM GLAGYS	20164290
08	SALHUA CCOROPUNA, ANAIS	20154306
09	PACHECO MAMANI, JULISSA VILMA	20161419
10	FLORES CHAVEZ, PAOLA ISABEL	20164251
11	VARGAS YATTO, GIULIANO JEAN PIERRE	20154329
12	LA TORRE MELGAR, JAZMIN KARINA	20071419
13	CHACCA HANCCO, MIRYAN ROSMERY	20161418
14	BECERRA YUPANQUI, LAURA PATRICIA	20164287
15	HUANACO HUAMANI, GABRIELA	20164293
16	TAYA FLORES, CAROL VEALI	20164228
17	AMPUERO CARPIO, MARIA DEL ROSARIO	20100340
18	DÍAZ AQUINO, ANTUANE ANDREA	20164240
19	KANA CURI, NANCY SOLEDAD	20161427
20	CACERES TOMAYO, ELIZABETH	20104371



21	BUSTINZA QUELLO, VERONICA ROXANA	20161406
22	VILLAFUERTE CARRASCO, ARELIS LILIA	20164280
23	CCASANI CUSIHUAMAN, ANABEL ROCIO	20161456
24	VIGO LECCA, ANA GABRIELA	20152044
25	DELGADO MORALES, FLAVIA MARIA	20154289
26	SEVILLANO TAPIA, FIDELA ADELA	20154337
27	SUNI SOLIS, GUILLERMO RAUL	20164221
28	CABALLERO BUSTINZA, YESEBELL ITATY	20164286

**GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.**  
**ESPECIALIDAD: RELACIONES PÚBLICAS.**

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	CUI
01	DAVILA CUEVA, NICOLE ALEXANDRA	20161518
02	VILCA CHAMBILLA, JACKELINE ERIKA	20152126
03	LLOSA CASTRO, CHRISTIAN JOANNY	20082030
04	VILCHEZ MASCO, ALEJANDRA MILAGROS	20162329
05	SOTOMAYOR CARDENAS, BRIGUITTE JULIA	20082513
06	OLIVERA CHAMBI, HARDY NILTON	20162340
07	LUDEÑA VALENZUELA, DANIELA ALISON	20134034
08	CHOQUEHUANCA OBLITAS, LUIS IVAN	20164344
09	GRANDE DE LA CRUZ, CARLOS DANIEL	20161477
10	VELIZ COJOMA, VERONICA GINA	20161508
11	RANILLA CARDENAS, ALISON KARITZA	20161516
12	NIFLA HUANCA, MARIELA RAQUEL	20082370
13	HUAMAN GONZALES, ANGIE JAZMIN	20164347

**GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.**  
**ESPECIALIDAD: PERIODISMO.**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CUI
01	MORALES ROMERO, ALEXANDER PAUL	20124004
02	TINTAYA RUELAS, LUIS ANTONIO	20152168
03	FERNANDEZ QUISPE, GRACIELA	20164336
04	CODINA VILLAORDUÑA, JACOBY DAVID	20164358

Al respecto, los Sres. Consejeros, aprueban los expedientes para la obtención de los Títulos Profesionales y Bachilleres en Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación en sus respectivas especialidades, así como la continuación de los trámites correspondientes.

--- Siendo las dieciocho horas del mismo día, se da por terminada la presente sesión, firmando el Dr. José Luis Purizaga Laos, Decano y el Lic. Jorge Guillén Cáceres, Secretario de Actas, en signo de conformidad. -----

*Jorge Guillén Cáceres*

Lic. Jorge Guillén Cáceres  
Secretario



*Dr. José Luis Purizaga Laos*

Dr. JOSE LUIS PURIZAGA LAOS  
DECANO  
FACULTAD DE PSICOLOGIA  
RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA, RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 03 DE NOVIEMBRE DEL 2021.**

En Arequipa, siendo las diecisiete horas del día tres de noviembre del dos mil veintiuno, haciendo uso de la plataforma meet <https://meet.google.com/kix-grwq-qzi> nos reunimos en Sesión Ordinaria, los integrantes del Consejo de Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. José Luis Purizaga Laos, actuando como Secretario de Actas (e), el Dr. Carlos Ilich Aguilar del Carpio, contando con la presencia de los docentes: Dr. Fredy Saravia Dongo, Dr. Marcos Elard García Rodríguez, Mg. Sulema Justina Adriazola Corrales, Dra. María Elena Rojas Zegarra y Dra. Vanessa de Nazareth Oviedo Medrano, así como de los estudiantes: Yerthy Danae Ferrari Bellido, Eleazar Ismael Rendón Miramira, Sheyla Xiomara Ortiz Quispe y Kevin Alexander Mayta Cruz. No asiste el Lic. Jorge Guillén Cáceres, por encontrarse en comisión de revisión de expedientes de postulantes a ascensos y nombramiento docente del Departamento Académico de Relaciones Industriales. Verificado el quorum correspondiente, se da inicio a la presente sesión.

El Sr. Decano saluda a los presentes y da la bienvenida a la Dra. Vanessa de Nazareth Oviedo Medrano, quien se incorpora al Consejo de Facultad como accesitaria, por renuncia del Dr. Ronal Hermoza Romero.

**AGENDA:**

INFORME VARIOS.

**ORDEN DEL DIA:**

1. Nombramiento de comisión de evaluación (académica o especial) de expedientes (calificación de méritos) por el consejo de facultad. concurso de nombramiento.
2. Aprobación de Cronograma interno para el sorteo de Balotas para la prueba de capacidad docente (clases magistrales y exposición del proyecto de investigación) de los concursantes a nombramiento docente.
3. Designación de secretario para el sorteo de balotas.
4. Nombramiento de comisión para la revisión y evaluación de expedientes de los departamentos académicos (observación o ratificación), por el consejo de facultad. Concurso ascensos.
5. Declaratoria de Sesión Permanente a partir de la fecha 03 NOV 2021, hasta la finalización de los concursos de nombramiento y ascenso de docentes.
6. Aprobación de Grados Académicos y Títulos Profesionales.

El Sr. Decano, informa sobre las acciones adoptadas en cumplimiento a los acuerdos tomados por el Consejo de Facultad, en la Sesión Extraordinaria del día 19 OCT 2021, conforme al siguiente detalle:

- Mediante Oficio Nro. 385-2021-F.PS.RRR.II.CC. de fecha 20 OCT 2021, se cumplió con tramitar el Oficio Nro. 287-2021-DA.PS. de fecha 07OCT2021, del Departamento Académico de Psicología, a la secretaria general, respecto al caso de la plaza observada de doña Gilda Milagros FLORES VALDIVIA, para los fines consiguientes, estándose a la espera de la respuesta.
- Con Oficio N° 395-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 27 OCT 2021, se reiteró a Secretaria General, respuesta del Oficio N° 380-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 15 OCT 2021, sobre directiva referente a la aplicación de lo establecido en el Oficio Múltiple Nro. 017-2021-SUNEDU-02-15, de la SUNEDU, comunicado mediante el Oficio Múltiple Nro. 021-2021-SG-OGYT. de fecha 06 SET 2021, de la Oficina de Grados y Títulos de la Universidad, sobre inscripción excepcional de los títulos



profesionales otorgados a aquellos egresados que iniciaron estudios antes de la entrada en vigencia de la Ley Universitaria, a través de modalidades distintas a las establecidas en el Art. 45.2 de la referida ley (tesis o trabajo de suficiencia profesional); y que habilita a los referidos egresados, puedan optar su título profesional bajo las modalidades de tesis, experiencia profesional y suficiencia profesional (Balotas).

Al respecto, en la fecha se ha recepcionado el Oficio Nro. 1242-2021-SG-UNSA, de fecha 26 OCT 2021, mediante el cual, entre otros, se hace conocer que se está a la espera de la respuesta de la SUNEDU, respecto a la consulta efectuada por la Universidad, si lo dispuesto para pregrado, es extensivo a las Escuelas de Posgrado.

Al respecto, se ha encargado al Dr. Carlos Aguilar, realice el seguimiento respectivo, teniendo en consideración que se han recepcionado expedientes para la obtención del título profesional bajo la modalidad de suficiencia (Balotas), que están a la espera del sorteo de jurado, por falta de la referida directiva. Del resultado se informará al Consejo de Facultad.

- Se informa también a los señores consejeros de facultad, que se ha recepcionado el Oficio N° 0100-2021-SG. de fecha 20 OCT 2021, procedente de la Secretaría General, a través del cual se oficializa el acuerdo del Consejo Universitario tomado en las sesiones continuadas del 27 y 28 SET 2021, referente a la aplicación del Art. 7 del Reglamento Antiplagio de nuestra Universidad, consistente en la presentación de una Declaración Jurada de autenticidad por parte de los estudiantes, para agilizar el trámite que corresponda para la obtención de su título profesional o registro del repositorio de la UNSA, en tanto se adquiera e implemente el software antiplagio en la Universidad. Al respecto, se reenvió el referido documento a la Unidad de Investigación Oficina de Grados y Títulos y mesa de partes de la Facultad, para su conocimiento y cumplimiento.

Asimismo, con Oficio N° 105-2021-UI.F.PS.RR.II.CC. de fecha 29 OCT 2021, la Unidad de Investigación de la Facultad, hace conocer a la Oficina Universitaria de Propiedad Intelectual y Patentes de la UNSA, que en atención al documento antes mencionado y en consideración a la carga excesiva de expedientes pendientes de revisión (31), estos serán verificados y tramitados conforme a lo dispuesto, por parte de dicha Unidad, a fin de que los estudiantes no se vean afectados en los trámites iniciados para la obtención del título profesional correspondiente. Se le expreso el agradecimiento por el apoyo prestado.

- Se informa que en atención al Oficio N° 102-2021-UPBS-F.PS.RR.II.CC. de fecha 19 OCT 2021, de la Unidad de Producción de Bienes y Servicios de la Facultad, se emitió la Resolución Decanal N° 102-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 20 OCT 2021, aprobando el Plan de Capacitación denominado: "Fortaleciendo capacidades didácticas en la investigación universitaria", dirigido a los docentes nombrados, contratados e invitados de la Facultad, evento a realizarse los días 6, 7 y 9 de diciembre 2021 como parte de las actividades celebratorias por el XXXVII Aniversario de nuestra Facultad.
- Mediante Oficio N° 387-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 22 OCT 2021, se hizo conocer al Presidente del Comité Electoral Universitario, la acreditación como accesitaria ante el Consejo de Facultad, de la Dra. Vanessa de Nazareth Oviedo Medrano, por renuncia del Dr. Walter Ronal Aurelio Hermoza Romero, en atención al Oficio N° 700-2021-CEU, de fecha 17 SET 2021, solicitando la emisión de la resolución correspondiente.

Al respecto, realizado el seguimiento al documento antes señalado, se hizo conocer al suscrito, que es el Consejo de Facultad quien debe expedir la resolución de acreditación de la Dra. Vanessa de Nazareth OVIEDO MEDRANO, en cumplimiento a disposiciones vigentes. Al respecto, se formuló la Resolución Decanal N° 106-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 29 OCT 2021, faltando adjuntar el acta aprobada de la sesión extraordinaria del día 19 OCT 2021, para el trámite correspondiente.



La referida consejera se encuentra habilitada desde el 19 de octubre del 2021, para ejercer sus funciones como tal. Al respecto, con Oficio N° 397-2021-F.PS.RR.II.CC., se le hizo conocer a la Dra. Vanessa de Nazareth OVIEDO MEDRANO, su acreditación ante el Consejo de Facultad.

- Mediante Oficio N° 384-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 20 OCT 2021, se hizo conocer a Secretaría General, la aprobación de las fechas límites para la recepción de expedientes para la obtención de los títulos profesionales, día viernes 29 OCT 2021 y hasta el 15 NOV 2021, para la recepción de expedientes para la obtención de los grados académicos de Bachiller, para los fines consiguientes. Los señores consejeros aprueban se amplie la recepción de expedientes para la obtención de títulos profesionales hasta el viernes 05 del presente.
- Se hace conocer a los señores consejeros de facultad, que el 20 OCT 2021, se recepcionò la Carta de Renuncia del Dr. Carlos Ilich Aguilar del Carpio, como secretario académico de la facultad, en razón de haber sido designado Director de la Dirección Universitaria de Gestión de la Investigación de nuestra Universidad. Teniendo en consideración el importante cargo al que ha sido designado, se le aceptó su renuncia mediante Carta N° 017-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 20 OCT 2021, agradeciéndole por los servicios prestados y deseándole toda clase de éxitos en su nuevo cargo. Mediante Oficio N° 396-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 27 OCT 2021, se hizo conocer sobre el particular a Secretaría General para los fines consiguientes. Se viene evaluando la designación del reemplazo correspondiente. Reiteramos a nombre del Consejo de Facultad, la felicitación por su merecida designación.
- Conforme lo informado en la sesión del 19 OCT 2021, y conforme al Plan de Visita de Verificación Remota de Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria, enviada por la presidenta de la comisión evaluadora, del 26 al 28 OCT 2021, se llevó a cabo la evaluación externa para la acreditación de la Escuela Profesional de Psicología, la misma que estuvo a cargo de las evaluadoras: Dra. Mercedes Merryl Jesús Peña, presidenta, Dra. Luz Marina Sito Justiniano y Dra. Rosa Salas Sánchez, integrantes, pertenecientes a la empresa Quality Certificate Organization S.A.C., contándose con la presencia del Sr. Claudio Goyguro Peña, secretario técnico del SINEACE, en todo el proceso. Dentro de 10 días la comisión evaluadora emitirá el informe preliminar de los resultados obtenidos.

Cabe resaltar que las autoridades, funcionarios de la Universidad, así como el personal docente, administrativo y estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología, en los tres días de evaluación externa, han tenido un trabajo sumamente arduo y estresante, pero han sabido estar a la altura de las circunstancias, por lo que solicito que el Consejo de Facultad, apruebe les haga llegar el reconocimiento por el trabajo desplegado, al margen de los resultados, que de seguro, serán los más favorables para los intereses de la referida escuela y facultad. La referida petición fue aprobada por los señores consejeros.

Sobre el particular, la próxima Escuela Profesional que se someterá a la evaluación externa para la acreditación, será la de Relaciones Industriales del 22 al 25 de noviembre 2021, y tengo la seguridad que también estarán preparados para afrontar este proceso; seguidamente del 29 NOV al 03 DIC 2021, hará lo propio la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, que de seguro también afrontará con éxito el proceso.

- En sesión de Consejo Universitario del 20 OCT 2021, se acordó que el personal docente y administrativo laborará los días decretados como no laborables por el gobierno, con la finalidad de culminar el año académico 2021, de acuerdo a lo programado:
  - Martes 02 NOV 2021.
  - Viernes 24 DIC 2021.



- Lunes 27 DIC 2021.
- Viernes 31 DIC 2021.
- Lunes 03 ENE 2022.

Al respecto, se publicó el Comunicado N° 052-2021 de fecha 27 OCT 2021, donde se señala además de lo indicado, que el trabajador docente o administrativo que decida no laborar en las citadas fechas, presentará a su jefe inmediato la forma cómo se hará efectiva la recuperación de las horas dejadas de laborar.

#### INFORMES Y PEDIDOS:

No hay.

#### ORDEN DEL DÍA:

##### 1. **NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN (ACADÉMICA O ESPECIAL) DE EXPEDIENTES (CALIFICACIÓN DE MÉRITOS) POR EL CONSEJO DE FACULTAD. CONCURSO DE NOMBRAMIENTO.**

Con la finalidad de dar cumplimiento al Art. 20 del Reglamento excepcional, cumplimiento de la Ley N° 31349 – Año 2021. Concurso interno de nombramiento de Profesor Ordinario de la Categoría Auxiliar, se hace necesario designar la Comisión de evaluación (académica o especial), para la revisión de la calificación de méritos efectuadas y enviadas por los Departamentos Académicos al Decanato. La comisión como se estila debe estar integrado por dos docentes y un estudiante consejeros, por lo que se solicita se realicen las propuestas correspondientes. Luego de las propuestas efectuadas, la Comisión queda integrada por:

- Dr. Carlos Ilich AGUILAR DEL CARPIO.
- Dra. María Elena ROJAS ZEGARRA.
- Estudiante Sheyla ORTIZ QUISPE.

La referida comisión, deberá cumplir sus funciones en los plazos establecidos en la convocatoria al concurso, conforme al siguiente detalle:

- Presentación de expedientes por los Departamentos Académicos al decanato : 05 NOV 2021.
- Revisión por la comisión del consejo de facultad: Hasta el 09 NOV 2021.
- Aprobación por el Consejo de Facultad y publicación del ranking de postulantes. : 11 NOV 2021.

##### 2. **APROBACIÓN DE CRONOGRAMA INTERNO PARA EL SORTEO DE BALOTAS PARA LA PRUEBA DE CAPACIDAD DOCENTE (CLASES MAGISTRALES Y EXPOSICIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN) DE LOS CONCURSANTES A NOMBRAMIENTO DOCENTE.**

El Art. 24 del Reglamento excepcional, cumplimiento de la Ley N° 31349 – Año 2021. Concurso interno de nombramiento de Profesor Ordinario de la Categoría Auxiliar, establece: “La Facultad publicará en el portal Web el cronograma que fijará día, hora y lugar para el sorteo de los temas y las respectivas exposiciones. **El sorteo se realizará en forma presencial con asistencia del decano, director del departamento académico, secretario académico y el postulante**”.

La Convocatoria para el concurso interno para nombramiento (Ley N° 31349), señala como fecha del sorteo de balotas del **12 al 16 de noviembre 2021**, por lo que se hace necesario establecer el



cronograma interno para dicha actividad. El Sr. Decano, propone a los señores consejeros de facultad, el siguiente cronograma interno:

#### **DEPARTAMENTOS ACADÈMICO DE PSICOLOGÌA Y RELACIONES INDUSTRIALES.**

##### **SORTEO DE BALOTAS PRESENCIAL:**

###### **PRIMER GRUPO:**

DIA : 12 NOV 2021.

HORA : 08.00

LUGAR : OFICINA FACULTAD DE PS., RR. II. Y CC.

NRO. DE EXPEDIENTES : 15 (TIEMPO COMPLETO - PSICOLOGÌA)

##### **CLASES MAGISTRALES VIRTUALES:**

DIA : 13 NOV 2021 (SÀBADO)

HORA : 08.00

##### **SORTEO DE BALOTAS PRESENCIAL:**

###### **SEGUNDO GRUPO:**

DIA : 14 NOV 2021 (DOMINGO).

HORA : 08.30

LUGAR : OFICINA FACULTAD DE PS., RR. II. Y CC.

NRO. DE EXPEDIENTES : 05 (TP-10 / TP-20 - PSICOLOGÌA)

NRO. DE EXPEDIENTES : 07 (TP-10: 01 / TC: 06 – RR.II.)

##### **CLASES MAGISTRALES VIRTUALES:**

DIA : 15 NOV 2021

HORA : 09.00

#### **DEPARTAMENTO ACADÈMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÒN**

##### **SORTEO DE BALOTAS PRESENCIAL:**

FECHA : 15 NOV 2021.

HORA : 08.00 – 09:00

LUGAR : OFICINA FACULTAD DE PS., RR. II. Y CC.

NRO. DE EXPEDIENTES : 04 (TP-10 - COMUNICACIÒN)

NRO. DE EXPEDIENTES : 06 (TC - COMUNICACIÒN)

##### **CLASES MAGISTRALES VIRTUALES:**

FECHA : 16 NOV 2021

HORA : 09.00

Los resultados de los sorteos a efectuar, serán publicados en la página web de la Facultad, con 24 horas de anticipación a la realización de las pruebas de capacidad docente (clases magistrales y exposición de proyectos de investigación), por parte de los docentes concursantes. Al respecto, los señores consejeros de facultad, aprueban el cronograma propuesto para el sorteo de balotas.

### **3. DESIGNACIÒN DE SECRETARIO PARA EL SORTEO DE BALOTAS:**

El Sr. Decano, hace conocer la necesidad de contar con un secretario para la realización del sorteo de balotas a los concursantes en vista de no contar con Secretario Académico, en tal sentido, propone como secretario para los referidos sorteos, al Dr. Carlos Ilich Aguilar del Carpio. La propuesta que es aprobada por los señores consejeros.



#### **4. NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS (OBSERVACIÓN O RATIFICACIÓN), POR EL CONSEJO DE FACULTAD. CONCURSO ASCENSOS.**

***Antes de tratar este punto, se deja constancia, que se retira de la sesión el Dr. Fredy Saravia Dongo, por tener un familiar postulando a este concurso y la Dra. María Elena Rojas Zegarra, por estar postulando al ascenso.***

En cumplimiento al Art. 10 del Reglamento para la evaluación de los docentes ordinarios de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (Ascensos), el Consejo de Facultad debe nombrar una Comisión para la observación o ratificación de lo evaluado por los Departamentos Académicos, lo que será puesto a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación y ser elevado a la instancia correspondiente. La comisión debe estar integrada por dos docentes y un estudiante, consejeros de facultad, por lo que se solicita se realicen las propuestas correspondientes. Al término de las propuestas el Consejo de Facultad acuerda que la comisión quede integrada por:

- Dra. Vanessa de Nazareth OVIEDO MEDRANO.
- Mg. Sulema ADRIAZOLA CORRALES.
- Estudiante Yerthy Danae FERRARI BELLIDO.



La referida comisión, deberá cumplir sus funciones en los plazos establecidos en la convocatoria al concurso, conforme al siguiente detalle:

- |  |   |                   |
|--|---|-------------------|
| - Presentación de expedientes por los Departamentos Académicos al decanato | : | 05 NOV 2021.      |
| - Revisión por el Consejo de Facultad                                      | : | 08 y 09 NOV 2021. |
| - Aprobación en Consejo de Facultad  | : | 11 NOV 2021       |
| - Remisión de expedientes al Vicerrectorado Académico                      | : | 12 NOV 2021       |

Al respecto, el Consejo de Facultad acuerda que los Departamentos Académicos al publicar los resultados de las calificaciones, estas sean acompañadas de las respectivas fichas de calificación.

#### **5. DECLARATORIA DE SESIÓN PERMANENTE A PARTIR DE LA FECHA 03 NOV 2021 HASTA LA FINALIZACIÓN DE LOS CONCURSOS DE NOMBRAMIENTO Y ASCENSO DE DOCENTES.**

Con la finalidad de poder reunirnos y realizar coordinaciones necesarias a fin de que los procesos para los concursos que se tienen que afrontar, se lleven a cabo de la mejor manera, el Sr. Decano propone que el Consejo de Facultad se declare en sesión permanente, a partir de la fecha y hasta la finalización de los concursos de ascensos y nombramientos. La propuesta es aprobada por los señores consejeros.

#### **6. APROBACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADÉMICOS.**

Mediante Informe N° 022-2021.MESADEPARTES, de fecha 03 NOV 2021, el Sr. Damián Mamani Mamani, encargado de la Mesa de Partes de la Facultad - Grados y Títulos, envía la relación de expedientes de Títulos Profesionales y de Grados Académicos de Bachiller correspondiente a las tres Escuelas Profesionales de la Facultad, para su aprobación, luego de haber cumplido con los trámites correspondientes, conforme al siguiente detalle:

**A. TÍTULO PROFESIONAL.**

**TÍTULO PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA**

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES
01	FIGUEROA QUISPE, KATHERINE
02	LOZANO TTITO, GISELLA BEBERLY
03	GORDILLO TEJADA, FRANCESCA LISETTE
04	PEREZ ZUÑIGA, EDUARDO GONZALO
05	VIZCARRA GUTIERREZ, STEPHANY ALMENDRA

**TÍTULO PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.**  
**ESPECIALIDAD: RELACIONES PÚBLICAS.**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
01	ALVAREZ VILLANUEVA, KATHERINE
02	OLMEDO GORVENIA, ALEXANDER VICTOR
03	VELARDE BARRIENTOS, YENNY YANETH

**B. GRADO DE BACHILLER-AUTOMÁTICO.**

**GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN RELACIONES INDUSTRIALES.**

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	CUI
01	MARTINEZ AQUISE, CESAR AUGUSTO	20164274
02	CCAMA CAHUANA, DIANYRA LESLY	20161455
03	SEGURA BEDOYA, JOE ENRIQUE	20152055
04	ARANIBAR JIMENEZ, KATHERINE STEPHANI	20161415
05	FERNANDEZ AROTAYPE, LORENA EVELYN	20152097
06	PAUCAR HUILLCACURI, PAOLA CONCEPCION	20131927
07	HUANCA RAMOS, VILMA VANESSA	20104350

**GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.**  
**ESPECIALIDAD: RELACIONES PÚBLICAS.**

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	CUI
01	CERPA JIMENEZ, BRENDA ESMERALDA	20154361
02	SACA ENDARA, CINTHIA THANNY	20100628
03	AYBAR RAMOS, ANA LUCIA	20142015
04	PACHA CUNO, ANA KARINA	20162339
05	ACEITUNA ALE, ARLEY ANA MARIA	20161490
06	AYESTAS PORTUGAL, CLAUDIA ROSA	20161490
07	SANCA CUTIPA, MARIA ALEXANDRA	20161472
08	VASQUEZ SOLIS, LIZETH KAROL	20152156



**GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.**  
**ESPECIALIDAD: PERIODISMO.**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CUI
01	APAZA MENDOZA, CARLOS ALBERTO	20142605
02	CALCINA RODRIGUEZ, RONAL	20020291
03	QUISPE TITO, VANESSA MELANIE	20161512

Al respecto, los señores consejeros, aprueban los expedientes para la obtención de los Títulos Profesionales y Bachilleres en Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación en sus respectivas especialidades, así como la continuación de los trámites correspondientes.

**INVITACIÓN A LA MISA Y SESIÓN SOLEMNE POR EL XXXVII ANIVERSARIO DE LA FACULTAD**

Finalmente, el Sr. Decano, invita a los señores consejeros para que participen en la misa y sesión solemne a llevarse a cabo el día viernes 05 de noviembre 2021, a partir de las 10.00 horas, con motivo de las celebraciones por el XXXVII Aniversario de la Facultad. Resalta que la participación de los consejeros de facultad es importante y dará el realce esperado a dichos actos celebratorios. Al respecto, se les envió la invitación personal correspondiente.

--- Siendo las dieciocho y diez horas del mismo día, se da por terminada la presente sesión, firmando el Dr. José Luis Purizaga Laos, Decano y el Dr. Carlos Aguilar del Carpio, Secretario de Actas (e), en signo de conformidad. -----



Dr. Carlos Aguilar del Carpio.  
Secretario (e)



Dr. JOSE LUIS PURIZAGA LAOS  
DECANO  
FACULTAD DE PSICOLOGIA,  
RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA, RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DEL DÍA MARTES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

En Arequipa, siendo las diecinueve horas del día nueve de noviembre del dos mil veintiuno, nos reunimos en Sesión Ordinaria, los integrantes del Consejo de Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. José Luis Purizaga Laos, actuando como Secretario de Actas el Lic. Jorge Guillén Cáceres, contando con la presencia de los docentes: Dr. Carlos Ilich Aguilar del Carpio, Dr. Marcos Elard García Rodríguez, Mg. Sulema Justina Adriazola Corrales y Dra. Vanessa de Nazareth Oviedo Medrano, así como de los estudiantes: Yerthy Danae Ferrari Bellido, Eleazar Ismael Rendón Miramira, Sheyla Xiomara Ortiz Quispe y Kevin Alexander Mayta Cruz. **Se deja constancia que no participa el Dr. Fredy Saravia Dongo, en la presente sesión, por estar postulando al ascenso docente un familiar directo; así como la Dra. María Elena Rojas Zegarra, por estar postulando al ascenso docente.** Verificado el quorum correspondiente, se da inicio a la presente sesión, con la lectura del acta de la sesión ordinaria del día tres de noviembre del dos mil veintiuno, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación.

El Sr. Decano hace conocer a los Sres. Consejeros que se ha convocado a la presente sesión extraordinaria, con la finalidad de dar cumplimiento a las convocatorias de los concursos para nombramiento y ascenso del personal docente, que señala, fecha 09 NOV 2021: **“Revisión por el Consejo de Facultad (expedientes), si hubiera observaciones, devolución a los Departamentos Académicos para su rectificación o ratificación”.**



Al respecto, las Comisiones designadas por el Consejo de Facultad a través de la RD. N° 145-2021-F.PS.RR.II.CC. de evaluación (académica o especial) de expedientes (calificación de méritos) por el Consejo de Facultad. Concurso de nombramiento y la RD. N° 146-2021-F.PS.RR.II.CC., revisión y evaluación de expedientes de los departamentos académicos (observación o ratificación), por el Consejo de Facultad. Concurso ascensos, ambas de fecha 04NOV2021, presididas por el Dr. Carlos Ilich Aguilar del Carpio y Dra. Vanessa de Nazareth Oviedo Medrano, respectivamente, han cumplido con presentar los respectivos informes, haciendo conocer los resultados obtenidos de la revisión de los expedientes de los docentes postulantes a nombramiento y ascenso, conforme al siguiente detalle:

### **1. Informe de la comisión de evaluación (académica o especial) de expedientes (calificación de méritos) por el Consejo de Facultad. Concurso de nombramiento.**

La Comisión presidida por el Dr. Carlos Ilich Aguilar del Carpio e integrada por la Dra. María Elena Rojas Zegarra y estudiante Sheyla Xiomara Ortiz Quispe, hacen conocer las observaciones a los expedientes de los Departamentos Académicos de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, conforme al siguiente detalle:

#### **DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA**

##### **DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA – TIEMPO PARCIAL 20 HORAS.**

APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA	OBSERVACIONES
AVENDAÑO ORMEÑO, SASKIA.	TP 20 HORAS	<ul style="list-style-type: none"><li>- Revisar los incisos D, E y F del rubro 1.2.2</li><li>- En el rubro 1.2.3 en el inciso c solo tiene dos certificados de segundas especialidades.</li><li>- En el rubro 1.4.2 presenta solamente oficios.</li></ul>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el rubro 1.6 no se ha calificado sus reconocimientos y felicitaciones.</li> </ul>
PUMALLA ALVIZ, NAHIL.	TP 20 HORAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el rubro 1.2.3 inciso f, revisar la calificación de los cursos.</li> <li>- En el rubro 1.2.3 revisar la sumatoria total de la calificación.</li> <li>- En el rubro 1.3 no adjunta experiencia profesional fuera de la docencia universitaria.</li> <li>- En el rubro 1.4.1 solo presenta constancias.</li> <li>- En el rubro 1.6 no se ha calificado sus felicitaciones y reconocimientos de instituciones estatales.</li> </ul>
FERIA AYTA JACINTA GILMA.	TP 20 HORAS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el rubro 1.1.3 solo presenta dos certificados se le califica tres.</li> <li>- En el rubro 1.2.1 revisar la experiencia docente en otras universidades.</li> <li>- En el rubro 1.2.2 no se le ha considerado los trabajos de investigación de acuerdo con el inciso f.</li> <li>- En el rubro 1.2.3 inciso d, no se le ha calificado ninguno de los diplomados.</li> <li>- En el rubro 1.2.3 inciso g, revisar la calificación de los certificados presentados.</li> <li>- En el rubro 1.6 no se ha calificado sus felicitaciones y reconocimientos de instituciones estatales.</li> </ul>
ABARCA CORDERO, JULIO CESAR.	TP 20 HORAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el rubro 1.1.2 no se le ha considerado el idioma de Ingles Blended Learning A2, que corresponde a nivel intermedio.</li> <li>- En el rubro 1.1.2 inciso c, falta calificar las publicaciones.</li> <li>- En el rubro 1.6 no se han calificado los reconocimientos y felicitaciones de instituciones estatales.</li> </ul>
CUEVA TEJADA, MARCELA	TP 20 HORAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el rubro 1.1.3 tiene dos cursos de informática y se le ha calificado 3.</li> <li>- En el rubro 1.4.2 inciso b, solo se le ha calificado una constancia de tutoría.</li> <li>- En el rubro 1.6 no se le ha calificado ninguna de las felicitaciones y reconocimientos.</li> </ul>

**DEPARTAMENTO ACADÈMICO DE PSICOLOGÍA – TIEMPO COMPLETO.**

APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA	OBSERVACIONES
CHAVEZ LUQUE, YURI FELIX.	TC – PLAZA 1	- SIN OBSERVACIONES.



LUQUE RUIZ DE SOMOCURCIO, ANDRES	TC – PLAZA 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE ACREDITAR HABER REALIZADO EL SERUM.</li> </ul>
DEL CARPIO LLAMOC, GUILIANA.	TC – PLAZA 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el rubro 1.2.3 corregir la suma total.</li> <li>- En el rubro 1.6 se ha calificado 3 reconocimientos de instituciones estatales, cuando el máximo es 2.</li> </ul>
PALOMINO QUISPE, RUBEN FERNANDO.	TC – PLAZA 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el rubro 1.2.3 inciso g, no se ha calificado los constancias y certificados de ponente, organizador y asistente.</li> <li>- En el rubro 1.4.1 revisar las calificaciones, el número de actividades y los puntajes.</li> <li>- En el rubro 1.4.2 revisar de las calificaciones de las comisiones temporales, permanentes, tutoría, licenciamiento y acreditación, los puntajes no corresponden a los ítems.</li> <li>- En el rubro 1.5 no se han considerado los certificados y constancias que lo acreditan ser miembro de instituciones científicas, tecnológicas y culturales.</li> </ul>
REVILLA CRUZ, LEONEL.	TC – PLAZA 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el rubro 1.2.2 inciso f, no se le ha considerado sus trabajos de investigación formativa.</li> <li>- En el rubro 1.2.3 inciso g no se le ha calificado todos los certificados y/o constancias de ponente, organizador y asistente.</li> <li>- En el rubro 1.4 revisar sus documentos de proyección social.</li> </ul>
YENY ASILLO APAZA	TC - PLAZA 6	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el rubro 1.5 máximo se le puede calificar 2 instituciones nacionales máximo 1 punto y se le ha calificado 3.</li> <li>- En el rubro 1.6. sólo se ha calificado 1 felicitación.</li> </ul>
VILLEGAS GUTIERREZ, SOFIA.	TC – PLAZA 7	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el rubro 1.2.3 en el inciso f, se recomienda calificar los cursos con nota aprobatoria y en el inciso g, se recomienda calificar todos los cursos como asistente, organizador y ponente.</li> <li>- En el rubro 1.4.2 inciso a, se recomienda calificar las comisiones permanentes de perfil vocacional y las tutorías.</li> </ul>
MITZIE ELIETTE OPORTO ARENAS	TC- PLAZA 8	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el rubro 1.2.3. se sugiere calificar la segunda especialidad (folio 194).</li> <li>- En el rubro 1.2.3 inciso “g” no se ha calificado los certificados de asistente, ponente y organizador</li> <li>- En el rubro 1.2.4. inciso “g” no se ha calificado todas las guías de práctica</li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"><li>- En el rubro 1.5. no se le ha considerado ninguno de los documentos presentados</li></ul>
FLORES BEDREGAL, ANA ALICIA.	TC – PLAZA 9	<ul style="list-style-type: none"><li>- En el rubro 1.1.3 se le ha consignado 1 punto cuando solo tiene dos certificados y le corresponde 0,5.</li><li>- En el rubro 1.3 se ha consignado 5 puntos por experiencia, cuando solo acredita tres años (folios 73 al 66).</li><li>- En el rubro 1.4.2 las comisiones presentadas no acreditan el cumplimiento de la comisión, no presenta oficio o resolución, o informe o constancia, igual sucede con las comisiones de acreditación y tutoría.</li><li>- En el rubro 1.6 no consigna ningún reconocimiento de la universidad, sin embargo, presenta calificación.</li></ul>
CHAVEZ SANZ, IDALIA	TC – PLAZA 9	<ul style="list-style-type: none"><li>- En el rubro 1.1.2 no se le ha considerado el idioma de Ingles Blended Learning A2, que corresponde a nivel intermedio.</li><li>- En el rubro 1.2.2 inciso c, no se ha calificado la constancia de publicación en una revista indexada. Del mismo en el inciso f, nos e ha calificado los trabajos de investigación.</li><li>- En el rubro 1.2.3 inciso c, solo tiene una segunda especialidad, en el inciso d es máximo un punto en diplomados y en el inciso g no se han calificado el total de certificados y/o constancias de asistente, organizador y ponente.</li><li>- En el rubro 1.2.4 solo han calificado 4 guías cuando presenta 5.</li></ul>
ARREDONDO SALAS, CARLOS ALBERTO	TC – PLAZA 10	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conforme</li></ul>
QUISPE FLORES, LITA	TC – PLAZA 10	<ul style="list-style-type: none"><li>- En el rubro 1.4. sobre las actividades de Proyección Social sólo se presenta constancias; no existe oficio y/o resolución ni informe.</li><li>- En el rubro 1.4.1 las actividades de proyección social de carácter temporal, se le han calificado como si fueran de carácter anual, favor revisar.</li><li>- En el rubro 1.4.2 las comisiones presentadas no acreditan el cumplimiento de la comisión, no presenta oficio o resolución, o informe o constancia, igual sucede con las comisiones de acreditación y tutoría.</li></ul>

YANA CALLA, VICTOR RITCHAR	TC – PLAZA 11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar el rubro 1.2.1 sobre su calificación de su experiencia docente, considerar otras universidades.</li> <li>- En el rubro 1.2.3 inciso g, no se ha calificado todos los certificados de asistente, organizador y ponente.</li> <li>- Revisar en el rubro 1.4 sus actividades de proyección y responsabilidad social.</li> <li>- En el 1.5 no se ha calificado ser miembro de instituciones científicas, tecnológicas y culturales.</li> <li>- La bonificación por haber realizado el servicio militar se realizará después de la calificación final. (EXPEDIENTE MÁS CLASE MAGISTRAL)</li> </ul>
----------------------------	---------------	--

### DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE RELACIONES INDUSTRIALES

1. Respecto al postulante Víctor Bernedo Málaga
  - En el rubro 1.6. revisar la calificación de todas las felicitaciones y reconocimientos.
  - En el rubro 1.2.4. revisar la calificación de publicaciones ya que estas tienen que estar registradas hasta el semestre anterior a la convocatoria. Según la hoja de calificación del reglamento.
2. Respecto a la postulante Roxana Martínez Martínez.
  - Revisar la calificación del rubro 1.2.3. inciso “g” ya que los puntajes no corresponden con los certificados y constancias presentados.
  - Revisar la calificación del rubro 1.6 ya que no se reconoce las felicitaciones y reconocimientos de las Instituciones estatales
3. Respecto al postulante Albert Aldonantes Molina
  - En el rubro 1.2.1. al tener 7 años de experiencia como docente Tiempo Parcial le corresponde 3.5. y no 5 como se encuentra en la hoja de calificación.
  - En el rubro 1.2.3 inciso “g” revisar la calificación de constancias y certificados ya que no se ha calificado la totalidad de los mismos.
  - En el rubro 1.2.4 no se ha calificado los folios 134-133
  - En el rubro 1.4.2 no se ha calificado la participación en la acreditación.
  - En el rubro 1.6 no se ha calificado las felicitaciones y reconocimientos.
4. Respecto al postulante Luis Alberto Escobar Navarro
  - En el rubro 1.2.3. de capacitación no se ha considerado ninguna de las constancias/ diplomas / certificados presentados por el postulante
  - En el rubro 1.4.1. revisar las actividades de proyección social. Ha presentado 5 sólo se ha calificado 4.
5. Respecto al postulante Jaime Amado Pinto.
  - Respecto a las observaciones que hizo llegar el postulante Jaime Amado al Departamento Académico, así como a esta instancia, deben considerarse improcedente. En cuanto al diploma de egresado del doctorado en educación, que presenta como constancia de egreso, la Comisión es de la opinión que se realice la consulta a Asesoría Legal sobre su validez.



6. Respecto a la postulante Lourdes Neira de Lazo

- La Postulante si cumple con acreditar 5 años de experiencia profesional folios 359-358-357; sólo se excluye la docencia universitaria como experiencia profesional en la calificación del curriculum vitae en el rubro 1.3. El reglamento en los requisitos de postulación no excluye a la docencia universitaria como experiencia profesional Art. 14 inciso “b”
- Respecto a la observación hecha por haber presentado certificado médico de buena salud mental expedido por un médico Psiquiatra, cuando el reglamento pide una Declaración Jurada de gozar de buena salud psicológica. La Comisión es de la opinión que se realice la consulta a Asesoría Legal.

Se recomienda al Departamento Académico de RR.II., remitir el informe con las plazas específicas a la que postulan los docentes.

### DEPARTAMENTO ACADÈMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÒN

En cuanto a los expedientes de las postulantes al nombramiento docente en la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, la referida comisión hace conocer las siguientes observaciones:

Ingríd Osorio Ccoya.

- El rubro 1.4.1.2 “Participación en gestión universitaria y otros” tiene un máximo de 05 puntos y a ella se le califica 10. Revisar la calificación.

Blanca Morales Palao.

- Revisar el rubro 1.2.1 “Enseñanza”, debe tener un total de 04 puntos, porque tiene según su récord docente 6 años a tiempo parcial (03 puntos) y un año a tiempo completo (01 punto).

**2. Informe de la comisión para la revisión y evaluación de expedientes de los departamentos académicos (observación o ratificación), por el Consejo de Facultad. Concurso ascensos.**

### DEPARTAMENTO ACADÈMICO DE PSICOLOGÍA

Docente	Observaciones
Adalberto Ascufía Rivera	En el concepto <b>4. Publicaciones y otros</b> se evidencia dos guías de prácticas de la asignatura compartidas correspondientes al ítem b) y dos textos cuyo contenido e información es diferente para cada uno de ellos.
	En el concepto <b>5. Actualización y capacitación</b> , se debe considerar todos los cursos que presenta el postulante, lo cual corresponde a un total de 10.5 puntos. Así mismo se menciona acorde al ítem <b>5.4 Idiomas</b> , el certificado de inglés otorgado por el Vicerrectorado Académico y la Organización de Desarrollo Idiomático tecnológico asigna un nivel A2, que equivale a un nivel intermedio según consulta realizada en el DUDD.
	En el concepto <b>6. Administración Universitaria</b> , las comisiones tienen un período de antigüedad caducado debido al tiempo en el que fueron expedidas. Se menciona de igual forma que algunas comisiones consideradas como permanentes deberían ser consideradas como temporales, debido a que corresponden al periodo 2021, y aun nos encontramos en él.
	En el concepto <b>8. Proyección social</b> , el postulante adjunta constancia de las actividades de proyección social.





Evert Nazaret Apaza Bejarano	En el puntaje final se le aumentó el 10% de bonificación en su calificación por <del>servicio</del> militar. Sin embargo, está bonificación no figura en el nombramiento de docentes ordinarios según RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 696-2018.
Ana Maria Corrales Aquice	En el ítem <b>5.4 Idiomas</b> , la docente adjunta dos certificados de idiomas, uno de portugués nivel básico y otro de italiano nivel básico. En el concepto <b>3. Investigación</b> se presenta 2 publicaciones en otra revista y una actividad de investigación registrada en el SIRI-UNSA, se sugiere revisar este punto. La docente presenta documentos que respaldan su cargo de Jefa de Oficina.
Victor Hugo Rosas Iman	En el puntaje final se le aumentó el 10% de bonificación en su calificación por servicio militar. Sin embargo, está bonificación no figura en el nombramiento de docentes ordinarios según RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°696-2018.
Jenny Adelf Geldres García	En el concepto <b>5. Actualizaciones y capacitaciones</b> , acorde al ítem <b>5.3</b> , se debe considerar las participaciones tanto como ponente, asistente y organizador en los distintos eventos académicos nacionales e internacionales, por ello se asigna el puntaje máximo de 5. Se observa publicaciones con registro ISBN y publicaciones en revista indexada de impacto, ello en el concepto <b>10. de Puntaje adicional</b> .
Yesenia Marisela Casapia Guzmán	Presenta estudios concluidos en segunda especialidad, docencia universitaria católica. En el concepto <b>10. Puntaje adicional</b> , se presenta un texto de responsabilidad social en salud con certificado profesional de depósito legal N°2021 10286.
María del Carmen Cárdenas Zuñiga	En el concepto <b>5. Actualización y Capacitación</b> , más específicamente en el punto <b>5.4 Idiomas</b> , la docente adjunta un certificado de idioma inglés otorgado por el Vicerrectorado académico y la Organización de Desarrollo Idiomatico Tecnológico, que asigna un nivel intermedio, según consulta realizada en el DUDD. En el concepto <b>10. Publicaciones</b> presenta un texto con ISBN: 978-612-00-6903-5, titulado Protocolo Infante Juvenil DEI.
María Elena Rojas Zagarra	En el concepto 8. Proyección social, el postulante adjunta constancia de las actividades de proyección social.

#### DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE RELACIONES INDUSTRIALES

Docente	Observaciones
Aldo Paul Lazo Manrique	En el concepto <b>8. Proyección social</b> la máxima puntuación es 1 punto, y se le ha consignado 1.25. En el concepto <b>3. Investigación</b> el puntaje obtenido es 8, dicho puntaje incluye los puntos obtenidos acorde al inciso <b>c)</b> , ya que se tomó en cuenta la publicación en una revista indexada, tal como se evidencia en el anexo 01. Siendo que el puntaje total es correcto.
Angelica Alejandrina Obando Gutiérrez	En el concepto <b>3. Investigación</b> se adjunta 5 actividades de investigación registradas en SIRI-UNSA En el concepto <b>5. Actualización y capacitación</b> , específicamente en el ítem <b>5.2 Estudios de especialidad</b> , se observa cuatro cursos de formación docente con duración de 20 horas, los cuales fueron evidenciados con los requisitos solicitados.

**DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

<b>Docente</b>	<b>Observación</b>
Percy Raúl Llanos Palomino	<p>Presenta certificado de habilitación profesional en papel membretado del Colegio profesional de Relacionistas Públicos del Perú, Consejo Regional de Arequipa, con fecha 21 de octubre del 2021. No obstante, el certificado carece de firma y sello del Decano de dicho colegio.</p> <p><i>*Sin embargo, se adjuntó una declaración jurada a folios Nro. 241 (doscientos cuarenta y uno) que respalda el documento, lo cual figura en la RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0571-2021 de fecha 20 de octubre de 2021 donde se menciona que “para efectos del proceso de concurso de ascenso en el marco de la Ley Nro. 31349 que autoriza de manera extraordinaria el nombramiento y promoción del personal docente, en las Universidades Públicas los postulantes podrán presentar declaración jurada de los requisitos establecidos en los incisos b) c) e) del artículo 16, debiendo regularizar los mismos antes de la emisión de la Resolución que reconozca su ascenso”, por lo tanto continúa habilitado en el proceso de ascenso.</i></p>
María Elena Gamarra Castellanos	<p>El concepto <b>2. Experiencia docente</b> revisado según constancia oficial de Recursos humanos de la universidad, se calificó como tiempo parcial cuando es tiempo completo.</p> <p>En el concepto <b>3. Investigación</b>, revisar el inciso e) actividad de Investigación registrado en el SIRI – U.N.S.A, puesto que se evidencia tres investigaciones en CD.</p> <p>En el concepto 10 puntaje adicional, en el inciso d) se evidencia un artículo en una revista indexada de impacto.</p>

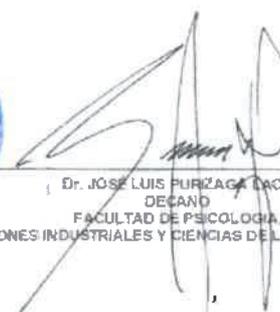
Los integrantes del Consejo de Facultad luego de la sustentación efectuada por el Dr. Carlos Ilich Aguilar del Carpio y la Dra. Vanessa de Nazareth Oviedo Medrano, aprueban los referidos informes y disponen que a través del Decanato se haga conocer su contenido a los Departamentos Académicos en cumplimiento a los Reglamentos respectivos, debiendo dichas dependencias informar al respecto a más tardar el día once del presente a horas diez a.m.

Asimismo, en cumplimiento a la declaratoria de sesión permanente aprobada en la sesión ordinaria del 03 NOV 2021, se cita a los integrantes del Consejo de Facultad a la sesión extraordinaria para el día 11 del presente a las 18.00 horas, para la aprobación de expedientes.

— Siendo las 20.15 horas del mismo día se da por terminada la presente sesión firmado el Lic. Jorge Guillen Cáceres, Secretario de Actas y el Dr. José Luis Purizaga Laos, Decano, en signo de conformidad.



Lic. Jorge Guillen Cáceres  
Secretario de Actas

Dr. JOSÉ LUIS PURIZAGA LAOS  
DECANO  
FACULTAD DE PSICOLOGIA,  
RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA, RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DEL DÍA JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

En Arequipa, siendo las dieciocho horas del día once de noviembre del dos mil veintiuno, nos reunimos en Sesión Ordinaria, a través del [meet.google.com/rph-taap-fgg](https://meet.google.com/rph-taap-fgg) los integrantes del Consejo de Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. José Luis Purizaga Laos, actuando como Secretario de Actas el Lic. Jorge Guillén Cáceres, contando con la presencia de los docentes: el Dr. Fredy Saravia Dongo, Dr. Carlos Ilich Aguilar del Carpio, Dr. Marcos Elard García Rodríguez, Dra. María Elena Rojas Zegarra, Mg. Sulema Justina Adriazola Corrales y Dra. Vanessa de Nazareth Oviedo Medrano, así como de los estudiantes: Yerthy Danae Ferrari Bellido, Eleazar Ismael Rendón Miramira, Sheyla Xiomara Ortiz Quispe y Kevin Alexander Mayta Cruz. Verificado el quorum correspondiente, se da inicio a la presente sesión, con la lectura del acta de la sesión extraordinaria del día nueve de noviembre del dos mil veintiuno, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación.

El Sr. Decano hace conocer a los Sres. Consejeros que se ha convocado a la presente sesión extraordinaria, con la finalidad de dar cumplimiento a la convocatoria del concurso para nombramiento que señala fecha 11 NOV 2021: ***"Aprobación por el Consejo de Facultad y publicación del Ranking de Postulantes"***.

Al respecto, el Sr. Decano informa que se dio cumplimiento al acuerdo del Consejo de Facultad de enviar a los Departamentos Académicos de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, el informe presentado por el Dr. Carlos Ilich Aguilar del Carpio, presidente de la Comisiones designadas por el Consejo de Facultad a través de la RD. N° 145-2021-F.PS.RR.II.CC. de evaluación (académica o especial) de expedientes (calificación de méritos) por el Consejo de Facultad. Concurso de nombramiento, para la subsanación de las observaciones detectadas como resultado de la revisión efectuada por los integrantes de las comisiones mencionadas.

***El Sr. Decano aclara que en esta sesión solo se tratará lo referente a la aprobación de expedientes concernientes al proceso para nombramiento.***

### ***1. Informes subsanatorios, referente al proceso de nombramiento:***

#### DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA

Mediante Oficio Nro. 316-2021-DA.PS. de fecha 10 NOV 2021, el Departamento Académico de Psicología, respecto a las observaciones hechas por la Comisión del Consejo de Facultad, hace conocer que en atención al Oficio N° 499-2021-F.PS.RR.II.CC., sobre las observaciones en las calificaciones de los expedientes presentados a Concurso Interno de Nombramiento Docentes, en sesión del Departamento Académico de Psicología de fecha 10 de noviembre del presente, se procedió a revisar nuevamente los expedientes presentados a este proceso para la rectificación o ratificación de sus calificaciones, con los siguientes resultados:

En la sesión realizada el pleno acordó aprobar lo actuado por la Comisión encargada de la calificación de expedientes presentados a nombramiento Tiempo Completo, en relación a la calificación del expediente del **Mg. Andrés Fernando Luque Ruiz de Somocurcio**, la Comisión en acucioso análisis y en atención a la responsabilidad a su cargo, decidió validar el documento de acreditación que presentó el postulante, siendo facultad de las instancias superiores la aceptación del mismo, lo que se pone a consideración, ya que se trata de un documento oficial que indica fecha de inicio y término y acredita la realización del SERUM por parte del postulante, aunque no sea exactamente una Resolución. Por lo que, instamos a usted señor Decano hacer prevalecer el acuerdo tomado en Departamento.



Con respecto al caso del postulante Mg. Andrés Fernando Luque Ruíz de Somocurcio, el Sr. Decano hace conocer, que, a fin de poder determinar su situación en el concurso, realizó la consulta a la OUAL sobre el documento (proveído) presentado, donde se le concede una plaza asignada por sorteo para realizar el SERUMS en el año 2008 y si este cumple el requisito del art. 14 inc. i del reglamento para el proceso de nombramiento. Al respecto se recibió en respuesta el Oficio Nro. 965-2021-OUAL/TR-UNSA, de fecha 10 NOV 2021, a través del cual se hace conocer entre otros, que: ***"esta oficina es de la opinión que el documento presentado por el postulante, Proveído Nro. 11056, únicamente certifica, según se indica en el mismo documento, que "de acuerdo al padrón del sorteo SERUMS, el profesional de salud ha obtenido una plaza SERUM, más no la culminación de este servicio";*** ello considerando que el art. 14 inc. i, del acotado Reglamento, regula que: ***"Son requisitos para concursar a la docencia universitaria en calidad de docente Auxiliar nombrado: (...) i) Haber realizado SERUM o SESIGRA o equivalentes para las profesiones correspondientes.*** El referido documento fue enviado al docente Andrés Luque y al Departamento Académico de Psicología, para su conocimiento y fines; así mismo, el mencionado postulante presenta una solicitud de fecha 10 NOV 2021, para que se le valide el documento SERUM de su expediente, documento que también fue cursado al Departamento Académico de Psicología, para conocimiento y a fin de que la comisión calificadora y la asamblea del Departamento Académico determinen lo conveniente. De igual forma el postulante Andrés Luque Ruiz de Somocurcio, el mismo día presenta otra solicitud pidiendo audiencia ante el Consejo de Facultad. Al respecto el suscrito le hizo conocer que no era factible ya que el reglamento no contemplaba esta acción y que se haría la consulta, la misma que se efectuó en forma verbal al Vicerrector Académico, quien respondió en el mismo sentido.

Como se puede apreciar, el referido postulante, no cumplió con el requisito establecido en el numeral 14 inc. "i" del Reglamento del concurso de nombramiento, por lo que se hace necesario tomar el acuerdo respectivo. ***Luego de las deliberaciones correspondientes los integrantes del Consejo de Facultad por unanimidad, acuerdan: declarar que el postulante Andrés Fernando LUQUE RUIZ DE SOMOCURCIO, no cumplió con el requisito del Art. 14, inc. "i" DEL REGLAMENTÓ EXCEPCIONAL, CUMPLIMIENTO DE LA LEY NRO. 31349-AÑO 2021 CONCURSO INTERNO DE NOMBRAMIENTO DE PROFESOR ORDINARIO EN LA CATEGORIA AUXILIAR.***



***Con respecto a los resultados de la rectificación o ratificación de calificaciones de expedientes, el Departamento académico de Psicología señala lo siguiente:***

**PLAZA: PSICOLOGÍA GENERAL/TIEMPO COMPLETO**

<b>NRO. DE PLAZA</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>CALIFICACIÓN ANTERIOR</b>	<b>CALIFICACIÓN 10.11.2021</b>
<b>PLAZA NRO. 1</b>	CHÁVEZ LUQUE, YURI FELIX	<b>53.25</b>	<b>SIN OBSERVACIONES</b>
<b>PLAZA NRO. 2</b>	LUQUE RUIZ DE SOMOCURCIO, ANDRES	<b>41.00</b>	<b>41.00</b>
<b>PLAZA NRO. 3</b>	DEL CARPIO LLAMOC DE ALARCÓN, GIULIANA GOLDA	<b>41.50</b>	<b>43.75</b>
<b>PLAZA NRO. 4</b>	PALOMINO QUISPE, RUBEN FERNANDO	<b>46.25</b>	<b>43.50</b>
<b>PLAZA NRO. 5</b>	REVILLA CRUZ, LEONEL ROGER	<b>33.50</b>	<b>31.50</b>
<b>PLAZA NRO. 6</b>	ASILLO APAZA, YENNY YESSICA	<b>49.58</b>	<b>50.08</b>
<b>PLAZA NRO. 7</b>	VILLEGAS GUTIERREZ, SOFIA IVONNE	<b>28.50</b>	<b>36.75</b>
<b>PLAZA NRO. 8</b>	OPORTO ARENAS, MITZI ELIETTE	<b>43.50</b>	<b>56.25</b>
<b>PLAZA NRO. 9</b>	FLORES BEDREGAL, ANA ALICIA	<b>36.50</b>	<b>33.50</b>
	CHÁVEZ SANZ, YDALIA MARIA	<b>43.50</b>	<b>54.50</b>

<b>PLAZA NRO.</b> 10	QUISPE FLORES, LITA MARIANELA	43.85	50.25
	ARREDONDO SALAS CARLOS ALBERTO	39.00	SIN OBSERVACIONES
<b>PLAZA NRO.</b> 11	YANA CALLA, VICTOR RITCHAR	39.05	43.50

**PLAZA: PSICOLOGÍA GENERAL/TIEMPO PARCIAL 20 H.**

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>CALIFICACIÓN ANTERIOR</b>	<b>CALIFICACION 10.11.2021</b>
AVENDAÑO ORMEÑO, SASKIA LENKA	41.00	42.00
ABARCA CORDERO, JULIO CÉSAR	49.25	52.50
PUMALLA ALVIZ, NAHIL ZOILA	32.50	25.75
FERIA AYTA, JACINTA GILMA	31.75	36.00
CUEVA TEJADA, MARCELA LETICIA	40.25	40.50

**DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE RELACIONES INDUSTRIALES**

El Departamento Académico de Relaciones Industriales, remite el Informe de la Comisión calificadora, mediante el cual se hace conocer, en resumen, mediante el cuadro siguiente, que se ha cumplido con subsanar las observaciones hechas por la Comisión revisora del Consejo de Facultad:

**CALIFICACIÓN EXPEDIENTES A NOMBRAMIENTO**

<b>NRO.</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>PLAZA</b>	<b>REQUISITOS</b>	<b>PUNTAJE</b>
01.	ALDONATES MOLINA, ALBERT	TP	CUMPLE	44.00
02.	BERNEDO MÁLAGA, VÍCTOR WILLIAM	TC	CUMPLE	48.75
03.	AMADO PINTO, JAIME RAFAEL	TC	CUMPLE	37.50
04.	MARTINEZ MARTINEZ ROXANA LINA	TC	CUMPLE	43.50
05.	ESCOBAR NAVARRO, LUIS ALBERTO	TC	CUMPLE	48.00
06.	BEJAR ZEA, GLADYS GABY	TC	CUMPLE	42.25
07.	LOURDES AURORA NEIRA DE LAZO	TC	CUMPLE	37.75

**DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

El Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, mediante Oficio N° 307 - 2021-DA.CC. de fecha 11 NOV 2021, hace conocer que se ha procedido a la revisión para el levantamiento de las observaciones, de la Calificación de los Expedientes presentados para el concurso para nombramiento docente (Ley N° 31349) 2021, llegando a los siguientes resultados:



PLAZA	REGIMEN	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACION	OBSERVACIONES	CALIFICACION ACTUAL
* Coaching y Liderazgo * Comunicación para el Desarrollo * Fundamentos de Planificación	TC	OSORIO CCOYA, INGRID MARIA	<b>51.75</b>	El rubro 1.4.1.2 "Participación en gestión universitaria y otros" tiene un máximo de 05 puntos y a ella se le califica 10. Revisar la calificación.	<b>48.75</b>
* Fotografía Especialidad en RR.PP. (E) * Técnica de Dinámica de Grupos * Gestión de Relaciones Públicas	TC	MORALES PALAO, BLANCA	<b>55.50</b>	Revisar el rubro 1.2.1 "Enseñanza", debe tener un total de 04 puntos, porque tiene según se record docente 6 años a tiempo parcial (03 puntos) y un año a tiempo completo (01 punto).	<b>54.50</b>

La Comisión revisora designada por el Consejo de Facultad, luego de la revisión y evaluación de los informes absolutorios presentados por los Departamentos Académicos de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, concluye lo siguiente:



1. La ficha de calificación del postulante Rubén Fernando Palomino Quispe está mal sumada, ya que el total de la suma de los respectivos rubros de calificación, considerando los topes, corresponde a 45 puntos y no 43.5 como obra en el oficio cursado por el departamento que contiene los puntajes totales.
2. La ficha de calificación de la postulante Mitzi Eliet Oporto Arenas está mal sumada, ya que el total de la suma de los respectivos rubros de calificación, considerando los topes, corresponde a 52.25 puntos y no 56.25 como obra en el oficio cursado por el departamento que contiene los puntajes totales.
3. La ficha de calificación de la postulante Ydalia María Chávez Sanz está mal sumada, ya que el total de la suma de los respectivos rubros de calificación, considerando los topes, corresponde a 53.50 puntos y no 54.50 como obra en el oficio cursado por el departamento que contiene los puntajes totales. Ya que el puntaje máximo en el rubro de idiomas es 4 y no 5 como aparece en la ficha de calificación.
4. La ficha de calificación de la postulante Saskia Avendaño Ormeño está mal sumada, ya que el total de la suma de los respectivos rubros de calificación, considerando los topes, corresponde a 42.25 puntos y no 42 como obra en el oficio cursado por el departamento que contiene los puntajes totales, ya que en el rubro de enseñanza se le califico con 1.25, no existiendo el puntaje 0,25 en experiencia docente, sino solo el 0,5 en Tiempo Parcial (y un punto por experiencia docente en Tiempo Completo).
5. El expediente del postulante Andrés Luque Ruiz de Somocurcio fue considerado por el departamento a pesar de las observaciones hechas por esta comisión respecto al incumplimiento de los requisitos (Artículo 14, Inciso "f"). De acuerdo a reglamento corresponde a Consejo de Facultad resolver la observación realizada.

6. Respecto a las demás calificaciones no existe mayor observación, respetando los criterios de evaluación del curriculum de los postulantes por parte del Departamento Académico de Psicología.

Respecto al expediente presentado por el Departamento Académico de Relaciones Industriales conteniendo las calificaciones revisadas de los postulantes a nombramientos a raíz de las observaciones realizadas por la Comisión Revisora de Consejo de Facultad se concluye lo siguiente:

1. La ficha de calificación del postulante Luis Alberto Escobar Navarro está mal sumada, ya que el total de la suma de los respectivos rubros de calificación, considerando los topes, corresponde a 45.5 puntos y no 48 como obra en el oficio cursado por el departamento que contiene los puntajes totales.
2. En el caso del postulante Jaime Amado Pinto se le debe sumar a su puntaje 3 puntos por estudios de doctorado en el rubro de capacitaciones, ello en base al informe de asesoría legal que opina favorablemente sobre el Diploma presentado que acredita su condición de egresado de dicho doctorado. Por lo que su puntaje final sería de 40.5 puntos y no 37.5 como obra en el oficio cursado por el departamento que contiene los puntajes totales.
3. Respecto a las demás calificaciones no existe mayor observación, respetando los criterios de evaluación del curriculum de los postulantes por parte del Departamento Académico de Relaciones Industriales.

Respecto al expediente presentado por el Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación conteniendo las calificaciones revisadas de los postulantes a nombramientos a raíz de las observaciones realizadas por la Comisión Revisora de Consejo de Facultad se concluye que no amerita ninguna observación adicional, por lo que se sugiere aprobar los puntajes finales remitidos por dicho departamento.

Los integrantes del Consejo de Facultad luego de la revisión de la evaluación de los informes presentados, los aprueban y proceden a formular el ranking respectivo de los postulantes para su publicación.

Se hace conocer que, conforme al cronograma establecido para este concurso, el día 12 NOV 2021 se debe realizar el sorteo de balotas a los postulantes para la prueba de capacidad docente que comprende clase magistral y exposición del proyecto de investigación, cuyo cronograma interno fuera aprobado por el Consejo de Facultad en la sesión del día 03 NOV 2021.

*Finalmente se establecen los resultados generales de la revisión de expedientes, (Ranking) los mismos que deberán ser publicados en la página web de la Facultad, en cumplimiento a la convocatoria del concurso de nombramiento:*

#### DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA

##### PLAZA: PSICOLOGÍA GENERAL/TIEMPO COMPLETO

NRO. DE PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN 10.11.2021
PLAZA NRO. 1	CHÁVEZ LUQUE, YURI FELIX	53.25
PLAZA NRO. 2	LUQUE RUIZ DE SOMOCURCIO, ANDRES	NO CUMPLIO REQUISITO DEL ARTICULO 14 – INCISO “I”
PLAZA NRO. 3	DEL CARPIO LLAMOC DE ALARCÓN, GIULIANA GOLDA	43.75

PLAZA NRO. 4	PALOMINO QUISPE, RUBEN FERNANDO	45.00
PLAZA NRO. 5	REVILLA CRUZ, LEONEL ROGER	31.50
PLAZA NRO. 5	CARPIO DE LA TORRE, RENATO	NO CUMPLIO REQUISITO DEL ARTICULO 14 – INCISO “I”
PLAZA NRO. 6	ASILLO APAZA, YENNY YESSICA	50.08
PLAZA NRO. 7	VILLEGAS GUTIERREZ, SOFIA IVONNE	36.75
PLAZA NRO. 8	OPORTO ARENAS, MITZI ELIETTE	52.25
PLAZA NRO. 8	FUNES HUIZACAYNA, ISRAEL ELÍAS	NO CUMPLIO REQUISITO DEL ARTICULO 14 – INCISO “I”
PLAZA NRO. 9	FLORES BEDREGAL, ANA ALICIA	33.50
	CHÁVEZ SANZ, YDALIA MARIA	53.50
PLAZA NRO. 10	QUISPE FLORES, LITA MARIANELA	50.25
	ARREDONDO SALAS CARLOS ALBERTO	46.50
PLAZA NRO. 11	YANA CALLA, VICTOR RITCHAR	43.50

**PLAZA: PSICOLOGÍA GENERAL/TIEMPO PARCIAL 20 H.**

APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACION 10.11.2021
AVENDAÑO ORMEÑO, SASKIA LENKA	42.50
ABARCA CORDERO, JULIO CÉSAR	52.50
PUMALLA ALVIZ, NAHIL ZOILA	25.75
FERIA AYTA, JACINTA GILMA	36.00
CUEVA TEJADA, MARCELA LETICIA	40.50

**DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE RELACIONES INDUSTRIALES**

CALIFICACIÓN EXPEDIENTES A NOMBRAMIENTO					
NRO.	APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZAS	REGIMEN	REQUISIT	PUNTAJE
01.	ALDONATES MOLINA, ALBERT JHON	Administración Pública I	TP-10 H	CUMPLE	44.00
02.	BERNEDO MÁLAGA, VÍCTOR WILLIAM	Ergonomía y Gestión Ambiental	TC	CUMPLE	48.75
03.	AMADO PINTO, JAIME RAFAEL	Desarrollo de Personal	TC	CUMPLE	40.50
04.	MARTINEZ MARTINEZ ROXANA LINA		TC	CUMPLE	43.55
05.	ESCOBAR NAVARRO, LUIS ALBERTO	Coaching	TC	CUMPLE	45.5
06.	BEJAR ZEA, GLADYS GABY	Gestión Tributaria y de la Seguridad	TC	CUMPLE	42.25
07.	LOURDES AURORA NEIRA DE LAZO	Procesos Administrativos y Jurisdiccionales	TC	CUMPLE	37.75

**DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

PLAZA	REGIMEN	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACION
* Coaching y Liderazgo * Comunicación para el Desarrollo * Fundamentos de Planificación	TC	OSORIO CCOYA, INGRID MARIA	<b>48.75</b>
* Fotografía Especialidad en RR.PP. (E) * Técnica de Dinámica de Grupos * Gestión de Relaciones Públicas	TC	MORALES PALAO, BLANCA	<b>54.50</b>
* Fundamentos de Planificación * Fundamentos de Relaciones Publicas	TC	CARYT MALAGA, ANDREA KARINA	<b>48.00</b>
* Fundamentos de Relaciones Públicas	TP10	RAMOS NUÑEZ, ELEANA	<b>29.25</b>
* Planificación Estratégica de RR.PP.	TP10	BGAZO JACOBO, NALDY ANTONIETA	<b>21.25</b>
* Diseño Gráfico * Radio * Gestión Publica en Periodismo (E)	TC	DIAZ TORRES, JOHN ELVIS	<b>57.75</b>
* Radio * Marketing Estratégico y Político * Tecnologías de la Información	TC	ARCE FIGUEROA, MAPPY LUISA	<b>50.00</b>
* Investigación Aplicada al Periodismo * Taller de Practicas de Prensa * Periodismo Político (E)	TC	ARAGON ENRIQUEZ, CARMEN TATIANA	<b>51.75</b>
* Diseño Gráfico * Practicas Pre Profesionales de Prensa	TP10	ONTIVEROS APARICIO, WILDO ROBERTO	<b>37.50</b>
* Opinión Publica * Taller de Marketing Político * Practicas Pre Profesionales de Prensa	TP10	RIVERA CAYCHO, DIEGO	<b>39.75</b>



Al respecto, el Sr. Decano hace conocer que el día de mañana 12 NOV 2021 a partir de las 08.00 horas, en cumplimiento a la convocatoria del concurso, se dará inicio al sorteo de balotas para las pruebas de capacidad docente de acuerdo al cronograma interno aprobado en la sesión del 03 NOV 2021.

Asimismo, hace conocer que, encontrándose el Consejo de Facultad en sesión permanente, se convoca a sesión extraordinaria para el día doce de noviembre del dos mil veintiuno a horas dieciocho, con la finalidad de aprobar los expedientes para ascensos.

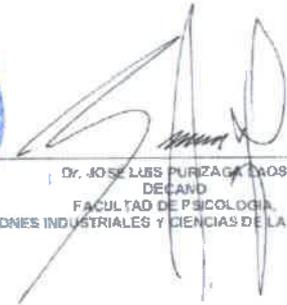
--- Siendo las veinte horas del mismo día se da por terminada la presente sesión firmado el Lic. Jorge Guillen Cáceres, Secretario de Actas y el Dr. José Luis Purizaga Laos. Decano, en signo de conformidad.

---



---

Lic. Jorge Guillen Cáceres  
Secretario de Actas



---

Dr. JOSÉ LUIS PURIZAGA LAOS  
DECANO  
FACULTAD DE PSICOLOGIA,  
RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA, RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DEL DÍA VIERNES 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021.**

En Arequipa, siendo las dieciocho horas del día doce de noviembre del dos mil veintiuno, nos reunimos en Sesión Ordinaria, a través del [meet.google.com/fjr-wtiw-zst](https://meet.google.com/fjr-wtiw-zst) los integrantes del Consejo de Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. José Luis Purizaga Laos, actuando como Secretario de Actas el Lic. Jorge Guillén Cáceres, contando con la presencia de los docentes: Dr. Carlos Ilich Aguilar del Carpio, Dr. Marcos Elard García Rodríguez, Mg. Sulema Justina Adriazola Corrales y Dra. Vanessa de Nazareth Oviedo Medrano, así como de los estudiantes: Yerthy Danae Ferrari Bellido, Eleazar Ismael Rendón Miramira, Sheyla Xiomara Ortiz Quispe y Kevin Alexander Mayta Cruz. ***Se deja constancia que no participa el Dr. Fredy Saravia Dongo, en la presente sesión, por estar postulando al ascenso docente, un familiar directo; así como la Dra. María Elena Rojas Zagarra, por estar postulando al ascenso docente, a fin de no viciar el proceso.*** Verificado el quorum correspondiente, se da inicio a la presente sesión, con la lectura del acta de la sesión extraordinaria del día once de noviembre del dos mil veintiuno, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación.

El Sr. Decano saluda a los presentes y hace conocer que la presente sesión se convoca con la finalidad de aprobar los expedientes para ascenso del personal docente, en cumplimiento a la convocatoria para dicho concurso y que para el efecto, los Departamento Académicos de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, han cumplido con presentar sus respectivos informes, respecto a la subsanación de observaciones hechas por el Consejo de Facultad, conforme al siguiente detalle:

**DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA**

Mediante Oficio Nro. 317-2021-DA.PS., el Departamento Académico de Psicología, hace conocer el resultado de la revisión de expedientes para la rectificación o ratificación de las calificaciones observadas por el Consejo de Facultad, con los siguientes resultados:

APELLIDOS Y NOMBRES	CAT. Y REG. ACTUAL	CAT. A LA QUE POSTULA	CALIFICACIÓN ANTERIOR	CALIFICACIÓN 10.11.2021
ASCUÑA RIVERA, ADALBERTO	AS.DE.	PR.DE.	76.00	76.9
CASAPIA GUZMAN, YESENIA MARISELA	AS.TC.	PR.TC.	92.50	95.5
CORRALES AQUICE, ANA MARIA	AS.TC	PR.TC.	83.20	86.20
CARDENAS ZÚÑIGA, MARÍA DEL CARMEN	AUX.TC	AS.TC	90.80	95.80
ROSAS IMAN, VICTOR HUGO	AUX.TP.20H	AS.TP.20H	78.90	78.90
APAZA BEJARANO, EVERT NAZARET	AUX.TC	AS.TC	92.00	83.70
ROJAS ZEGARRA, MARÍA ELENA	AUX.TC	AS.TC	95.50	95.50
GELDRES GARCÍA, JENNY ADELI	AUX.TC	AS.TC	80.00	85.50
STARKE MOSCOSO, MARLENE ALEJANDRA	AUX.TC	AS.TC	75.70	75.70



## DEPARTAMENTO ACADÈMICO DE RELACIONES INDUSTRIALES

El Departamento Académico de Relaciones Industriales, hace conocer a través del cuadro siguiente, la subsanación de las observaciones hechas por el Consejo de Facultad:

CALIFICACIÓN EXPEDIENTES CONCURSO ASCENSOS 2021				
NRO.	APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA	REQUISITOS	PUNTAJE
01.	EVANGELISTA ALIAGA, JOSE LUIS	Principal TC	CUMPLE	98.70
02.	VELARDE CANAZA, CESAR AUGUSTO	Principal TC	CUMPLE	95.80
03.	LAZO MANRIQUE, ALDO PAUL	Principal TP	CUMPLE	99.30
04.	URDAY MANRIQUE, VICTOR GUILLER	Asociado TC	CUMPLE	89.10
05.	BELLIDO MEDINA, RILDO SANTOS	Asociado TC	CUMPLE	99.90
06.	RODRIGUEZ CARDENAS MARINA ESTHER	Asociado TC	CUMPLE	82.60
07.	OBANDO GUTIERREZ, ANGELICA ALEJAND	Asociado TC	CUMPLE	78.40

## DEPARTAMENTO ACADÈMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Mediante el Oficio Nro. 308 - 2021-DA.CC., el Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, hace conocer que se ha procedido a la revisión del levantamiento de las observaciones de la Calificación de los Expedientes presentados para el **CONCURSO DE ASCENSO DOCENTES (LEY N° 31349) 2021**, efectuada por el Consejo de Facultad, llegando a la siguiente conclusión:

1. Se considera pertinente la observación realizada por la Comisión Revisora del Consejo de Facultad, donde indica que el Dr. Raúl Llanos Palomino queda habilitado para el proceso de ascenso.
2. En el caso de la Mg. María Elena Gamarra Castellanos la comisión se ratifica en la primera revisión y calificación.

Al respecto, la Comisión revisora designada por el Consejo de Facultad, presidida por la Dra. Vanessa de Nazaret Oviedo Medrano, informa sobre la absolución de las observaciones por parte de los Departamentos Académicos de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, señalando que, habiendo revisado los expedientes de conformidad con el Reglamento de ascensos, se tiene los siguientes resultados:

En relación al **DEPARTAMENTO ACADÈMICO DE PSICOLOGÍA**, no presenta ninguna observación.

En el **DEPARTAMENTO ACADÈMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**, se realizó las siguientes acciones:

- En el caso de la ficha de la docente **María Elena Gamarra Castellanos**, la comisión insiste en las observaciones hechas al Departamento, por lo que se consigna lo siguiente:
  - En el rubro **2. Experiencia docente** tendría 8 puntos (Tiempo completo/2 puntos).
  - En el rubro **3. Investigación** tendría 10 puntos (SIRI UNSA/4 puntos).



- En el rubro **10. Puntaje adicional** tendría 6 puntos (Publicación de revista indexada de impacto/1 punto).

Teniendo como puntaje total 97 puntos, y no 93 como se consigna en el oficio del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

- En el caso de la ficha del docente **Robert Silva Fernández**, la presente comisión consigna lo siguiente:
  - En el rubro **3. Investigación** tendría 10 puntos, aplicando el mismo criterio que se utiliza con la docente María Elena Gamarra Castellanos. Por ello se le incrementa 8 puntos en el **inciso e).**
  - En el rubro **10. Puntaje adicional - inciso a)**, revisando los tope establecidos, es que se reduce la puntuación. Haciendo un total de 4 puntos y no 6 como está consignado en la ficha.

Teniendo como puntaje total 77 puntos, y no 71 como obra la ficha del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

- En el caso de la ficha del docente **Percy Raúl Llanos Palomino**, la presente comisión consigna lo siguiente:
  - En el rubro **10. Puntaje adicional - inciso a)** se le consigno 10 puntos, siendo que el tope establecido es de 2 puntos, por ello se reduce la puntuación; en tal sentido solamente presenta una felicitación de tal rubro. En el **ítem b)**, presenta dos felicitaciones, haciendo un total de dos puntos; lo cual hace una suma de 3 puntos para ese ítem y no 6 puntos.

Teniendo como puntaje total 96 puntos, y no 99 como obra la ficha del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

En el **DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE RELACIONES INDUSTRIALES**, se realizó las siguientes acciones:

- En el caso de la ficha de la docente **Marina Esther Rodríguez Cárdenas**, la comisión consigna lo siguiente:
  - En el rubro **3. Investigación** tendría 10 puntos, aplicando el mismo criterio que se utiliza con la docente María Elena Gamarra. Por ello se le incrementa 8 puntos en el puntaje correspondiente al **inciso e).**

Teniendo como puntaje total 90.60 puntos y no 82.60 como se consigna en el oficio del Departamento de Relaciones Industriales.

- En el caso de la ficha de la docente **Angelica Alejandrina Obando Gutiérrez**, la comisión consigna lo siguiente:
  - En el rubro **3. Investigación** tendría 10 puntos, aplicando el mismo criterio que se utiliza con la docente María Elena Gamarra. Por ello se le incrementa 8 puntos en el puntaje correspondiente al **inciso e).**

Teniendo como puntaje total 86.40 puntos, y no 78.40 como se consigna en el oficio del Departamento de Relaciones Industriales.



- En el caso de la ficha del docente **Cesar Augusto Velarde Canaza**, la comisión consigna lo siguiente:
  - En el rubro **3. Investigación** tendría 10 puntos, aplicando el mismo criterio que se utiliza con la docente María Elena Gamarra. Por ello se le incrementa 2 puntos en el puntaje correspondiente al *inciso e*).

Teniendo como puntaje total 97.80 puntos y no 95.80 como se consigna en el oficio del Departamento de Relaciones Industriales.

- En el caso de la ficha del docente **Aldo Paul Lazo Manrique**, la comisión consigna lo siguiente:
  - En el rubro **3. Investigación** tendría 10 puntos, aplicando el mismo criterio que se utiliza con la docente María Elena Gamarra. Por ello se le incrementa 2 puntos en el puntaje correspondiente al *inciso e*).
  - En el rubro **10. Puntaje adicional - inciso b)** se le consigno 4 puntos, siendo que el tope máximo establecido es de 2 puntos, por ello se reduce la puntuación en el ítem.

Teniendo como puntaje total 97.30 puntos, y no 99.30 como se consigna en el oficio del Departamento de Relaciones Industriales.

Luego de la exposición realizada por la Dra. Vanessa Oviedo, Presidenta de la referida comisión, los Consejeros de Facultad aprueban por unanimidad el referido informe.

A continuación, se detalla la relación de expedientes que se remitirán al Vicerrectorado Académico:

#### DEPARTAMENTO ACADÈMICO DE PSICOLOGÍA

NRO. DE PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN 12.11.2021
PLAZA NRO. 1	ASCUÑA RIVERA ADALBERTO	76.90
PLAZA NRO. 2	CASAPIA GUZMAN YESENIA	95.50
PLAZA NRO. 3	CORRALES AQUICE ANA MARÍA	86.20
PLAZA NRO. 4	CARDENAS ZUÑIGA MARIA DEL CARMEN	95.80
PLAZA NRO. 5	ROSAS IMAN VICTOR HUGO	78.90
PLAZA NRO. 6	APAZA BEJARANO EVERT NAZARET	83.70
PLAZA NRO. 7	ROJAS ZEGARRA MARIA ELENA	95.50
PLAZA NRO. 8	GELDRES GARCÍA JENNY ADELI	85.50
PLAZA NRO. 9	STARKE MOSCOSO MARLENE ALEJANDRA	75.70

#### DEPARTAMENTO ACADÈMICO DE RELACIONES INDUSTRIALES

NRO. DE PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN 12.11.2021
PLAZA NRO. 1	EVANGELISTA ALIAGA JOSE LUIS	98.70
PLAZA NRO. 2	VELARDE CANAZAS CESAR	97.85
PLAZA NRO. 3	LAZO MANRIQUE ALDO PAUL	97.30
PLAZA NRO. 4	URDAY MANRIQUE VICTOR	89.10
PLAZA NRO. 5	BELLIDO MEDINA RILDO	99.90



<b>PLAZA NRO. 6</b>	RODRIGUEZ CARDENAS MARINA ESTHER	<b>90.60</b>
<b>PLAZA NRO. 7</b>	OBANDO GUTIERREZ ANGELICA	<b>86.40</b>

**DEPARTAMENTO ACADÈMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

<b>NRO. DE PLAZA</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>CALIFICACIÓN 12.11.2021</b>
<b>PLAZA NRO. 1</b>	LLANOS PALOMINO RAUL	<b>96.00</b>
<b>PLAZA NRO. 2</b>	SILVA FERNANDEZ ROBERT	<b>77.00</b>
<b>PLAZA NRO. 3</b>	GAMARRA CASTELLANOS MARIA ELENA	<b>97.00</b>
<b>PLAZA NRO. 4</b>	CALDERÓN ROQUE JORGE	<b>95.70</b>

El Sr. Decano informa, que en cumplimiento a la convocatoria 2021 - Concurso interno para nombramiento (Ley Nro. 31349) y al cronograma interno aprobado por el Consejo de Facultad en sesión del día 03 NOV 2021, en la fecha 12 NOV 2021, se procedió a realizar el sorteo de balotas a los postulantes del Departamento Académico de Psicología - Plazas Tiempo Completo, conforme al siguiente detalle:

**PLAZA: PSICOLOGÍA GENERAL/TIEMPO COMPLETO**

<b>NRO. DE PLAZA</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>TEMA</b>	<b>HORARIO</b>
<b>PLAZA NRO. 9</b>	FLORES BEDREGAL, ANA ALICIA	9. Motivación, Definición y Proceso de Desarrollo	<b>8:30 – 9:10</b>
	CHÁVEZ SANZ, YDALIA MARIA	2. Perspectiva Histórica de la Psicología: Estructuralismo. Perfeccionismo y Asociacionismo	<b>9:10 – 9:50</b>
<b>PLAZA NRO. 1</b>	CHÁVEZ LUQUE, YURI FELIX	I. Capítulo 2. Bases Fisiológicas y Procesos Psicológicos Básicos: Corteza Cerebral y Localización Funcional.	<b>9:50 – 10:30</b>
<b>PLAZA NRO. 3</b>	DEL CARPIO LLAMOC DE ALARCÓN, GIULIANA GOLDA	III Unidad: Procesos Psicológicos superiores: Emociones. Definición. Funciones. Clasificación.	<b>10:30 – 11:10</b>
<b>PLAZA NRO. 4</b>	PALOMINO QUISPE, RUBEN FERNANDO	III Unidad. Procesos Cognitivos. La Memoria: Concepto General, Tipos, Procesos, La Memorización, La Reproducción, El Olvido y el Almacenamiento	<b>11:10 – 11:50</b>
<b>PLAZA NRO. 5</b>	REVILLA CRUZ, LEONEL ROGER	II Unidad. Capítulo 2. Tema 5. Ética de Investigación y Neuropsicología.	<b>11:50 – 12:30</b>
<b>PLAZA NRO. 6</b>	ASILLO APAZA, YENNY YESSICA	III Unidad. Tema 16. Describe la Personalidad. Carácter. Temperamento y sus Dimensiones	<b>12:30 – 13:10</b>
<b>PLAZA NRO. 7</b>	VILLEGAS GUTIERREZ, SOFIA IVONNE	I Unidad. Capítulo 1. Psicología como Ciencias Tema 4. Campo de Acción de la Psicología.	<b>13:10 – 13:50</b>
<b>PLAZA NRO. 8</b>	OPORTO ARENAS, MITZI ELIETTE	II Unidad. Capítulo 4. Emociones Definición. Características. Formas de Expresión. Teoría de las Emociones y Tipos de Emociones.	<b>15:00 – 15:40</b>
<b>PLAZA NRO. 10</b>	QUISPE FLORES, LITA MARIANELA	III Unidad. Capítulo 3. Cerebro y Conducta. Tema 11. La Atención. Definición, Factores determinantes.	<b>15:40 – 16:20</b>



	ARREDONDO SALAS CARLOS ALBERTO	II Unidad. Métodos y Técnicas empleados en la Investigación y Trabajo Profesional. Capítulo 3. Métodos y Técnicas de la Psicología. Tema 6: La Observación, Introspección y la Entrevista.	16:20 – 17:00
PLAZA NRO. 11	YANA CALLA, VICTOR RITCHAR	I Unidad. Capítulo 1. Psicología como Ciencia. Tema 1: El Carácter Científico de la Psicología, Objeto de Estudio de la Psicología.	17:00 – 17:40

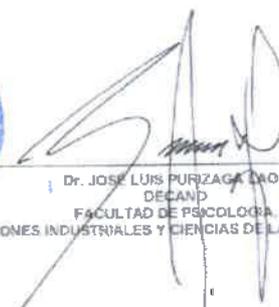
Así mismo, el Sr. Decano hace conocer que mediante Oficio Múltiple Nro. 014-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 12 NOV 2021, y en cumplimiento al Reglamento de nombramientos, se designó a los especialistas quienes participaran en las pruebas de capacidad docente el día 13 NOV 2021, recayendo esta responsabilidad en los siguientes docentes del Departamento Académico de Psicología:

- Dra. Jenny Adeli Geldres García
- Mg. Marlene Alejandra Starke Moscoso
- Dr. Alonso Manuel Paredes Paredes

--- No habiendo otros puntos que tratar, siendo las veinte horas del mismo día, se da por terminada la presente sesión, firmando el Lic. Jorge Guillén Cáceres, Secretario de Actas y el Dr. José Luis Purizaga Laos, Decano, en signo de conformidad. -----



Lic. Jorge Guillén Cáceres  
Secretario de Actas

Dr. JOSÉ LUIS PURIZAGA LAOS  
DECANO  
FACULTAD DE PSICOLOGIA  
RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACION

## **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA, RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DEL DÍA SABADO 13 DE NOVIEMBRE DEL 2021.**

En Arequipa, siendo las ocho horas con quince minutos del día trece de noviembre del dos mil veintiuno, nos reunimos en Sesión Extraordinaria, a través del <https://meet.google.com/qjo-mati-min?authuser=0&pli=1>, los integrantes del Consejo de Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. José Luis Purizaga Laos, actuando como Secretario de Actas el Lic. Jorge Guillén Cáceres, contando con la presencia de los docentes: Dr. Fredy Saravia Dongo, Dr. Carlos Ilich Aguilar del Carpio, Dr. Marcos Elard García Rodríguez, Mg. Sulema Justina Adriaola Corrales, Dra. Vanessa de Nazareth Oviedo Medrano y la Dra. María Elena Rojas Zegarra; así como de los estudiantes: Yerthy Danae Ferrari Bellido, Eleazar Ismael Rendón Miramira, Sheyla Xiomara Ortiz Quispe y Kevin Alexander Mayta Cruz. Con la finalidad de evaluar las clases magistrales de los concursantes a nombramiento conforme al reglamento aprobado por el Consejo Universitario. Verificado el quorum correspondiente, se da inicio a la presente sesión, con la lectura del acta de la sesión extraordinaria del día 12 de noviembre del dos mil veintiuno, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación.

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **CLASES MAGISTRALES DE NOMBRAMIENTO DOCENTE**

El Sr. Decano, da cuenta de haber realizado el sorteo de las balotas a los postulantes el día de ayer 12 de noviembre del presente año y el haber puesto en conocimiento la hora y link para presentarse a las clases magistrales.



#### **DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA**

Se deja constancia de la presencia de los señores Docentes Especialistas del Departamento de Psicología, Dra. Jenny Adeli Geldres García, Mg. Marlene Alejandra Starke Moscoso y el Dr. Alonso Manuel Paredes Paredes.

#### **PLAZA Nro. 9, PSICOLOGÍA GENERAL T.C.**

08:30.- Postulante Flores Bedregal Ana Cecilia, expone el tema: 9. Motivación, definición y proceso de desarrollo. Asimismo, expone su proyecto de investigación. Luego, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad, para seguidamente proceder a su calificación y anunciarlo verbalmente o por medio del chat. Finalmente, se procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es de 14.67, currículo 33.50, puntaje final 48.17.

09:44.- Postulante Chávez Sáenz Ydalia María, expone el tema: 2. Perspectiva histórica de la Psicología. Estructuralismo. Perfeccionismo y Asociacionismo. Asimismo, expone su proyecto de investigación. Luego, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad, para seguidamente proceder a su calificación y anunciarlo verbalmente. Finalmente, se procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es de 31.10, currículo 53.50, puntaje final 84.60.

#### **PLAZA Nro. 1, PSICOLOGÍA GENERAL T.C.**

10:44 Postulante Chávez Luque Yuri Félix, expone el tema: I. Capítulo 2, Bases Fisiológicas y Procesos Psicológicos Básicos: *Corteza Cerebral y Localización Funcional*. Asimismo, expone su proyecto de investigación. Luego, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad, para seguidamente proceder a su

calificación y anunciarlo verbalmente. Inmediatamente, se procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es de 24.67, currículo 53.25, puntaje final 77. 92.

**PLAZA Nro. 3, PSICOLOGÍA GENERAL T.C.**

11:48.- Postulante Del Carpio Llamoc Giuliana Golda, expone el tema: III Unidad: Procesos Psicológicos superiores: Emociones. Definición. Funciones. Clasificación. Asimismo, expone su proyecto de investigación. Luego, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad, para seguidamente proceder a su calificación y anunciarlo verbalmente. Inmediatamente, se procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es de 29.3, currículo 43.75, puntaje final 73.08.

**PLAZA Nro. 4, PSICOLOGÍA GENERAL T.C.**

12:46.- Postulante Palomino Quispe Rubén Fernando, expone el tema: III Unidad. Procesos Cognitivos. La Memoria: Concepto General, Tipos, Procesos, La Memorización, La Reproducción, El Olvido y el Almacenamiento. Asimismo, expone su proyecto de investigación. Luego, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad, para seguidamente proceder a su calificación y anunciarlo verbalmente. Inmediatamente, se procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es de 32.89, currículo 45, puntaje final 77.89.

**PLAZA Nro. 5, PSICOLOGÍA GENERAL T.C.**

13:38.- Postulante, Revilla Cruz Leonel Roger, Expone el tema:II Unidad. Capítulo 2. Tema 5. Ética de Investigación y Neuropsicología. Asimismo, expone su proyecto de investigación. Luego, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad, para seguidamente proceder a su calificación y anunciarlo verbalmente. Inmediatamente, se procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es de 32.10, currículo 31.50, puntaje final 63.60.

**PLAZA Nro. 6, PSICOLOGÍA GENERAL T.C.**

14:30.- Postulante Asillo Apaza Yenny Yessica, Expone el tema: III Unidad. Tema 16. Describe la Personalidad. Carácter. Temperamento y sus Dimensiones. Asimismo, expone su proyecto de investigación. Luego, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad, para seguidamente proceder a su calificación y anunciarlo verbalmente. Inmediatamente, se procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es de 28.83, currículo 50.08, puntaje final 78.91.

**PLAZA NRO. 7, PSICOLOGÍA GENERAL T.C.**

15:15.- Postulante Villegas Gutiérrez Sofia Ivonne, expone el tema: I Unidad. Capítulo 1. Psicología como Ciencia, Tema 4. Campo de Acción de la Psicología. Asimismo, expone su proyecto de investigación. Luego, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad, para seguidamente proceder a su calificación y anunciarlo verbalmente. Inmediatamente, se procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es de 28.36, currículo 36.75, puntaje final 63.60.

Siendo las 16:20 minutos, el consejo de facultad y especialistas, ingresan en un breve receso de 30 minutos a fin de ingerir alimentos, para luego retomar la sesión a las 16:50.

**PLAZA NRO. 8, PSICOLOGÍA GENERAL T.C.**

16:52.- Postulante Oporto Arenas Mitzi Eliette, expone el tema: II Unidad. Capítulo 4. Emociones Definición. Características. Formas de Expresión. Teoría de las Emociones y Tipos de Emociones. Asimismo, expone su proyecto de investigación. Luego, proceden hacer las respectivas preguntas



y observaciones los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad, para seguidamente proceder a su calificación y anunciarlo verbalmente. Inmediatamente, se procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es de 34.6, currículum 52.25, puntaje final 86.92.

**PLAZA Nro. 10, PSICOLOGÍA GENERAL T.C.**

17:43.- Postulante Quispe Flores Lita Marianela, expone el tema: III Unidad. Capítulo 3. Cerebro y Conducta. Tema 11. La Atención. Definición, Factores determinantes. Asimismo, expone su proyecto de investigación. Luego, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad, para finalmente proceder a su calificación y anunciarlo verbalmente. Inmediatamente, se procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es de 14.30, currículum 50.25, puntaje final 64.65.

18:45.- Postulante Arredondo Salas Carlos Alberto, expone el tema: II Unidad. Métodos y Técnicas empleados en la Investigación y Trabajo Profesional. Capítulo 3. Métodos y Técnicas de la Psicología. Tema 6: La Observación, Introspección y la Entrevista. Asimismo, expone su proyecto de investigación. Luego, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad, para seguidamente proceder a su calificación y anunciarlo verbalmente. Inmediatamente, se procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es de 34.56, currículum 46.50, puntaje final 81.06.

**PLAZA Nro. 11, PSICOLOGIA GENERAL T.C.**

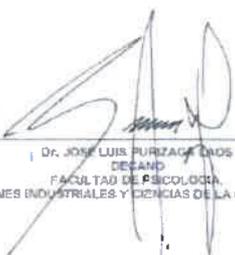
19:47.- Postulante Yana Calla Víctor Ritchar, expone el tema: I Unidad. Capítulo 1. Psicología como Ciencia. Tema 1: El Carácter Científico de la Psicología, Objeto de Estudio de la Psicología. Asimismo, expone su proyecto de investigación. Luego, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad, para seguidamente proceder a su calificación y anunciarlo verbalmente. Inmediatamente, se procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es de 27.71, currículum 43.50, puntaje final 71.21.

En el caso del postulante Yana Calla Víctor Ritchar, de acuerdo al art. 36 del Reglamento, se considera bonificación por servicio militar del 10 %, 7.12 por lo que el resultado final es de 78.33.

El Consejo, agradece la participación de los Especialistas del Departamento Académico de Psicología, quienes proceden a retirarse.

---Siendo las veinte horas con treinta minutos, se suspende la sesión a fin de reanudarse el día lunes 15 de noviembre a horas 08:45, quedando citados los miembros del Consejo de Facultad en la presente sesión, debiendo remitirse el meet correspondiente a través de sus correos electrónicos, firman en señal de conformidad el Decano Dr. José Luis Purizaga Laos y el Secretario de Actas, Lic Jorge Guillén Cáceres.-----

  
Lic Jorge Guillén Cáceres.  
Secretario de Actas

  
  
Dr. JOSÉ LUIS PURIZAGA LAOS  
DECANO  
FACULTAD DE PSICOLOGIA,  
RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACION

## **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA, RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DEL DÍA LUNES 15 DE NOVIEMBRE DEL 2021.**

En Arequipa, siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día quince de noviembre del dos mil veintiuno, nos reunimos en Sesión Extraordinaria, a través del <https://meet.google.com/mac-cfwg-vmh>, los integrantes del Consejo de Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. José Luis Purizaga Laos, actuando como Secretario de Actas el Lic. Jorge Guillén Cáceres, contando con la presencia de los docentes: Dr. Fredy Saravia Dongo, Dr. Carlos Ilich Aguilar del Carpio, Dr. Marcos Elard García Rodríguez, Mg. Sulema Justina Adriazola Corrales, Dra. Vanessa de Nazareth Oviedo Medrano y la Dra. María Elena Rojas Zegarra; así como de los estudiantes: Yerthy Danae Ferrari Bellido, Eleazar Ismael Rendón Miramira, Sheyla Xiomara Ortiz Quispe y Kevin Alexander Mayta Cruz. Con la finalidad de evaluar las clases magistrales de los concursantes a nombramiento conforme al reglamento aprobado por el Consejo Universitario. Verificado el quorum correspondiente, se da inicio a la presente sesión, continua de clases magistrales para nombramiento docente 2021, iniciada el día sábado 13 de noviembre del dos mil veintiuno, con la lectura del acta de la sesión extraordinaria del día 12 de noviembre del dos mil veintiuno, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación.

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **CLASES MAGISTRALES DE NOMBRAMIENTO DOCENTE**

El Señor Decano da cuenta que el día de ayer se procedió, a sortear las balotas de las asignaturas de los postulantes citados para hoy vía meet.



#### **DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA**

Se deja constancia de la presencia de los señores Docentes Especialistas del Departamento de Psicología, Dr. Luis Herminio Torres Arce, Mg. Adalberto Ascuña Rivera y la Dra. Amparo Patricia Mendoza Beltrán.

#### **PLAZAS PSICOLOGÍA GENERAL/TIEMPO PARCIAL 20 HORAS.**

09:19.- Postulante Avendaño Ormeño Saskia Lenka, expone el tema: Procesos Psicológicos Básicos. Definición. Características. Proceso. Asimismo, expone su proyecto de investigación. Luego, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad, inmediatamente proceden a su calificación y anunciarlo verbalmente. Finalmente, se procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es 25.38, calificación del currículo 42.50, puntaje final 67.88.

10.05.- Postulante Abarca Cordero Julio César, expone el tema: Sensación, Definición, Propiedades Generales. Luego, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad, inmediatamente proceden a su calificación y anunciarlo verbalmente. Finalmente, se procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es 32.14, calificación del currículo 52.50, puntaje 84.64 final.

10.55.- Postulante Pumalla Alviz Nahil Zoila, expone el tema: Percepción. Naturaleza y Constancia Perceptiva. Percepción del espacio. Movimiento y Tiempo. Asimismo, expone su proyecto de investigación. Luego, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad. Inmediatamente, proceden a su calificación y anunciarlo

verbalmente. Finalmente, se procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es 27.79, calificación del currículo 25.75, puntaje final 53.54.

11.42 Postulante Feria Ayta Jacinta Gilma, expone el tema: Emoción: Definición. ¿Cómo aparecen las emociones? Asimismo, expone su proyecto de investigación. Luego, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad. Inmediatamente proceden a su calificación y anunciarlo verbalmente. Finalmente, se procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es 24.67, calificación del currículo 36.00, puntaje final 60.67.

12.33 Postulante, Cueva Tejada Marcela Leticia, expone el tema: Aprendizaje, Definición, Tipos de Aprendizaje. Asimismo, expone su proyecto de investigación. Luego, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad, inmediatamente proceden a su calificación y anunciarlo verbalmente. Finalmente, se procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es 31.03, calificación del currículo 40.50, puntaje final 71.53.

El Consejo de Facultad, agradece a los Especialistas del Departamento Académico de Psicología por su participación, los mismos que proceden a retirarse.

#### **DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE RELACIONES INDUSTRIALES**

Se deja constancia de la presencia de los señores Especialistas del Departamento Académico de Relaciones Industriales, Dr. José Luis Evangelista Aliaga, Dr. Rildo Bellido Medina y Mg. Angélica Obando Gutiérrez.

#### **PLAZA T.P. 10 HORAS, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I**

13.40 Postulante Aldonates Molina Albert Jhon, expone el tema: Poderes del Estado y Organismos Constitucionales. Luego, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad. Inmediatamente proceden a su calificación y anunciarlo verbalmente. Finalmente, se procesa la calificación clase magistral 30.85, currículo 44.00 puntaje final 74.85.

#### **PLAZA T.C. ASIGNATURA ERGONOMÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL**

14.36 Postulante Bernedo Málaga Víctor, expone el tema: Manipulación de carga. La carga física y la carga mental. Asimismo, expone su proyecto de investigación. Luego, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad, inmediatamente se procede a su calificación y anunciarlo verbalmente. Finalmente, se procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es 34.00, currículo 48.75, puntaje final 82.75.

Siendo las 15.35, el Consejo de Facultad, acuerda tomar un receso de 30 minutos en la sesión a fin de tomar un refrigerio.

#### **PLAZA T.C. ASIGNATURA DESARROLLO PERSONAL**

14.53 Postulante Amado Pinto Jaime Rafael, expone el tema: Beneficios de la capacitación en el personal y organización. Asimismo, expone su proyecto de investigación. Luego, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad, inmediatamente se procede a su calificación y anunciarlo verbalmente. Finalmente, se procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es 18.63, currículo 40.50, puntaje final 59.13.



16:56 Martínez Martínez Roxana, expone el tema: Diseño e implementación del Plan de Capacitación. Asimismo, expone su proyecto de investigación. Luego, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad, inmediatamente se procede a su calificación y anunciarlo verbalmente. Finalmente, se procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es 30.92 currículo puntaje final 74.47.

**PLAZA T.C. ASIGNATURA COACHING.**

17:40 Escobar Navarro Luis Alberto, expone el tema: Herramientas de Couch. Preguntas Poderosas. El silencio. Asimismo, expone su proyecto de investigación. Luego, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad, Inmediatamente se procede a su calificación y anunciarlo verbalmente. Finalmente, se procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es, clase magistral 29.78, currículo 45.50 y puntaje final 75.28.

**PLAZA T.C. ASIGNATURA GESTIÓN TRIBUTARIA Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.**

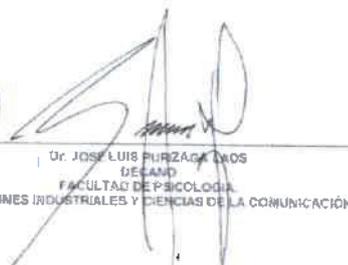
18.19 Postulante Bejar Zea Galdys Gabi, expone el tema: Sistema Privado de Administración de Fondo de Pensiones. Asimismo, expone su proyecto de investigación. Luego, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad, inmediatamente se procede a su calificación y anunciarlo verbalmente. Finalmente, se procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es, clase magistral 23.70, currículo 42.25, puntaje final 65.95.

**PLAZA T.C. PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JURISDICCIONALES.**

19.17 Postulante Neyra Llerena Lourdes Aurora, expone el tema: La Organización y Funciones de Sunafil: la Superintendencia Nacional de Inspección Laboral (Sunafil). Asimismo, expone su proyecto de investigación. Luego, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad, inmediatamente se procede a su calificación y anunciarlo verbalmente y por el chat. Finalmente, se procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es, 27.64, 37.75, puntaje final 65.39.

---Siendo las veinte horas con quince, se suspende la sesión a fin de reanudarla el día de mañana a las ocho horas con treinta minutos, quedando todos citados para lo cual se remitirá el respectivo meet. En señal de conformidad firman el Decano José Luis Purizaga Laos y el Secretario de Actas Lic. Jorge Guillén Cáceres.-----

  
Lic. Jorge Guillén Cáceres  
Secretario de Actas

  
  
Dr. JOSÉ LUIS PURIZAGA LAOS  
DECANO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA, RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DEL DÍA MARTES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2021.**

En Arequipa, siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día dieciséis de noviembre del dos mil veintiuno, nos reunimos en Sesión Extraordinaria, a través del <https://meet.google.com/mvz-rray-zhg?authuser=0&pli=1>, los integrantes del Consejo de Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. José Luis Purizaga Laos, actuando como Secretario de Actas el Lic. Jorge Guillén Cáceres, contando con la presencia de los docentes: Dr. Fredy Saravia Dongo, Dr. Carlos Ilich Aguilar del Carpio, Dr. Marcos Elard García Rodríguez, Mg. Sulema Justina Adriaola Corrales, Dra. Vanessa de Nazareth Oviedo Medrano y la Dra. María Elena Rojas Zegarra; así como de los estudiantes: Yerthy Danae Ferrari Bellido, Eleazar Ismael Rendón Miramira, Sheyla Xiomara Ortiz Quispe y Kevin Alexander Mayta Cruz. Con la finalidad de evaluar las clases magistrales de los concursantes a nombramiento conforme al reglamento aprobado por el Consejo Universitario. Verificado el quorum correspondiente, se da inicio a la presente sesión continuada de clases magistrales para nombramiento docente 2021, iniciada y continuada el día sábado 13 y lunes 15 de noviembre del dos mil veintiuno, respectivamente.

**ORDEN DEL DÍA**

**CLASES MAGISTRALES DE NOMBRAMIENTO DOCENTE 2021**



El Decano, da cuenta al Consejo de Facultad, que el día de ayer se procedió a sortear las balotas a los postulantes que se presentan a las clases magistrales.

**DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
ESPECIALIDAD PERIODISMO.**

Se deja constancia de la presencia de los señores Docentes Especialistas del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, Dr. Jorge Calderón Roque y el Dr. Grober Gabriel Silva Fernández.

**PLAZA: AUXILIAR T. P. 10 HORAS, ASIGNATURA OPINIÓN PÚBLICA, TALLER DE MARKETING, POLÍTICO PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE PRENSA.**

08:52.- Postulante Rivera Caycho , expone el tema: Opinión Pública: Antecedentes Históricos, Grecia, Roma y Edad media. Asimismo, expone su proyecto de investigación. Luego, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad, inmediatamente proceden a su calificación y anunciarlo verbalmente. Finalmente, se procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es 28.77, calificación del currículo 39.75, puntaje final 68.52.

**PLAZA: AUXILIAR T. C. ASIGNATURA, DISEÑO GRÁFICO, RADIO, GESTIÓN PÚBLICA EN PERIODISMO (E).**

09:33.- Postulante Diaz Torres John Elvis, expone el tema: Comunicación Gráfica; II Unidad. Infografía, definición e historia. Asimismo, expone su proyecto de investigación. Luego, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad, inmediatamente proceden a su calificación y anunciarlo verbalmente. Finalmente, se

procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es 33.29, calificación del currículo 57.75, puntaje final 91.04.

Se deja constancia que a las 09:50 horas, la alumna Sheyla Xiomara Ortiz Quispe, solicita permiso para ausentarse de la sesión, en razón de tener que rendir un examen.

Se deja constancia también, que el Señor Decano, solicita permiso para ausentarse en razón que debe asistir a una ceremonia oficial en el Rectorado de la Universidad, así como coordinar en el Vicerrectorado Académico, las actividades de la Comisión a la que ha sido designado mediante Resolución Rectoral Nro. 1112 – 2021 (Revisión de Expedientes de Ascensos). Acto seguido asume la conducción de la sesión el Dr. Fredy Aurelio Saravia Dongo, en su calidad de docente más antiguo del Consejo de Facultad.

Asimismo, se deja constancia que siendo las 09:55 horas, la alumna Yerthy Danae Ferrari Bellido, solicita permiso para ausentarse de la sesión, en razón de tener que rendir un examen.

#### **PLAZA AUXILIAR T.C. ASIGNATURA RADIO, MARKETING ESTRATÉGICO Y POLÍTICO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.**



10:16.- Postulante Arce Figueroa Mappy Luisa, expone el tema: Capítulo I. Marketing Político. Asimismo, expone su proyecto de investigación. Se deja constancia que a las 10:33, se reintegra la alumna Sheyla Xiomara Ortiz Quispe. Luego, los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones, inmediatamente proceden a su calificación y anunciarlo verbalmente. Finalmente, se procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es 33.89, calificación del currículo 50.00, puntaje final 83.89.

#### **PLAZA AUXILIAR T.C. ASIGNATURA INVESTIGACIÓN APLICADA AL PERIODISMO TALLER DE PRACTICAS DE PRENSA PERIODISMO POLÍTICO (E)**

11:08.- Postulante Aragón Enriquez Carmen Tatiana, expone el tema: El sistema Político: elemento. Se deja constancia que a las 11:36, la alumna Yerthy Danae Ferrari Bellido, solicita permiso para ausentarse a fin de atender asuntos académicos. Luego, los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones, inmediatamente proceden a su calificación y anunciarlo verbalmente. Finalmente, se procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es 30.13, calificación del currículo 51.75, puntaje final 81.88.

12:02, Se deja constancia que la alumna Yerthy Danae Ferrari Bellido, se reintegra a la sesión.

#### **PLAZA AUXILIAR T.P. 10 HORAS DISEÑO GRÁFICO PRACTICAS PRE PROFESIONALES DE PRENSA.**

12:03.- Postulante Ontiveros Aparicio Wildo Roberto, expone el tema: Diseño Gráfico: El color. Luego, los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones, inmediatamente proceden a su calificación y anunciarlo verbalmente. Finalmente, se procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es 30.63, calificación del currículo 37.50, puntaje final 68.13.

El Consejo de Facultad, agradece la participación de los señores Especialistas del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, Especialidad Periodismo, los mismos que proceden a desconectarse.

12:50, el Consejo de Facultad, acuerda hacer un receso de refrigerio y retornar a las 14:00 horas.

14:00, El Consejo de Facultad, retorna a fin de continuar con la evaluación de los postulantes a nombramiento docente.

**DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN:  
ESPECIALIDAD RELACIONES PÚBLICAS.**

Se deja constancia de la presencia de los Especialistas del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, Especialidad Relaciones Públicas. Dra. María Erika Málaga Medina, Dr. Gregorio Nicolás Cusihuamán Sisa y el Dr. José Luis Aguilar Gonzales.

Siendo las 14:10 horas, se deja constancia de la reincorporación del Sr. Decano, Dr. José Luis Purizaga Laos, quien retoma la conducción de la sesión.

**PLAZA AUXILIAR T.C. COACHING Y LIDERAZGO, COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO,  
FUNDAMENTOS DE PLANIFICACIÓN.**

14:14.- Postulante Osorio Ccoya Ingrid María, expone el tema: Niveles, enfoques y desafíos de la planificación estratégica (I Unidad, Cap. I. El Pensamiento creativo y la planificación estratégica). En este acto se incorpora el señor Decano. Luego, los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones, inmediatamente proceden a su calificación y anunciarlo verbalmente. Finalmente, se procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es 31.88, calificación del currículo 48.75, puntaje final 80.63.

**PLAZA AUXILIAR T.C. ASIGNATURA FOTOGRAFÍA ESPECIALIDAD EN RR.PP. (E), TÉCNICA DE  
DINÁMICA DE GRUPOS GESTIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS.**

15:10 Postulante Morales Palao Blanca, expone el tema: I Unidad, Cap. II. Fundamentos de la dinámica de grupos: Utilidad de la técnica de la dinámica de grupos, Luego, los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones, inmediatamente proceden a su calificación y anunciarlo verbalmente. Finalmente, se procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es 31.67, currículo 54.50, puntaje final 86.17.

**PLAZA AUXILIAR T.C. FUNDAMENTOS DE PLANIFICACIÓN, FUNDAMENTOS DE RELACIONES  
PÚBLICAS.**

15:54 Postulante Carit Málaga Andrea Karina, expone el tema: I Unidad. Cap. I. Relaciones Públicas en la Historia y en las Organizaciones: El público y las Relaciones Públicas. Luego, los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones, inmediatamente proceden a su calificación y anunciarlo verbalmente. Finalmente, se procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es 30.80, currículo 48.00, puntaje final 78.80.

**PLAZA AUXILIAR T.P. 10 HORAS FUNDAMENTOS DE RELACIONES PÚBLICAS.**

16:39 Postulante Ramos Núñez Eliana, expone el tema: I Unidad. Cap. I Visión retrospectiva de las RR.PP, Teorías de las Relaciones Públicas. Luego, los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones, inmediatamente proceden a su calificación y anunciarlo verbalmente. Finalmente, se procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es 27.83, currículo 29.25, puntaje final 57.08.



### PLAZA AUXILIAR T. P. 10 HORAS PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE RR.PP.

17:39. Postulante Begazo Jacobo Naldy Antonieta, expone el tema: Matriz de Apoyo en el Análisis: EFE. Luego, los Especialistas y los miembros del Consejo de Facultad, proceden hacer las respectivas preguntas y observaciones, inmediatamente proceden a su calificación y anunciarlo verbalmente. Finalmente, se procesa la calificación de la clase magistral cuyo resultado es 26.00, currículum 21.25, puntaje final 47.25.

El Consejo de Facultad, agradece la participación de los Especialistas del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, especialidad Relaciones Públicas, quienes proceden a retirarse.

*De acuerdo al artículo 34, del Reglamento de nombramiento, el consejo de facultad, declara por unanimidad los ganadores del concurso de nombramiento docente que a continuación se detalla:*

### DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA

#### PLAZA: PSICOLOGÍA GENERAL/TIEMPO COMPLETO



NRO. DE PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN CURRÍCULO	CALIFICACIÓN CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL	RESULTADO GENERAL
PLAZA NRO. 1	CHÁVEZ LUQUE, YURI FELIX	53.25	24.67	77.92	GANADOR
PLAZA NRO. 3	DEL CARPIO LLAMOC DE ALARCÓN, GIULIANA GOLDA	43.75	29.33	73.08	GANADORA
PLAZA NRO. 4	PALOMINO QUISPE, RUBEN FERNANDO	45	32.89	77.89	GANADOR
PLAZA NRO. 5	REVILLA CRUZ, LEONEL ROGER	31.50	32.10	63.60	GANADOR
PLAZA NRO. 6	ASILLO APAZA, YENNY YESSICA	50.08	28.83	78.91	GANADORA
PLAZA NRO. 7	VILLEGAS GUTIERREZ, SOFIA IVONNE	36.75	28.36	65.11	GANADORA
PLAZA NRO. 8	OPORTO ARENAS, MITZI ELIETTE	52.25	34.67	86.92	GANADORA
PLAZA NRO. 9	FLORES BEDREGAL, ANA ALICIA	33.50	14.67	48.17	-----
	CHÁVEZ SANZ, YDALIA MARIA	53.50	31.10	84.60	GANADORA
PLAZA NRO. 10	QUISPE FLORES, LITA MARIANELA	50.25	14.30	64.55	-----
	ARREDONDO SALAS CARLOS ALBERTO	46.50	34.56	81.06	GANADOR
PLAZA NRO. 11	YANA CALLA, VICTOR RITCHAR	43.50	27.71	78.33	GANADOR

#### PLAZA: PSICOLOGÍA GENERAL/TIEMPO PARCIAL 20 HORAS.

APELLIDOS Y NOMBRES	CURRICULO	CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
AVENDAÑO ORMEÑO, SASKIA LENKA	42.50	25.38	67.88	GANADORA
ABARCA CORDERO, JULIO CÉSAR	52.50	32.14	84.64	GANADOR
PUMALLA ALVIZ, NAHIL ZOILA	25.75	27.79	53.54	GANADORA
FERIA AYTA, JACINTA GILMA	36.00	24.67	60.67	GANADORA
CUEVA TEJADA, MARCELA LETICIA	40.50	31.03	71.53	GANADORA

**DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE RELACIONES INDUSTRIALES**

NRO	APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZAS	REGIMEN	CURRÍCULO	CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
01.	ALDONATES MOLINA, ALBERT JHON	Administración Pública I	TP-10 H	44.00	30.85	74.85	GANADOR
02.	BERNEDO MÁLAGA, VÍCTOR WILLIAM	Ergonomía y Gestión Ambiental	TC	48.75	34.00	82.75	GANADOR
03.	AMADO PINTO, JAIME RAFAEL	Desarrollo de Personal	TC	40.50	18.63	59.13	-----
04.	MARTINEZ MARTINEZ ROXANA LINA		TC	43.55	30.92	74.47	GANADORA
05.	ESCOBAR NAVARRO, LUIS ALBERTO	Coaching	TC	45.5	29.78	75.28	GANADOR
06.	BEJAR ZEA, GLADYS GABY	Gestión Tributaria y de la Seguridad Social	TC	42.25	23.70	65.95	GANADORA
07.	LOURDES AURORA NEIRA DE LAZO	Procesos Administrativos y	TC	37.75	27.64	65.39	GANADORA

**DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

PLAZA	REGIMEN	APELLIDOS Y NOMBRES	CURRÍCULO	CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
* Coaching y Liderazgo * Comunicación para el Desarrollo * Fundamentos de Planificación	TC	OSORIO CCOYA, INGRID MARIA	48.75	31.88	80.63	GANADORA
* Fotografía Especialidad en RR.PP. (E) * Técnica de Dinámica de Grupos * Gestión de Relaciones Públicas	TC	MORALES PALAO, BLANCA	54.50	31.67	86.17	GANADORA
* Fundamentos de Planificación * Fundamentos de Relaciones Públicas	TC	CARYT MALAGA, ANDREA KARINA	48.00	30.80	78.80	GANADORA
* Fundamentos de Relaciones Públicas	TP10	RAMOS NUÑEZ, ELEANA	29.25	27.83	57.08	GANADORA
* Planificación Estratégica de RR.PP.	TP10	BGAZO JACOBO, NALDY ANTONIETA	21.25	26.00	47.25	GANADORA
* Diseño Gráfico * Radio * Gestión Pública en Periodismo (E)	TC	DIAZ TORRES, JOIIN ELVIS	57.75	33.29	91.04	GANADOR
* Radio * Marketing Estratégico y Político * Tecnologías de la Información	TC	ARCE FIGUEROA, MAPPY LUISA	50.00	33.89	83.89	GANADORA
* Investigación Aplicada al Periodismo * Taller de Practicas de Prensa * Periodismo Político (E)	TC	ARAGON ENRIQUEZ, CARMEN TATIANA	51.75	30.13	81.88	GANADORA
* Diseño Gráfico * Practicas Pre profesionales de Prensa	TP10	ONTIVEROS APARICIO, WILDO ROBERTO	37.50	30.63	68.13	GANADOR

* Opinión Publica * Taller de Marketing Político * Practicas Pre Profesionales de Prensa.	TP10	RIVERA CAYCHO, DIEGO	39.75	28.77	68.52	GANADOR
---	------	-------------------------	-------	-------	-------	---------

El Sr. Decano, agradece y felicita a los Consejeros de Facultad, por su compromiso, responsabilidad y valioso apoyo a la gestión, demostrado antes y durante todo el proceso de ascenso docente.

---No habiendo otro asunto que tratar, leída que les fue la presente acta a los señores consejeros de facultad quienes la aprueban por unanimidad, procediendo en señal de conformidad a firmarla, el Decano Dr. José Luis Purizaga Laos y el Secretario de Actas, Lic. Jorge Guillén Cáceres. Se levanta la sesión a las diecinueve horas del mismo día.-----

  
Licenciado Jorge Guillén Cáceres  
Secretario de Actas



  
Dr. JOSÉ LUIS PURIZAGA LAOS  
DECANO  
FACULTAD DE PSICOLOGIA,  
RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA, RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DEL DÍA JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2021.**

En Arequipa, siendo las once horas y treinta minutos del día dieciocho de noviembre del dos mil veintiuno, nos reunimos en Sesión Extraordinaria, los integrantes del Consejo de Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. José Luis Purizaga Laos, actuando como Secretario de Actas el Lic. Jorge Guillén Cáceres, contando con la presencia de los docentes: Dr. Fredy Saravia Dongo, Dr. Carlos Ilich Aguilar del Carpio, Dr. Marcos Elard García Rodríguez, Mg. Sulema Justina Adriaola Corrales, Dra. Vanessa de Nazareth Oviedo Medrano y Dra. María Elena Rojas Zegarra, así como de los estudiantes: Yerthy Danae Ferrari Bellido, Eleazar Ismael Rendón Miramira, Sheyla Xiomara Ortiz Quispe y Kevin Alexander Mayta Cruz. Verificado el quorum correspondiente, se da inicio a la presente sesión, con la lectura del acta de la sesión extraordinaria del día martes 16 NOV 2021, ratificándose en su aprobación.

El Sr. Decano hace conocer a los Sres. Consejeros que se ha convocado a la presente sesión extraordinaria, con la finalidad de dar cumplimiento a la convocatoria del concurso para nombramiento, que señala, fecha 17 NOV 2021: ***“Aprobación en Consejo de Facultad”*** y al Art. 34 del Reglamento que señala: ***“El resultado final se comunica a los postulantes en sesión del Consejo de Facultad declarando a los ganadores del concurso en acto público. Estos resultados se publicarán en el portal Web de la Facultad, el informe y los expedientes se envía al Vicerrectorado Académico para su aprobación por el Consejo ...”***.

Se deja constancia, que se han unido a la presente sesión meet, los postulantes a fin de conocer los resultados del concurso de nombramiento docente.

Al respecto, se informa que en la sesión del día 16 NOV 2021, una vez terminadas las pruebas de capacidad docente, se declararon por unanimidad los ganadores del concurso de nombramiento; sin embargo, se hace necesario cumplir con lo antes señalado, por lo que se procede a mostrar a los presentes, los cuadros de los docentes ganadores de los Departamentos Académicos de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, de acuerdo al artículo 34 del Reglamento de nombramiento del concurso de nombramiento docente, conforme al siguiente detalle:

**DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA: PSICOLOGÍA GENERAL/TIEMPO COMPLETO**

NRO. DE PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN CURRÍCULO	CALIFICACIÓN CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL	RESULTADO GENERAL
PLAZA NRO. 1	CHÁVEZ LUQUE, YURI FELIX	53.25	24.67	77.92	GANADOR
PLAZA NRO. 3	DEL CARPIO LLAMOC DE ALARCÓN, GIULIANA GOLDA	43.75	29.33	73.08	GANADORA
PLAZA NRO. 4	PALOMINO QUISPE, RUBEN FERNANDO	45	32.89	77.89	GANADOR
PLAZA NRO. 5	REVILLA CRUZ, LEONEL ROGER	31.50	32.10	63.60	GANADOR
PLAZA NRO. 6	ASILLO APAZA, YENNY YESSICA	50.08	28.83	78.91	GANADORA
PLAZA NRO. 7	VILLEGAS GUTIERREZ, SOFIA IVONNE	36.75	28.36	65.11	GANADORA
PLAZA NRO. 8	OPORTO ARENAS, MITZI ELIETTE	52.25	34.67	86.92	GANADORA
PLAZA NRO. 9	FLORES BEDREGAL, ANA ALICIA	33.50	14.67	48.17	-----
	CHÁVEZ SANZ, YDALIA MARIA	53.50	31.10	84.60	GANADORA
PLAZA NRO. 10	QUISPE FLORES, LITA MARIANELA	50.25	14.30	64.55	-----
	ARREDONDO SALAS CARLOS ALBERTO	46.50	34.56	81.06	GANADOR
PLAZA NRO. 11	YANA CALLA, VICTOR RITCHAR	43.50	27.71	78.33	GANADOR



**PLAZA: PSICOLOGÍA GENERAL/TIEMPO PARCIAL 20 HORAS.**

APELLIDOS Y NOMBRES	CURRÍCULO	CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
AVENDAÑO ORMEÑO, SASKIA LENKA	42.50	25.38	67.88	GANADORA
ABARCA CORDERO, JULIO CÉSAR	52.50	32.14	84.64	GANADOR
PUMALLA ALVIZ, NAHIL ZOILA	25.75	27.79	53.54	GANADORA
FERIA AYTA, JACINTA GILMA	36.00	24.67	60.67	GANADORA
CUEVA TEJADA, MARCELA LETICIA	40.50	31.03	71.53	GANADORA

**DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE RELACIONES INDUSTRIALES**

NRO	APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZAS	REGIMEN	CURRÍCULO	CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
01.	ALDONATES MOLINA, ALBERT JHON	Administración Pública I	TP-10 H	44.00	30.85	74.85	GANADOR
02.	BERNEDO MÁLAGA, VÍCTOR WILLIAM	Ergonomía y Gestión Ambiental	TC	48.75	34.00	82.75	GANADOR
03.	AMADO PINTO, JAIME RAFAEL	Desarrollo de Personal	TC	40.50	18.63	59.13	-----
04.	MARTINEZ MARTINEZ ROXANA LINA		TC	43.55	30.92	74.47	GANADORA
05.	ESCOBAR NAVARRO, LUIS ALBERTO	Coaching	TC	45.5	29.78	75.28	GANADOR
06.	BEJAR ZEA, GLADYS GABY	Gestión Tributaria y de la Seguridad Social	TC	42.25	23.70	65.95	GANADORA
07.	LOURDES AURORA NEIRA DE LAZO	Procesos Administrativos y	TC	37.75	27.64	65.39	GANADORA

**DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

PLAZA	REGIMEN	APELLIDOS Y NOMBRES	CURRÍCULO	CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
* Coaching y Liderazgo * Comunicación para el Desarrollo * Fundamentos de Planificación	TC	OSORIO CCOYA, INGRID MARIA	48.75	31.88	80.63	GANADORA
* Fotografía Especialidad en RR.PP. (E) * Técnica de Dinámica de Grupos * Gestión de Relaciones Públicas	TC	MORALES PALAO, BLANCA	54.50	31.67	86.17	GANADORA
* Fundamentos de Planificación * Fundamentos de Relaciones Públicas	TC	CARYT MALAGA, ANDREA KARINA	48.00	30.80	78.80	GANADORA
* Fundamentos de Relaciones Públicas	TP10	RAMOS NUÑEZ, ELEANA	29.25	27.83	57.08	GANADORA
* Planificación Estratégica de RR.PP.	TP10	BEGAZO JACOBO, NALDY ANTONIETA	21.25	26.00	47.25	GANADORA

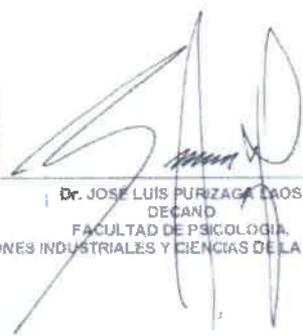
* Diseño Gráfico * Radio * Gestión Publica en Periodismo (E)	TC	DIAZ TORRES, JOHN ELVIS	57.75	33.29	91.04	GANADOR
* Radio * Marketing Estratégico y Político * Tecnologías de la Información	TC	ARCE FIGUEROA, MAPPY LUISA	50.00	33.89	83.89	GANADORA
* Investigación Aplicada al Periodismo * Taller de Practicas de Prensa * Periodismo Político (E)	TC	ARAGON ENRIQUEZ, CARMEN TATIANA	51.75	30.13	81.88	GANADORA
* Diseño Gráfico * Practicas Pre profesionales de Prensa	TP10	ONTIVEROS APARICIO, WILDO ROBERTO	37.50	30.63	68.13	GANADOR
* Opinión Publica * Taller de Marketing Político * Practicas Pre Profesionales de Prensa.	TP10	RIVERA CAYCHO, DIEGO	39.75	28.77	68.52	GANADOR

El Sr. Decano hace conocer, que en la fecha se publicarán los resultados que anteceden en el portal web de la Facultad y se cumplirá con los trámites establecidos ante el Vicerrectorado Académico. Así mismo, se acuerda remitir los resultados señalados a los Departamentos Académicos de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, para su conocimiento y difusión entre los interesados.

---No habiendo otro asunto que tratar, leída que les fue la presente acta a los señores consejeros de facultad quienes la aprueban por unanimidad, procediendo en señal de conformidad a firmarla, el Decano Dr. José Luis Purizaga Laos y el Secretario de Actas, Lic. Jorge Guillén Cáceres. Se levanta la sesión a las 12 horas del mismo día.-----

  
Licenciado Jorge Guillén Cáceres  
Secretario de Actas



  
Dr. JOSÉ LUIS PURIZAGA LAOS  
DECANO  
FACULTAD DE PSICOLOGIA,  
RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA, RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DEL DÍA JUEVES 09 DE DICIEMBRE DEL 2021.

En Arequipa, siendo las diecisiete horas del día nueve de diciembre del dos mil veintiuno, nos reunimos en Sesión Extraordinaria, vía [meet.google.com/qti-gvzi-nto](https://meet.google.com/qti-gvzi-nto) los integrantes del Consejo de Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. José Luis Purizaga Laos, actuando como Secretario de Actas el Lic. Jorge Guillén Cáceres, contando con la presencia de los docentes: Dr. Fredy Saravia Dongo, Dr. Carlos Ilich Aguilar del Carpio, Dr. Marcos Elard García Rodríguez, Mg. Sulema Justina Adriazola Corrales, Dra. Vanessa de Nazareth Oviedo Medrano y Dra. María Elena Rojas Zegarra, así como de los estudiantes: Yerthy Danae Ferrari Bellido, Eleazar Ismael Rendón Miramira, Sheyla Xiomara Ortiz Quispe y Kevin Alexander Mayta Cruz. Verificado el quorum correspondiente, se da inicio a la presente sesión, con la lectura del acta de la sesión extraordinaria del día 18 NOV 2021, ratificándose en su aprobación.

### AGENDA:

El Sr. Decano hace conocer que la agenda para la sesión de hoy es la siguiente:

1. INFORMES VARIOS.
2. ORDEN DEL DIA:



- **Aprobación de Directiva específica para la obtención de grado académico de bachiller y título profesional de la facultad.**
- **Vacaciones del Decano y designación de reemplazo**
- **Aprobación de grados y títulos.**

1. INFORMES VARIOS:

*El Sr Decano de la Facultad, informa a los señores consejeros lo siguiente:*

- **Evaluación Externa para la acreditación de las Escuelas Profesionales de Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, especialidades de Relaciones Públicas y Periodismo.**

El Sr. Decano hace conocer que la Escuela Profesional de Relaciones Industriales, fue Evaluada Externamente con fines de acreditación, del 23 al 25 NOV 2021. La comisión evaluadora estuvo integrada por los Doctores Alfredo Mora Ito (Presidente), Carlos Alfredo Cerna Muñoz y Fernando Suarez Carrasco, de la empresa evaluadora Quality Certificaty Organization S.A.C., contándose además con la presencia del Dr. Mario Iván Gálvez Vizcarra, Secretario Técnico del SINEACE. El informe Preliminar enviado por la Oficina Universitaria de Acreditación, señala que la referida Escuela, obtuvo la calificación de logro pleno en los 34 estándares. Se está a la espera del informe final y la decisión del SINEACE respecto a la acreditación.

Asimismo, el Sr. Decano hace conocer que la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, con sus especialidades de Relaciones Públicas y Periodismo, fue Evaluada Externamente con fines de acreditación, del 30 NOV al 02 DIC 2021.

La comisión evaluadora en el caso de la especialidad de Relaciones Públicas, estuvo a cargo de los Doctores Alfredo Mora Ito (Presidente), José Humberto Becerra Santa Cruz y Angelica María Tovar Navarro, de la empresa evaluadora Quality Certificaty Organization S.A.C., contándose además

con el Dr. Saúl Gustavo Salomé Sulca, Secretario Técnico del SINEACE. Se está a la espera del informe Preliminar.

La comisión evaluadora en el caso de la especialidad de Periodismo, estuvo a cargo de los Doctores Fernando Suarez Carrasco (Presidente), Carlos Alfredo Cerna Muñoz y Mercy Iberico, de la empresa evaluadora Quality Certificaty Organization S.A.C., contándose además con la presencia de la Dra. Gisella Lilliana Matos Cuzcano, Secretaria Técnica del SINEACE. Se está a la espera del informe Preliminar.

Al respecto, el Sr. Decano resalta la importante labor desplegada por los integrantes de las referidas escuelas antes, durante y después de este importante y trascendente proceso y propone a los Sres. Consejeros se haga llegar el reconocimiento del caso a los Sres. Docentes, Personal Administrativo y estudiantes por su destacada participación, a nombre del Consejo de Facultad; propuesta que es aprobada.

**- Aprobación de ascensos del personal docente.**

El Sr. Decano informa que en Sesión Ordinaria del Consejo Universitario llevada a cabo el día 25 de noviembre del 2021, se aprobaron los ascensos de DIECINUEVE (19) docentes de la Facultad, que se detallan a continuación, en espera de las Resoluciones correspondientes:

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA, RR.II. Y CS. COMUNICACIÓN**

DEPARTAMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO SUNEDU	DE	A	PUNTAJE
CIENCIAS DE LA COMUNICACION	CALDERON ROQUE_JORGE ALBERTO	Doctor	ASDE	PRDE	95.70
CIENCIAS DE LA COMUNICACION	SILVA_FERNANDEZ_ROBERT GABRIEL	Doctor	ASDE	PRDE	77.00
PSICOLOGIA	ASCUÑA_RIVERA_ADALBERTO	Maestro	ASDE	PRDE	76.90
RELACIONES INDUSTRIALES	VELARDE_CANAZA_CESAR AUGUSTO	Doctor	ASTC	PRTC	97.85
RELACIONES INDUSTRIALES	EVANGELISTA_ALIAGA_JOSE LUIS	Doctor	ASTC	PRTC	97.70
CIENCIAS DE LA COMUNICACION	LLANOS_PALOMINO_PERCY RAUL	Doctor	ASTC	PRTC	96.00
PSICOLOGIA	CASAPIA_GUZMAN_YESENIA MARISELA	Doctora	ASTC	PRTC	95.50
PSICOLOGIA	CORRALES_AQUICE_ANA MARIA	Doctora	ASTC	PRTC	86.20
RELACIONES INDUSTRIALES	LAZO_MANRIQUE_ALDO PAUL	Doctor	AS20	PR20	97.30
RELACIONES INDUSTRIALES	BELLIDO_MEDINA_RILDO SANTOS	Doctor	AUTC	ASTC	99.90
CIENCIAS DE LA COMUNICACION	GAMARRA_CASTELLANOS_MARIA ELENA	Maestra	AUTC	ASTC	97.00
PSICOLOGIA	CARDENAS_ZUÑIGA_MARIA DEL CARMEN	Doctora	AUTC	ASTC	95.80
PSICOLOGIA	ROJAS_ZEGARRA_MARIA ELENA	Doctora	AUTC	ASTC	95.50
RELACIONES INDUSTRIALES	RODRIGUEZ_CARDENAS_MARINA ESTHER	Maestra	AUTC	ASTC	90.60
RELACIONES INDUSTRIALES	URDAY_MANRIQUE_VICTOR GUILER	Maestro	AUTC	ASTC	89.10
RELACIONES INDUSTRIALES	OBANDO_GUTIERREZ_ANGELICA ALEJANDRINA	Maestra	AUTC	ASTC	86.40
PSICOLOGIA	GELDRES_GARCIA_JENNY ADELI	Doctora	AUTC	ASTC	85.50
PSICOLOGIA	APAZA_BEJARANO_EVERT NAZARET	Doctor	AUTC	ASTC	83.70



Al respecto, se hizo conocer a los Directores de los Departamentos Académicos, para su difusión entre el personal docente que logro su ascenso. Las Resoluciones respectivas, se harán entrega en ceremonia oficial a programar por las autoridades de la Universidad.

- **Solicitud ante la OUIS para que la Facultad sea considera como centro piloto para la implementación del Sistema de Grados y Títulos de la Universidad – SISGRAD.**



El Sr. Decano, informa que mediante Oficio Nro. 566-2021-SGA-F.PS.RR.II.CC. de fecha 06 OCT 2021, se solicito al Jefe de la Oficina Universitaria de Informática y Sistemas de la Universidad, que nuestra Facultad fuera considerada como centro piloto para la implementación del Sistema de Grados y Títulos de la Universidad – SISGRAD. Al respecto, luego de las coordinaciones efectuadas con la OUIS y la OGYT de la Universidad, se recepcionó el Oficio Nro. 840-2021-SG-OGYT de fecha 16 NOV 2021, invitándonos a participar de una reunión virtual para el día lunes 06 DIC 2021, a las 09.00, con la indicación de que en dicha reunión se presentará el SISGRAD piloto y se darán instrucciones para su uso. Efectivamente la fecha y hora señalada se llevo a cabo la referida reunión con la presentación de SISGRAD piloto, donde se nos explicó a los asistentes las bondades de este sistema, el cual al ser aplicado favorecerá en todo sentido en los tramites a los usuarios como al personal de la universidad que tiene que ver con los trámites para los grados y títulos, en tiempo y seguimiento de la documentación, hasta llegar a su finalización. En la referida reunión participo personal de la OUIS, de la OGYT de la central y personal de la OGYT de la Facultad. Se acordó que la Facultad enviara una propuesta de cronograma para las capacitaciones, en primera instancia del personal de la OGYT y de la Unidad de Investigación, para más adelante coordinar con los Directores de los Departamento Académicos para la capacitación del personal docente. Cabe señalar que nuestra Facultad, será la segunda Facultad en la cual se aplicara el piloto SISGRAD, ya que en la actualidad se viene implementando en la Facultad de Ingeniería de Producción y Servicios (FIPS). Se informará sobre los avances.

- **Inauguración del Curso Fortaleciendo Capacidades Didácticas en la Investigación Universitaria.**

El día 06 DIC 2021 en horas de la tarde, conforme a lo programado se inauguró el Curso Fortaleciendo Capacidades Didácticas en la Investigación Universitaria, organizado por la Unidad de Producción de Bienes y Servicios de la Facultad, dirigido al personal docente de nuestra Facultad, la misma que estuvo a cargo del Dr. Henry Polanco Cornejo, Vicerrector de Investigación, contándose con un número considerable de docentes. El referido evento académico culmino el día 08 del presente. Al respecto, en cumplimiento al plan de trabajo, en horas de la mañana de hoy (09 DIC 2021), se inició la entrega de un maletín, material y certificado en físico, un lapicero, un USB, todos alusivos al curso, para cada uno de los docentes participantes. El referido curso y el material entregado, se realizó sin ningún costo para los participantes. Los Sres. Docentes Consejeros participantes del curso, resaltaron la calidad de las ponencias y agradecen por todo lo entregado.

- **Entrega de bolsa navideña con productos, para los trabajadores de la Facultad.**

Luego de haberse realizado las coordinaciones del caso con el personal de la Unidad de Producción de Bienes y Servicios de la Facultad, se logró que desde la mañana de hoy (09 DIC 2021), se haga entrega a todos los trabajadores que laboran en la Facultad, sin excepción, de una

bolsa con productos (unidad de filete de atún, mermelada en vaso, lata de durazno Aconcagua, leche gloria grande, tableta de chocolate y bolsa de caramelo de limón), con motivo de la navidad. Los Sres. Docentes Consejeros, agradecen por lo entregado. El Sr. Decano invita a los estudiantes consejeros de facultad, para que se apersonen a recoger la bolsa navideña, ya que también han sido considerados.

El Sr Decano, informa también, que se viene realizando las gestiones para la adquisición de panetones y vinos de la Universidad para todos los trabajadores de la Facultad, los cuales serán entregados una vez que sea autorizado por las autoridades.

**- Aprobación de nombramientos del personal docente.**

El Sr. Decano informa que en sesión ordinaria del Consejo Universitario llevada a cabo el día 07 del presente, se aprobaron los nombramientos del personal docente de la Facultad, conforme al siguiente detalle:

- DA. de CC. : 10

- DA. de Ps. : 17

- DA. de RR.II. : 07

TOTAL: 34 docentes nombrados.



FACULTAD DE PSICOLOGIA, RR.II.Y CS.COMUNICACION						
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN						
1	29732884	MAESTRO	ONTIVEROS APARICIO WILDO ROBERTO	Diseño Gráfico Prácticas Pre profesionales de Prensa	AU10	68.13
2	01341418	MAESTRA	RAMOS NUÑEZ ELEANA	Fundamentos de Relaciones Públicas	AU10	57.08
3	29327318	MAESTRA	BGAZO JACOBO NALDY ANTONIETA	Planificación Estratégica de RR.PP.	AU10	47.25
4	42044311	DOCTOR	DAZ TORRES JOHN ELVIS	Diseño Gráfico Radio Gestión Pública en Periodismo (E)	AUTC	91.04
5	29679337	MAESTRA	MORALES PALAO BLANCA	Fotografía Especialidad en RR.PP. (E) Técnica de Dinámica de Grupos Gestión de Relaciones Públicas	AUTC	86.17
6	29313661	DOCTORA	ARCE FIGUEROA MAPPY LUISA	Radio Marketing Estratégico y Político Tecnologías de la Información	AUTC	83.89
7	29440359	DOCTORA	ARAGON ENRIQUEZ CARMEN TATIANA	Investigación Aplicada al Periodismo Taller de Prácticas de Prensa Periodismo Político (E)	AUTC	81.88
8	42729137	MAESTRA	OSORIO CCOYA INGRID MARIA	Coaching y Liderazgo Comunicación para el Desarrollo Fundamentos de Planificación	AUTC	80.63
9	40807339	MAESTRA	CARYT MALAGA ANDREA KARINA	Fundamentos de Planificación Fundamentos de Relaciones Públicas	AUTC	78.80
10	46593626	MAESTRO	RIVERA CAYCHO DIEGO	Opinión Pública Taller de Marketing Político Prácticas Pre Profesionales de Prensa	AUTC	68.52
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PSICOLOGIA						



1	29604989	DOCTORA	CUEVA TEJADA MARCELA LETICIA	Psicología General	AU20	71.53
2	40424651	MAESTRA	AVENDAÑO ORMEÑO SASKIA LENKA	Psicología General	AU20	67.88
3	29611429	DOCTORA	FERIA AYTA JACINTA GILMA	Psicología General	AU20	60.67
4	45539229	MAESTRA	PUMALLA ALVIZ NAHIL ZOILA	Psicología General	AU20	53.54
5	44677897	MAESTRA	OPORTO ARENAS MITZI ELIETTE	Psicología General	AUTC	86.92
6	43504693	DOCTOR	ABARCA CORDERO JULIO CESAR	Psicología General	AUTC	84.64
7	40819260	MAESTRA	CHAVEZ SANZ YDALIA MARIA	Psicología General	AUTC	84.60
8	29499704	DOCTOR	ARREDONDO SALAS CARLOS ALBERTO	Psicología General	AUTC	81.06
9	41524878	MAESTRA	ASILLO APAZA YENNY YESSICA	Psicología General	AUTC	78.91
10	41968029	MAESTRO	YANA CALLA VICTOR RITCHAR	Psicología General	AUTC	78.33
11	40293944	MAESTRO	CHAVEZ LUQUE YURI FELIX	Psicología General	AUTC	77.92
12	29630086	MAESTRO	PALOMINO QUISPE RUBEN FERNANDO	Psicología General	AUTC	77.89
13	29717827	MAESTRO	DEL CARPIO LLAMOC DE ALARCON GIULIANA GOLDA	Psicología General	AUTC	73.08
14	29415408	MAESTRA	VILLEGAS GUTIERREZ SOFIA IVONNE	Psicología General	AUTC	65.11
15	29689357	DOCTORA	QUISPE FLORES LITA MARIANELA	Psicología General	AUTC	64.55
16	41849559	MAESTRO	REVILLA CRUZ LEONEL ROGER	Psicología General	AUTC	63.60
17	46223858	MAESTRA	FLORES BEDREGAL ANA ALICIA	Psicología General	AUTC	48.18
<b>DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE RELACIONES INDUSTRIALES</b>						
1	70003175	MAESTRO	ALDONATES MOLINA ALBERT JHON	Administración Pública	AU10	74.85
2	43369139	DOCTOR	BERNEDO MALAGA VICTOR WILLIAMS	Ergonomía y Gestión Ambiental	AUTC	82.75
3	29628052	MAESTRO	ESCOBAR NAVARRO LUIS ALBERTO	Coaching	AUTC	75.28
4	29525135	MAESTRA	MARTINEZ MARTINEZ ROXANA LINA	Desarrollo de Personal	AUTC	74.47
5	29280284	MAESTRA	BEJAR ZEA GLADYS GABY	Gestión Tributaria y de la Seguridad Social	AUTC	65.95
6	29452988	DOCTORA	NEIRA DE LAZO LOURDES AURORA	Procesos Administrativos y Jurisdiccionales	AUTC	65.39
7	29590657	MAESTRO	AMADO PINTO JAIME RAFAEL	Desarrollo de Personal	AUTC	59.13

Al respecto, se hizo conocer a los Directores de los Departamentos Académicos, para su difusión entre el personal docente que logro su nombramiento. Las Resoluciones respectivas, se harán entrega en ceremonia oficial a programar por las autoridades de la Universidad.

## 2. ORDEN DEL DÍA:

- **Aprobación de Directiva específica para la obtención de grado académico de bachiller y título profesional de la facultad.**

Mediante Oficio N° 112-2021-UI.F.PS.RR.II.CC. de fecha 02 DIC 2021, el Director de la Unidad de Investigación, Dr. Gregorio CusiHuaman Sisa, remite la Directiva específica para la obtención del Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación, para su aprobación en Sesión de Concejo de Facultad. Para el efecto además de la Directiva, adjunta: 8 Anexos: Estructura de Trabajo de Suficiencia Profesional – Lista de cotejos para proyectos de investigación – Lista de cotejos para tesis concluida – Modelo de dictamen – Infografía para grados de bachiller – Infografía para títulos profesionales – Reglamento de grados y títulos de la universidad – Norma para grados y títulos por situación de emergencia de cumplimiento obligatorio. Cabe resaltar que los referidos documentos fueron formulados por una comisión integrada por docentes investigadores y de reconocido conocimiento sobre la materia, que es importante valorar y han sido revisados por la Oficina Universitaria de Desarrollo Organizacional de nuestra Universidad, estando sujetos a su mejoramiento de ser necesario. Los referidos documentos fueron enviados a cada uno de los Sres. Consejeros de Facultad para su conocimiento; en tal sentido, el Sr. Decano solicita a los Sres. Consejeros se pronuncien al respecto para su aprobación. Luego de diferentes opiniones se acuerda aprobar la referida Directiva y anexos, encargando al Decanato la emisión de la Resolución de aprobación correspondiente.



- **Vacaciones del Decano y designación de reemplazo**

El Sr. Decano hace conocer que, de acuerdo al reporte sobre vacaciones enviado a su solicitud por la Oficina de Control de la Universidad, mediante Oficio Nro. 0322-2021-OCAD-V. de fecha 01 OCT 2021, cuenta con 30 días de vacaciones pendientes correspondiente al periodo 2019-2020, los cuales de conformidad a normas vigentes deben ser tomados en su totalidad en el presente año y sin fraccionamiento, bajo responsabilidad. En atención a lo mencionado el suscrito curso el Oficio Nro. 509-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 15 NOV 2021, haciendo conocer que haría uso de los 30 días de vacaciones en el mes de Diciembre 2021; sin embargo dado el proceso de Evaluación Externa para la acreditación de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, así como actividades pendientes como la inauguración del Curso Fortaleciendo Capacidades Didácticas en la Investigación Universitaria, la participación en la sesión extraordinaria del Consejo Universitario para la aprobación de los nombramientos del personal docente, el afán de dejar dispuesto las actividades por navidad, entre otros, se hizo complicado salir de vacaciones desde el 01 DIC 2021, por lo que se cursó el oficio Nro. 537-2021-F.PS.RR.II.CC. de fecha 29NOV2021 a la Oficina de Control, haciendo conocer que haría uso de mis vacaciones del 12 al 31 DIC 2021, es decir solo 20 días; en tal sentido se hace necesario designar al Consejero de Facultad para que asuma interinamente el cargo de Decano, mientras dure la ausencia del suscrito. Al respecto, le corresponde asumir el cargo al Dr. Fredy Saravia Dongo, por ser el docente más antiguo del Consejo de Facultad. El Consejo de Facultad acepta lo señalado por el Decano, debiendo el Dr. Saravia asumir el cargo desde el 12 al 31 DIC 2021. Sobre el particular se formulará la documentación respectiva.

- **Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.**

Mediante Informe N° 036-2021.MESADEPARTES de fecha 09 DIC 2021, el Sr. Demetrio Damián Mamani Mamani, encargado de la recepción de Expedientes de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Facultad, hace conocer la relación de expedientes de Título Profesional y Grado de Bachiller, al haber cumplido con los trámites requeridos por la Oficina de Grados y Títulos de la Facultad, los mismos que solicita ser aprobados por Consejo de Facultad, conforme al siguiente detalle:

**TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADOS EN RELACIONES INDUSTRIALES.**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
01	NINA CORNEJO, ADOLFO ELVIS
02	YANA LUQUE, GIULIANNA FLOR
03	GARATE MEDINA, MARIBEL MAGNOLIA

**TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.**  
**ESPECIALIDAD: RELACIONES PÚBLICAS.**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
01	CONDORI QUISPE, MIRIAM YSELA
02	CRUZ QUISPE, ZANDROX
03	MEJIA VARGAS, EDSON JAIR
04	MEDINA HUAMAN, GEAN PIERRE
05	ANGULO TEJADA, FRANK ANTHONY
06	BARREDA MARTINEZ, SHARON IVONNE

**TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN RELACIONES INDUSTRIALES**  
**MODALIDAD: SUFICIENCIA PROFESIONAL (BALOTARIO)**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
01	RUIZ DE CASTILLA MENDOZA, SANDRA LUCERO
02	IDME SINCA, ETHEL TALITA
03	VARGAS CHIMPAY, FLOR VIVIANA
04	CALLA SULCA, YADANIRA MARINES
05	ALENCASTRE TURPO, ALEXIS VALIA
06	BORJA AGUILAR, LICELY SUSAN
07	CORRALES PALLO, LOURDES

**TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.**  
**ESPECIALIDAD: RELACIONES PÚBLICAS**

**MODALIDAD: SUFICIENCIA PROFESIONAL (BALOTARIO)**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
01	ZÚÑIGA FLOREZ, MARJORY MIRELLA
02	HUARCA HILACUNDO, ERWIN WILAR
03	ORTIZ MEZA, NICOLE VALERY
04	TINTA MANRIQUE, ELEANA ARI



05	CHAVEZ HUARILLOCLA, MARIA LUISA
06	CHAMBI HUANCACHOQUE, CÉSAR EDGAR
07	NARVAEZ OCHOA, EDERSON IVAN
08	SUCASACA CHOQUE, YOBANA ALICIA
09	PALMA BARREDA, ALLISON DEL ROCIO

**TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.**

**ESPECIALIDAD: PERIODISMO**

**MODALIDAD: SUFICIENCIA PROFESIONAL (BALOTARIO)**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
01	RODRIGUEZ MAYTA, CARLOS NOE
02	BRAVO GARCIA, GEANPIER CARLO
03	VALDIVIA ZAPANA, WALTHER ALFREDO

**GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA.**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CUI	N.º EXP.	F. RECEP.
01	VELARDE PINTO, YOSSI GIULIANA	20154235	0572	09/11/2021
02	VILCA MEZA, MILAGROS NOHELIA	20081018	0584	12/11/2021
03	CCASA HUAMAN, FIORELLA LIZETH	20100492	0585	12/11/2021
04	ITUSACA RAMIREZ, ESTEFANY MARIEL	20154262	0579	12/11/2021
05	APAZA SANCHEZ, JANETH DEL ROSARIO	20151977	0573	15/11/2021
06	CASTRO CHICAÑA, LAYDI MILUSKA	20151968	0574	15/11/2021
07	REVILLA YUCRA, JESUS ALBERTO	20123940	0586	16/11/2021
08	CHAMBILLA TORRES, SHIRLEY XIOMARA	20151984	0576	17/11/2021
09	VENTURA VALENZUELA, CANDY LUCERO	20151931	0587	22/11/2021
10	CACERES POMA, SILA VANESSA	20151979	0583	24/11/2021
11	MAMANI CASTILLO, ANA PATRICIA.	20131841	0598	24/11/2021
12	NEYRA AQUINO, GIANELLA MADELEINE	20144141	0599	26/11/2021
13	GONZALES GUILLEN, JEAN ALESSI	20151979	0601	01/12/2021
14	VALDERRAMA DURAND, JORGE GREGORIO	20103996	0602	01/12/2021
15	ARPITA CRUZ, ARNOL YONATHAN	20151967	0612	03/12/2021
16	CONDORI MENDIGURI, ANDREA YAQUELIN	20061423	0618	07/12/2021

**GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN RELACIONES INDUSTRIALES.**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CUI	N.º EXP.	F.RECEP.
01	GOMEZ IRIARTE, ANDREA NAYETH	20152088	0550	04/11/2021
02	CHIRME HUANCA, KATHY	20164260	0555	04/11/2021
03	PINTO MAMANI, MARCOS YASSIR	20161444	0569	05/11/2021
04	MAMANI ARAPA, CHRISTIAN	20164296	0588	11/11/2021
05	PARI PUMA, KIMBERLY TANIA	20144062	0589	12/11/2021
06	SALAZAR BENAVIDES, MADELEINE RAQUEL	20131936	0575	15/11/2021
07	FLORES LOPEZ, YESSICA MILAGROS	20164276	0590	16/11/2021





08	CHIRINOS AVALOS, LUZMERY GIOVANNA	20161429	0578	19/11/2021
09	COLQUE HUAMANI, PAMELA HELEN	20164252	0581	19/11/2021
10	MAMANI AGUILAR, JANETH	20164256	0599	22/11/2021
11	CONDORI CCAPA, FLOR CINTIA.	20162326	0592	22/11/2021
12	PORTOCARRERO HURTADO, JUAN CARLOS	20051334	0593	12/11/2021
13	ROJAS CUADROS, SUANNY MILENE	20097598	0611	01/12/2021
14	PACCORI QUISPE, JASMIN MARIVI	20152076	0503	01/12/2021
15	HANCCO CARI, ARLE	20164289	0504	29/11/2021
16	HUARCA VILCA, LUZ YULISA	20161405	0505	29/11/2021
17	SAMATA CCANSAYA, BELEN	20064724	0609	02/12/2021
18	CALLE PEÑA, MAURICIO ALEXIS	20152019	0610	02/12/2021
19	CHOQUE HUANQQUE, RUTH LUZMARINA	20164301	0615	07/12/2021
20	HUAMANI CAHUAPAZA, JUAN ANDRES	20152089	0617	07/12/2021
21	TACUSI TAYPE, YOSELIN	20141923	0621	07/12/2021
22	RIVERA LARICO, HEYDI JAZMIN	20162324	0623	07/12/2021
23	RAMOS SALAS, SMITH ANTONIO	20104334	0624	07/12/2021

**GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.  
ESPECIALIDAD: RELACIONES PÚBLICAS.**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CUI	Nº EXP.	F. RECEP.
01	RAMIREZ DIAZ, FLAVIA ROMINA DEL CARMEN	20161470	0551	04/11/2021
02	PEREZ CARDENAS, VANESSA HELEN	20161524	0552	04/11/2021
03	PACCO YAURI, WILLIAN JORGE	20110070	0553	04/11/2021
04	TEJADA PAREDES, ENZO FABRICIO	20164369	0568	05/11/2021
05	SACA ENDARA, CINTHIA THANNY	20100628	0570	08/11/2021
06	CHAHUAYO SOSA, YENI	20161475	0571	09/11/2021
07	CUTIPA PUMA, CORIN ANGELA	20164366	0594	11/11/2021
08	PRADO CONDORI, FIORELA NOEMI	20152778	0595	12/11/2021
09	AYBAR RAMOS, ANA LUCIA	20142015	0596	23/10/2021
10	GUTIERREZ MAYTA, AMANDA LEE	20152166	0580	18/11/2021
11	LOPEZ TELLO, MARISOL ELIANA	20162334	0577	19/11/2021
12	URQUIZO MACHACA, ARIELLA CELINE	20152773	0582	23/11/2021
13	MOTTA HUARCA, KAROLAY HAROO	20164361	0608	01/12/2021
14	RIEGA CUSIRRAMOS, SHIRLEY EVA	20142606	0613	06/12/2021
15	HERNANDEZ CHIMANGA, LIZETH FABIOLA	20097695	0614	06/12/2021
16	CALLA JILAPA, CINDY YUDITH	20154378	0616	07/12/2021
17	GAMERO VILCAHUAMAN, SONIA MARYORI	20164367	0619	07/12/2021
18	SUCSO CONDORI, DANIELA ALEXANDRA	20164314	0620	07/12/2021
19	QUIÑONEZ QUISPE, ROSA MARY	20113068	0622	07/12/2021

**GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.**  
**ESPECIALIDAD: PERIODISMO.**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CUI	N.º EXP.	F. RECEP.
01	CALLE CANASAS, GABRIELA LUCIA	20152169	0597	11/11/2021
02	CCARI BUSTINZA, KELLY ALLISON	20131993	0600	17/11/2021
03	FIGUEROA GOMEZ, MARTHA ROSMERY	20141949	0506	29//11/2021

Los Señores Consejeros de Facultad, aprueban los títulos profesionales y grados académicos mencionados.

Finalmente, el Sr. Decano en vista que ya no habrá oportunidad de reunirse nuevamente con los señores consejeros por tener que salir de vacaciones, desea a los integrantes del Consejo de Facultad, Feliz Navidad y próspero Año nuevo 2022, en unión de sus seres queridos. Que sean días de reflexión para seguir siendo buenas personas cada día, que es lo más importante, así como renovar esfuerzos para continuar con la labor encomendada en favor de nuestras Escuelas Profesionales, Facultad y Universidad.

---No habiendo otros asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión, firmando la presente acta en señal de conformidad, el Decano Dr. José Luis Purizaga Laos y el Secretario de Actas, Lic. Jorge Guillén Cáceres. Se levanta la sesión a las diez y treinta horas del mismo día. -----



Licenciado Jorge Guillén Cáceres  
Secretario de Actas



Dr. JOSÉ LUIS PURIZAGA LAOS  
DECANO  
FACULTAD DE PSICOLOGIA,  
RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN